

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Comunicación y Sociedad I y II

CURSO 2020-2021



IES SIERRA DEL SEGURA
Elche de la Sierra (Albacete)

ÍNDICE

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| A.- INTRODUCCIÓN | 4 |
| A.1.- CONTEXTUALIZACIÓN | 4 |
| A.2.- PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO | 5 |
| A.3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS/AS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA PROGRAMACIÓN | 5 |
| A.4.- CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA | 5 |
| A.5.- PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO PASADO | 7 |
| A.6.- RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO | 7 |
| A.7.- APRENDIZAJE NO IMPARTIDOS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO ANTERIOR | 8 |
| B. OBJETIVOS | 9 |
| B.1.- OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA | 9 |
| B.2.- OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO | 10 |
| B.3- FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA I | 11 |
| B.3.1.RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN | 11 |
| B.3.2.- CONTENIDOS | 16 |
| B.3.3.-TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS | 21 |
| B.3.4.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDACTICAS DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I | 23 |
| B.4. FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA II | 31 |
| B.4.1.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN | 31 |
| B.4.2.-CONTENIDOS | ¡Error! Marcador no definido. |
| B.4.3.-TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS | 40 |
| B.4.4. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDACTICAS DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II | 42 |
| B.5.TEMAS TRANSVERSALES | 51 |
| B.6. COMPETENCIAS PROFESIONALES | 51 |
| C. METODOLOGÍA | 53 |
| C.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES | 53 |
| C.2. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS | 58 |
| C.3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS | 58 |
| C.4. CRITERIOS A SEGUIR PARA LOS AGRUPAMIENTOS | 59 |
| C.5. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA | 60 |
| D.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES | 61 |
| E. EVALUACIÓN | 62 |

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------|----|
| E.1.-CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN | 62 |
| E.2.TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN | 63 |
| E.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CONTEMPLADOS | 63 |
| E.4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN | 65 |
| E.5.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN OBJETIVOS | 66 |
| E.6. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN | 68 |
| E.7. PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO DE LA NOTA | 68 |
| E.8. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA | 69 |
| F.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE | 70 |
| F.1. FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN | 70 |
| F2. INDICADORES DE LOGRO | 71 |
| F.3. INSTRUMENTOS Y TEMPORALIZACIÓN | 71 |
| F.4. CUESTIONARIO SOBRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE | 72 |
| F.5. EVALUACIÓN INTERNA DE LA MATERIA | 78 |
| G.- PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN | 79 |

A.- INTRODUCCIÓN

A.1.- CONTEXTUALIZACIÓN

Esta Programación Didáctica está planificada para el IES “Sierra del Segura” y la Sección de Instituto de Educación Secundaria de Riópar, centros públicos de la localidad de Elche de la Sierra y Riópar, situados al sur de la provincia de Albacete, en la Comarca de la zona de la Sierra del Segura.

El alumnado que pertenece a estos centros proviene de los términos municipales de Elche de la Sierra, Férez, Letur, Molinicos, Ayna, Bogarra, Socovos y Riópar, así como las pedanías y aldeas pertenecientes a cada término municipal. Por lo tanto, buena parte del alumnado acude al centro diariamente en transporte escolar.

Las características generales del alumnado, especialmente en los grupos de ESO y FPB, es la falta de interés, motivación, trabajo e insuficiente nivel académico, reflejado en el porcentaje de suspensos y en el grado de absentismo escolar. Entre las causas que provocan esta situación podemos encontrar:

- Bajo interés de las familias por la educación de sus hijos, quizás resultado de la mala situación socioeconómica de la comarca de la zona de la Sierra del Segura, a la que pertenecen los municipios adscritos a este Centro. Es una zona rural con predominio de la riqueza forestal y medioambiental, siendo la agricultura y la ganadería las actividades predominantes caracterizadas por unas limitaciones importantes reflejadas en los bajos índices de rentabilidad productiva, falta de inversiones y de mercado. La tasa de desempleo se sitúa por encima de la nacional y provincial.
- Es un alumnado de clase media-baja que no dispone, en general, de los materiales necesarios para el estudio (atlas, enciclopedias, materiales de consulta, ordenador, tablet, acceso a internet, etc.).
- Procedencia de los alumnos de centros muy diversos de nuestra comarca y, por tanto, con grandes diferencias en cuanto a preparación y hábitos de trabajo.
- Grupos, en principio, mucho más numerosos a los que están acostumbrados los alumnos en los centros rurales de los que proceden.
- Dificultades de acceso a las nuevas tecnologías de la información.

En Bachillerato y Ciclos Formativos mejoran, notablemente, estos aspectos. El Centro cuenta con 9 unidades de ESO, 4 de Bachillerato, 1 Ciclo Formativo y 2 de Formación Profesional Básica para, aproximadamente, unos 300 alumnos/as, y una plantilla docente de 38 profesores, incluyendo a la profesora de Religión.

El **horario lectivo** del Centro comienza a las 8:30 horas y finaliza a las 14:30 horas, distribuido en periodos lectivos de 55 minutos, con un recreo intermedio de 30 minutos, de las

11:15 horas a las 11:45 horas. Además, el IES Sierra del Segura permanece también abierto los martes y jueves desde las 16:00 horas hasta las 20:00horas.

Este curso debemos dedicar un apartado especial a la **crisis sanitaria** que estamos viviendo a nivel mundial. La educación no debe quedarse al margen y debe estar a la altura de las circunstancias dando ejemplo a la hora de aplicar las medidas de prevención de contagio de esta enfermedad para no volver a escenarios que ya vivimos en el tercer trimestre del curso anterior.

Este centro educativo ha realizado un **Plan de Contingencia** que contempla los tres posibles escenarios de formación presencial, semipresencial y no presencial que desarrollaremos en esta programación didáctica centrándonos, en este caso, en la Formación Profesional Básica.

A.2.- PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO

De entre los objetivos recogidos en el PEC priorizamos:

- Favorecer la obtención de información a través del **uso de las nuevas tecnologías** o a través de los **medios de comunicación** y manejarlas con sentido crítico.
- Trabajar desde las distintas materias en potenciar **la comprensión y la expresión oral y escrita** e incorporar en una dedicación mínima semanal a **la lectura**.
- Potenciar las **lenguas extranjeras** puesto que el alumnado presenta importantes carencias, típicas de una zona rural deprimida.
- Fomentar **el estudio y el trabajo individual y colectivo**, a través de diálogos, debates, entrevistas como instrumento básico del aprendizaje y de su desarrollo.

A.3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS/AS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA PROGRAMACIÓN

Los alumnos matriculados en Formación Profesional Básica han cursado Educación Secundaria Obligatoria sin obtener buenos resultados. La mayor parte de ellos consideran que, a través de esta vía, podrán conseguir una titulación específica. Es una nueva oportunidad para alumnos con riesgo de abandono y fracaso escolar. Se les garantiza una respuesta educativa de calidad, adaptada siempre a sus necesidades y a sus expectativas.

A.4.- CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La Formación Profesional, en el sistema educativo, tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática, y permitir su progresión en el sistema educativo y en el sistema de formación profesional para el empleo, así como el aprendizaje a lo largo de la vida.

La Formación Profesional en el sistema educativo comprende los ciclos de **Formación Profesional Básica**, de grado medio y de grado superior, con una organización modular, de duración

variable, que integre los contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.

Los títulos de Formación Profesional estarán referidos, con carácter general, al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, y los ciclos de la Formación Profesional que conducen a su obtención serán los siguientes:

- a) Ciclos de Formación Profesional Básica.
- b) Ciclos formativos de grado medio.
- c) Ciclos formativos de grado superior.

Los módulos profesionales de las enseñanzas de Formación Profesional Básica están constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas cuyo objeto es la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales y de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluyen los siguientes módulos profesionales:

- Módulos asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Módulos asociados a la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente:
 - **Módulo de Comunicación y Sociedad I y Módulo de Comunicación y Sociedad II**, en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, que incluyen las siguientes materias:
 - Lengua castellana.
 - Lengua Extranjera.
 - Ciencias Sociales.
 - En su caso, Lengua Cooficial.
 - **Módulo de Ciencias Aplicadas I y Ciencias Aplicadas II**, en los que se desarrollan competencias de las materias del bloque común de Ciencias Aplicadas, que incluye las siguientes materias:
 - Matemáticas Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional.
 - Ciencias Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional.
- Módulo de formación en centros de trabajo.

En el Módulo de **Comunicación y Sociedad I** y **Módulo de Comunicación y Sociedad II**, en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, se incluyen las siguientes áreas:

- 1.ª Lengua castellana.
- 2.ª Lengua Extranjera (Inglés)
- 3.ª Ciencias Sociales.

A.5.- PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO PASADO

- Mejorar la comunicación con los alumnos, los profesores y la familia a través de la plataforma Delphos Papás (Educamos CLM).
- Resolver los problemas de conectividad de aquellos alumnos que han tenido problemas para seguir las clases durante el tercer trimestre del curso anterior por dificultades en la conexión a Internet y en los recursos informáticos.

A.6.- RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO

Durante las primeras semanas de clase se ha realizado la primera toma de contacto con los alumnos. En las primeras sesiones hicieron una evaluación inicial que recogía los contenidos relacionados con el **módulo de Comunicación y Sociedad**. Junto a esta evaluación, ha sido importante la observación en el aula y las diferentes actividades propuestas para obtener conclusiones que se han compartido en la sesión de la Evaluación inicial con el resto de profesores del grupo.

En **1º Formación Profesional Básica** encontramos siete alumnos matriculados. En cuanto a los contenidos de Comunicación y Sociedad, observamos que hay que mejorar la comprensión y la expresión escrita, repasar cuestiones de ortografía y acentuación y aspectos básicos del bloque de literatura como los géneros literarios, épocas y autores relevantes. En geografía es importante estudiar contenidos básicos (mapas de relieve e hidrografía de España, continentes y océanos, etc.) y algunas cuestiones que no han sabido contestar relacionadas con la historia. Debemos analizar qué metodología será la más adecuada para intentar motivarles en esta parte de la materia.

En Inglés, todos ellos presentan una baja autoestima que les lleva a un autoconvencimiento de que no serán capaces de aprender Inglés. Por otra parte, rechazan la enseñanza tradicional de la materia pues carecen de motivación y todos parten de una experiencia previa durante sus cursos de ESO nada gratificante.

Es por ello que la evaluación inicial se ha realizado de forma colectiva, con actividades orales motivadoras y asequibles para el grupo intentando buscar su participación y cambiar su idea de fracaso en la lengua inglesa.

Se ha partido de cero recordando únicamente el vocabulario de clase básico y las presentaciones orales básicas en las que solo deben presentarse y decir de dónde son. Para analizar

su nivel de comprensión oral, he realizado preguntas básicas que han contestadas siempre a nivel grupal.

Los resultados de esta evaluación inicial me llevan a concluir que es un **grupo de nivel bajo pero muy homogéneo** ya que no se desmarca ningún alumno hacia arriba o hacia abajo. Hay que trabajar muy despacio, con actividades muy básicas y que el grupo considere asequibles e intentando afianzar su autoestima.

En **2º Formación Profesional Básica** encontramos un grupo motivado y con ganas de trabajar. Es una clase formada por nueve alumnos que trabajaron adecuadamente durante el curso anterior. En cuanto a los contenidos de Comunicación y Sociedad, tras realizar la prueba inicial en este grupo, hemos detectado algunas carencias en el bloque de Geografía e Historia, por lo que vamos a trabajar contenidos del curso anterior previamente para consolidar su adquisición, especialmente, aquellos que se repasaron durante el periodo de clases virtuales con el fin de desarrollar adecuadamente los contenidos del 2º curso.

En Inglés, no se ha realizado evaluación inicial escrita, pero se han ido haciendo actividades orales para ver su nivel. Es un grupo con el que se trabaja muy bien ya que están motivados y participan bastante, aunque su nivel en inglés es muy bajo, excepto en el caso de un alumno que tiene un nivel medio- bajo y destaca sobre el resto.

Se ha partido de los contenidos vistos el curso anterior y estamos repasando todos los contenidos que tienen bastante olvidados ya que con el confinamiento se despistaron bastante. Iremos trabajando en función de cómo vayan ellos progresando y adquiriendo los contenidos.

A.7.- APRENDIZAJE NO IMPARTIDOS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO ANTERIOR

Durante el tercer trimestre dedicamos las clases a repasar y a reforzar los contenidos estudiados durante el curso. Por ello, hay una serie de contenidos que debemos impartir durante este curso escolar.

Los aprendizajes no impartidos en el **bloque de Comunicación y Sociedad** son los siguientes:

| Resultado de aprendizaje | Criterios de evaluación | Contenidos |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 | <ul style="list-style-type: none"> • F,H,I | <ul style="list-style-type: none"> • El mundo antiguo |
| 2 | <ul style="list-style-type: none"> • B • C, D, E, F | <ul style="list-style-type: none"> • La Europa medieval • El mundo moderno |
| 4 | <ul style="list-style-type: none"> • A,E • B,C,D, • F • G | <ul style="list-style-type: none"> • Textos publicitarios y textos de la vida cotidiana • Comprensión lectora • Ortografía y puntuación • La oración |
| 5 | <ul style="list-style-type: none"> • A, E • B, C, D | <ul style="list-style-type: none"> • Literatura del Barroco y Literatura del SXVIII • Lectura de fragmentos de textos literarios |

Los aprendizajes no impartidos en el **bloque de Inglés** son los siguientes:

| Resultado de aprendizaje | Criterios de evaluación | Contenidos |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6 | <ul style="list-style-type: none"> • E, F, G | <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones orales |
| 7 | <ul style="list-style-type: none"> • A, B, C | <ul style="list-style-type: none"> • Realización de diálogos siguiendo un guion previo |

B. OBJETIVOS

B.1.- OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

La Formación Profesional Básica en el sistema educativo contribuirá a que el alumnado consiga los resultados de aprendizaje que le permitan:

- Desarrollar las competencias propias de cada título de formación profesional.
- Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional.
- Conocer la legislación laboral y los derechos y las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de estos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, con especial atención a la prevención de la violencia de género.

- e) Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, así como de las personas con discapacidad, para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y su ejercicio.
- f) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- g) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
- h) Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.
- i) Preparar al alumnado para su progresión en el sistema educativo.
- j) Conocer y prevenir los riesgos medioambientales.

B.2.- OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO

1. Desarrollar las destrezas básicas relacionadas con las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y la comunicación para obtener y transmitir información en el entorno personal, social o profesional.
2. Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
3. Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
4. Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
5. Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
6. Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
7. Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en uno mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
8. Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

9. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
10. Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
11. Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
12. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

B.3- FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA I

B.3.1.RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El currículo oficial de este módulo considera **ocho resultados de aprendizaje** con sus correspondientes **criterios de evaluación**. Están establecidos en el **Decreto 76/2014, de 01/08/2014**, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al **Título Profesional Básico en Aprovechamientos Forestales**, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Comunicación y Sociedad

1- Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.

Criterios de Evaluación.

- a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.
- b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.
- c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
- d) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.

- e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.
- f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.
- g) Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

2-Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.

Criterios de Evaluación

- a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.
- b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.
- c) Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.
- d) Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.
- e) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.
- f) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.
- g) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.

3.Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

Criterios de evaluación

- a) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.
- b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.
- c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
- e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

4.Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.

Criterios de evaluación

- a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.
- b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
- f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.

h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.

5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

Criterios de evaluación

a) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.

b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.

c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.

d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos.

e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios

Lengua inglesa

6. Utiliza estrategias para comunicar información oral en lengua inglesa, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, relativas a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional.

Criterios de evaluación

a) Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.

b) Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado.

c) Se ha identificado el sentido global del texto oral que presenta la información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible.

d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación comunes y evidentes que ayudan a entender el sentido general del mensaje.

- e) Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos.
- f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible según el propósito comunicativo del texto.
- g) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.
- h) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.
- i) Se han identificado las normas de relación social básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.
- j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.

7. Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.

Criterios de evaluación

- a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado utilizando un repertorio memorizado de modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible.
- b) Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.
- c) Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.
- d) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, según el propósito comunicativo del texto.
- e) Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.

8. Elabora textos escritos en lengua inglesa, breves y sencillos de situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias estructuradas de composición.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.
- b) Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- c) Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible.
- d) Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.
- e) Se ha elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.
- f) Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional
- g) Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.
- h) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.
- i) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

B.3.2.- CONTENIDOS

Los contenidos están establecidos en el **Decreto 76/2014, de 01/08/2014**, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Aprovechamientos Forestales, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

1- Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:

- Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales:
 - Factores y componentes del paisaje natural: clima, relieve, hidrografía y vegetación natural. El territorio español.
 - Comentario de gráficas sobre tiempo y clima.
- Las sociedades prehistóricas:
 - Distribución de las sociedades prehistóricas. Su relación con el medio ambiente.
 - El proceso de hominización. Del nomadismo al sedentarismo.
 - Arte y pensamiento mágico. Estrategias de representación y su relación con las artes audiovisuales actuales.
- El nacimiento de las ciudades:
 - El hábitat urbano y su evolución.
 - Gráficos de representación urbana.

- Las sociedades urbanas antiguas. Los orígenes del mundo mediterráneo.
- La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales.
- Características esenciales del arte griego. Modelos arquitectónicos y escultóricos: el canon europeo.
- La cultura romana. Extensión militar y comercial. Características sociales y políticas.
- Características esenciales del arte romano. Modelos arquitectónicos y escultóricos.
- Perspectiva de género en el estudio de las sociedades urbanas antiguas.
- Presencia y pervivencia de Grecia y Roma en la Península Ibérica y el territorio español.

- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas:

- Autonomía.
- Fuentes y recursos para obtener información.
- Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros recursos.
- Herramientas sencillas de localización cronológica.
- Estrategias de composición de información escrita. Uso de procesadores de texto.
- Vocabulario seleccionado y específico.

2-Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:

- La Europa medieval:

- La extensión y localización de los nuevos reinos y territorios.
- Características y principales hitos históricos de la sociedad feudal.
- Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características.
- El contacto con otras culturas. El mundo musulmán: nacimiento y expansión. Comercio con Oriente.
- Relaciones entre culturas en la actualidad.

- La Europa de las Monarquías absolutas:

- Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.
- Principios de la monarquía absoluta.
- La monarquía absoluta en España. Las sociedades modernas: nuevos grupos sociales y expansión del comercio.
- Evolución del sector productivo durante el periodo.

- La colonización de América:

- El desembarco castellano: 1492, causas y consecuencias.
- El imperio americano español. Otros imperios coloniales.
- Las sociedades amerindias: destrucción, sincretismo y mestizaje. Aportaciones a la cultura española.

- Estudio de la población:
 - Evolución demográfica del espacio europeo.
 - La primera revolución industrial y sus transformaciones sociales y económicas.
 - Indicadores demográficos básicos para analizar una sociedad. Rasgos y características de la población europea y mundial actuales.
 - Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos.

- La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna:
 - El arte medieval: características y periodos principales.
 - El Renacimiento: cambio y transformación del arte.
 - Profundidad y uso del color en la pintura y su evolución hasta el romanticismo.
 - Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas.

- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas:
 - Búsqueda de información a través de internet. Uso de repositorios de documentos y enlaces web.
 - Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, elaboración, entre otros.
 - Vocabulario específico.

3-Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Textos orales:
 - Tipos y características.
 - Características de los reportajes.
 - Características de las entrevistas.

- Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales:
 - Memoria auditiva.
 - Atención visual.
 - Empatía.
 - Estrategias lingüísticas: parafrasear, emitir palabras de refuerzo o cumplido, resumir, entre otras.

- Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.

- El intercambio comunicativo:
 - Elementos extralingüísticos de la comunicación oral.
 - Usos orales informales y formales de la lengua.
 - Adecuación al contexto comunicativo.

- El tono de voz.

- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. Coherencia semántica.

- Composiciones orales:

- Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.
- Presentaciones orales sencilla.
- Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.

4-Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Tipos de textos. Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional.

- Estrategias de lectura: elementos textuales:

- Prelectura.
- Lectura.
- Postlectura.

- Pautas para la utilización de diccionarios diversos:

- Tipos de diccionarios.
- Recursos en la red y su uso.

- **Estrategias básicas en el proceso de composición escrita:**

- Planificación.
- Textualización.
- Revisión.
- Aplicación en textos propios de la vida cotidiana, en el ámbito académico y en los medios de comunicación.

- **Presentación de textos escritos en distintos soportes:**

- Aplicación de las normas gramaticales.
- Aplicación de las normas ortográficas.
- Instrumentos informáticos de software para su uso en procesadores de texto.

- **Textos escritos:**

- Principales conectores textuales.
- Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales.
- Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo.

- Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.

5-Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.
- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
- Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII:
 - Literatura medieval.
 - Renacimiento.
 - El Siglo de Oro.
 - La literatura ilustrada.
- La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria:
 - Valoración de los recursos estilísticos y expresivos más significativos.
 - Pautas para la elaboración de pequeñas composiciones propias sobre temas de interés.
- Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos recurrentes según la época literaria:
 - Valoración de los recursos estilísticos y expresivos más significativos.
 - Pautas para la elaboración de pequeñas composiciones propias sobre temas de interés.
- El teatro. Temas y estilos según la época literaria.

6-Comprensión y producción de textos orales básicos en lengua inglesa:

- Ideas principales en llamadas, mensajes, órdenes e indicaciones muy claras.
- Descripción general de personas, lugares, objetos (del ámbito profesional y del público).
- Narración sobre situaciones habituales y frecuentes del momento presente, pasado y del futuro.
- Léxico frecuente, expresiones y frases sencillas para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del entorno personal o profesional.
- Recursos gramaticales:
 - Tiempos y formas verbales en presente, pasado; verbos principales, modales y auxiliares. Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales y frecuentes.
 - Elementos lingüísticos fundamentales.
 - Marcadores del discurso para iniciar, ordenar y finalizar.

- Pronunciación de fonemas o grupos fónicos de carácter básico que presenten mayor dificultad.
- Uso de registros adecuados en las relaciones sociales.
- Estrategias fundamentales de comprensión y escucha activa.

7- Participación en conversaciones en lengua inglesa:

- Estrategias de comprensión y escucha activa para iniciar, mantener y terminar la interacción.

8- Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa:

- Comprensión de la información global y la idea principal de textos básicos cotidianos, de ámbito personal o profesional.
- Léxico frecuente para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, sencillas del ámbito personal o profesional.

9- Composición de textos escritos muy breves, sencillos y bien estructurados. - -

-Recursos gramaticales:

- Tiempos y formas verbales. Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad.
 - Estructuras gramaticales básicas.
 - Funciones comunicativas más habituales del ámbito personal o profesional en medios escritos.
- Elementos lingüísticos fundamentales atendiendo a los tipos de textos, contextos y propósitos comunicativos.
 - Propiedades básicas del texto.
 - Estrategias y técnicas de comprensión lectora.
 - Estrategias de planificación y de corrección.

B.3.3.-TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

En los cuadros se indica la distribución de las unidades didácticas a lo largo del curso escolar. Se han tenido en cuenta los periodos vacacionales y las fechas de las evaluaciones ordinarias y la evaluación extraordinaria:

Temporalización de los contenidos de Comunicación y Sociedad I

| UNIDADES | TRIMESTRE | DURACIÓN |
|--------------------------------------------|-----------|-----------|
| Unidad 1: La educación: derecho y saber | 1.º | 3 semanas |
| Unidad 2: Cuéntame un cuento | 1.º | 3 semanas |
| Unidad 7: Los paisajes naturales | 1º | 3 semanas |
| Unidad 3: El hombre en la luna | 2.º | 3 semanas |
| Unidad 4: La actividad física es necesaria | 2.º | 3 semanas |
| Unidad 8: La población y el territorio | 2º | 3 semanas |
| Unidad 5: La batalla publicitaria | 3º | 3 semanas |
| Unidad 9:La Prehistoria | 3.º | 3 semanas |
| Unidad 10: El mundo antiguo | 3º | 3 semanas |

Temporalización de los contenidos de Inglés

| UNIDADES | TRIMESTRE |
|----------------------------------------------|-----------|
| Unidad 1:Who are you? | 1.º |
| Unidad 2: Welcome to our technological world | 2.º |
| Unidad 3:Going shopping | 3.º |

B.3.4.- DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDACTICAS DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I

Comunicación y Sociedad I. 1ª evaluación

| UNIDAD 1. La educación: derecho y saber | | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Contenidos | Contenidos Mínimos | Resultado de aprendizaje | % | Criterios de evaluación | % | Instrumento Evaluación |
| Comprensión de un texto | X | 3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas | 3.33 | a, b, c, d, e | 5 | Observación en clase Lectura |
| | | 4. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad. | X | La palabra y su formación | 20 | b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos |
| c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios. | 10 | | | | | |
| d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. | 10 | | | | | |
| X | Sustantivo y adjetivo | | 20 | i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas. | 5 | Actividades Examen |
| | | | | f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso. | 10 | |
| X | Reglas de acentuación | | 20 | e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. | 10 | Prueba práctica Examen |
| | | | | X | Los textos descriptivos | |
| h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto. | 5 | | | | | |
| X | Realización de un texto descriptivo | 20 | 10 | d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos. | 5 | Lectura en clase Actividades Examen |
| | | | | e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios. | 5 | |
| X | Los géneros literarios | 5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal. | 10 | | 5 | |
| | | | | | 5 | |

| UNIDAD 2. Cuéntame un cuento | | | | | | |
|-----------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|
| Contenidos | Contenidos Mínimos | Resultado de aprendizaje | % | Criterios de evaluación | % | Instrumento Evaluación |
| Comprensión de un texto | X | 3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas | 3.33 | a, b, c, d, e | 5 | Observación en clase Lectura |
| | | 4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados. | 20 | b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género. d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. | 10 | Lectura en clase |
| Familia léxica y campo semántico | X | i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas. | | 5 | Actividades Examen | |
| Determinantes y pronombres | X | f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto resulte claro y preciso. | | 20 | Actividades Examen | |
| Diptongos, triptongos, hiatos | X | e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. | | 10 | Prueba práctica Examen | |
| Los textos narrativos | X | g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita. h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto. | | 5 | Trabajo individual | |
| Realización de un texto narrativo | X | | | 5 | | |
| Los recursos literarios | X | 5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal. | | 10 | b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información. | 10 |

| UNIDAD 7. Los paisajes naturales | | | | | | |
|-------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------------|
| Contenidos | Contenidos Mínimos | Resultado de aprendizaje | % | Criterios de evaluación | % | Instrumento Evaluación |
| Los elementos del paisaje natural | X | 1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico. | 33.3 | a) Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características del paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano. | 80 | Examen |
| Las formas de relieve | X | | | | | |
| Concepto de clima y tipos de climas | X | | | h) Se han elaborado instrumentos sencillos y recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación. | 10 | Mapas |
| Océanos y continentes | X | | | | | |
| Relieve de España | X | | | i) Se ha desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo. | 10 | |
| Hidrografía de España | X | | | | | |
| Climas de España | X | | | | | |
| Realización de un climograma | | | | | | |

Comunicación y Sociedad I. 2ª evaluación

| UNIDAD 3. La hombre en la Luna | | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------|
| Contenidos | Contenidos Mínimos | Resultado de aprendizaje | % | Criterios de evaluación | % | Instrumento Evaluación |
| Comprensión de un texto | X | 3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas | 3.33 | a, b, c, d, e | 5 | Observación en clase Lectura |
| | | 4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados. | 20 | b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. | 10 | Lectura en clase |
| c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género. | 10 | | | Actividades | | |
| d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. | 10 | | | Examen | | |
| i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas. | | | | Actividades Examen | | |
| f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso. | 10 | | | Actividades Examen | | |
| La monosemia y la polisemia | X | 4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados. | 20 | e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. | 10 | Prueba práctica Examen |
| La tilde diacrítica | X | | | g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita. | 5 | Trabajo individual |
| Los textos periodísticos de información | X | | | h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto. | 5 | |
| Realización de una noticia | X | | | a) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas. | 5 | Lectura en clase |
| Literatura de la Edad Media | X | | | b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información. | 5 | |
| | | e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios. | 10 | Examen | | |

| UNIDAD 4. La actividad física es necesaria | | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------|
| Contenidos | Contenidos Mínimos | Resultado de aprendizaje | % | Criterios de evaluación | % | Instrumento Evaluación |
| Comprensión de un texto | X | 3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas | 3.33 | a, b, c, d, e | 5 | Observación en clase Lectura |
| | | 4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados. | 20 | b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. | 5 | Lectura en clase |
| c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género. | 5 | | | Actividades | | |
| d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. | 5 | | | Examen | | |
| i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas. | 5 | | | Actividades | | |
| f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el textofinal resulte claro y preciso. | 20 | | | Examen | | |
| e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. | 10 | | | Actividades | | |
| La hiperonimia y la hiponimia | X | 4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados. | 20 | f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el textofinal resulte claro y preciso. | 10 | Actividades |
| Los textos periodísticos de opinión | X | | | e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. | 10 | Prueba práctica |
| Realización de un texto argumentativo | X | | | g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita. | 5 | Trabajo individual |
| Literatura del Renacimiento | X | | | h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto. | 5 | |
| | | | | a) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas. | 5 | Lectura en clase |
| | | | | b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información. | 5 | Actividades |
| | | | | e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios. | 10 | Examen |

| UNIDAD 8. La población y el territorio | | | | | | |
|----------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------|
| Contenidos | Contenidos Mínimos | Resultado de aprendizaje | % | Criterios de evaluación | Instrumento Evaluación | |
| La población mundial | X | 2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato | 33.3 | e) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado. | 80 | Examen |
| Natalidad y mortalidad | X | | | | | |
| Los movimientos migratorios | X | | | h) Se han elaborado instrumentos sencillos y recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación. | 20 | Trabajo |
| Estructura de la población | X | | | | | |
| La población española | X | | | | | |
| La población rural y urbana | X | | | i) Se ha desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo. | | |

Comunicación y Sociedad I. 3ª evaluación

| UNIDAD 5. La batalla publicitaria | | | | | | |
|-----------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------|
| Contenidos | Contenidos Mínimos | Resultado de aprendizaje | % | Criterios de evaluación | % | Instrumento Evaluación |
| Comprensión de un texto | X | 3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas | 3.33 | a, b, c, d, e | 5 | Observación en clase Lectura |
| | | 4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados. | 20 | b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. | 5 | Lectura en clase Actividades Examen |
| | | | | c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género. | 5 | |
| | | | | d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. | 10 | |
| La sinonimia y la antonimia | X | 4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados. | 20 | i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas. | 5 | Actividades Examen |
| La oración | X | | | f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso. | 10 | Actividades Examen |
| G y J | X | | | e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. | 10 | Prueba práctica Examen |
| Los textos publicitarios | X | 4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados. | 20 | g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita. | 5 | Trabajo individual o en grupo |
| Realización de un anuncio | X | | | h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto. | 5 | |
| Literatura del Barroco | X | 5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal. | 10 | a) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas. | 5 | Lectura en clase Actividades Examen |
| | | | | b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información. | 5 | |
| | | | | e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios. | 10 | |

| UNIDAD 9. La prehistoria | | | | | | | |
|---------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------------|----|
| Contenidos | Contenidos Mínimos | Resultado de aprendizaje | % | Criterios de evaluación | | Instrumento Evaluación | |
| Las grandes divisiones de la historia | X | 1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico. | 33.3 | b) Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican. | 20 | Examen | |
| El origen de la humanidad | X | | | c) Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales. | 50 | | |
| El Paleolítico | X | | | e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos. | | | |
| El Neolítico | X | | | g) Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua | | | 15 |
| La Edad de los Metales | X | | | 15 | | | |

| UNIDAD 10. El mundo antiguo | | | | | | | |
|-----------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------|
| Contenidos | Contenidos Mínimos | Resultado de aprendizaje | % | Criterios de evaluación | % | Instrumento Evaluación | |
| Las primeras ciudades. Estructura política y social | X | 1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico. | 33.3 | f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad. | 80 | Examen | |
| El antiguo Egipto | X | | | 30 | h) Se han elaborado instrumentos sencillos y recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación. | 20 | Trabajo |
| La antigua Grecia | X | | | | | | |
| Roma | X | | | | | | |
| Pueblos prerromanos en la península ibérica | X | | | | | | |
| La Hispania romana | X | | | | i) Se ha desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo. | | |

B.4. FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA II

B.4.1.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El currículo oficial de este módulo considera **ocho resultados de aprendizaje** con sus correspondientes **criterios de evaluación**. Están establecidos en el **Decreto 76/2014, de 01/08/2014**, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al **Título Profesional Básico en Aprovechamientos Forestales**, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.

Criterios de evaluación

- a)** Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.
- b)** Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.
- c)** Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.
- d)** Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.
- e)** Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.
- f)** Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.
- g)** Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.
- h)** Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
- i)** Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso
- j)** Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.

Criterios de evaluación

- a) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.
- b) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.
- c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.
- d) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo.
- e) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.
- f) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.

3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.

Criterios de evaluación

- a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.
- b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
- c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.
- e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

4. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.

Criterios de evaluación

- a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.
- b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.
- d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
- f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.
- g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.
- h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.
- i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.

5. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario

Criterios de evaluación

- a) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas.
- b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.
- c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.

d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.

e) Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.

6. Utiliza estrategias para interpretar y comunicar información oral en lengua inglesa, aplicando los principios de la escucha activa y elaborando presentaciones orales de poca extensión, claras y estructuradas, relativas a temas y aspectos concretos, frecuentes y cotidianos, del ámbito personal y profesional.

Criterios de evaluación

a) Se han aplicado de forma sistemática las estrategias de escucha activa para la comprensión global y específica de los mensajes recibidos, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.

b) Se ha identificado la intención comunicativa de mensajes directos o empleando un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso estructuradores (de apertura, continuidad y cierre).

c) Se ha identificado el sentido global y las ideas principales del texto oral y estructuras gramaticales básicas en oraciones sencillas de situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible y concreto.

d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación esenciales que ayudan a entender el sentido global y las ideas principales y secundarias del mensaje.

e) Se han realizado composiciones y presentaciones orales breves de acuerdo con un guión estructurado, aplicando el formato y los rasgos propios de cada tipo de texto, de ámbito personal o profesional.

f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y marcadores de discurso para iniciar, enlazar, ordenar y finalizar el discurso, en situaciones habituales, frecuentes y aspectos concretos.

g) Se ha expresado la información, usando una entonación y pronunciación razonables, aceptándose las pausas y pequeñas vacilaciones.

h) Se ha mostrado una actitud reflexiva y crítica acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

i) Se han identificado las normas de relación social más frecuentes de los países donde se habla la lengua extranjera.

j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad y del lugar de trabajo donde se habla la lengua extranjera.

k) Se han identificado las principales actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación habituales del ámbito profesional.

7. Mantiene conversaciones sencillas en lengua inglesa en situaciones habituales y concretas del ámbito personal y profesional, utilizando estrategias de comunicación básicas.

Criterios de evaluación

- a) Se ha dialogado siguiendo un guión sobre temas y aspectos concretos y frecuentes del ámbito personal y profesional.
- b) Se ha escuchado y dialogado en interacciones sencillas, cotidianas de la vida profesional y personal, solicitando y proporcionando información con cierto detalle.
- c) Se ha mantenido la interacción utilizando diversas estrategias de comunicación esenciales para mostrar el interés y la comprensión.
- d) Se han utilizado estrategias de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera (parafrasear, lenguaje corporal, ayudas audio-visuales).
- e) Se han utilizado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio esencial, limitado, de expresiones, frases, palabras frecuentes, y marcadores de discurso lineales.
- f) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación razonable y comprensible, aceptándose algunas pausas y vacilaciones.

8. Elabora textos breves y sencillos con cierto detalle en lengua inglesa, relativos a situaciones de comunicación habituales del ámbito personal y profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias sistemáticas de composición.

Criterios de evaluación

- a) Se ha leído el texto reconociendo los rasgos esenciales del género y su estructura, e interpretando su contenido global y específico, sin necesidad de entender todos los elementos del mismo.
- b) Se ha identificado la intención comunicativa básica del texto organizado de distinta manera.
- c) Se han identificado estructuras gramaticales y oraciones sencillas y un repertorio limitado de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso, básicos y lineales, en situaciones habituales frecuentes y concretas de contenido predecible.
- d) Se han completado frases, oraciones y textos sencillos, atendiendo al propósito comunicativo, con estructuras gramaticales de escasa complejidad en situaciones habituales y concretas de contenido predecible.
- e) Se han elaborado textos breves y sencillos, adecuados a un propósito comunicativo, utilizando los conectores más frecuentes para enlazar las oraciones.
- f) Se ha respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas siguiendo pautas sistemáticas y concretas de revisión y corrección.

- Relaciones internacionales:

- Grandes potencias y conflicto colonial.
- La guerra civil europea:
- Causas y desarrollo de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias.
- Causas y desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias.
- Los otros conflictos: la guerra civil española en su contexto.
- Descolonización y guerra fría. La dictadura franquista en su contexto.
- El mundo globalizado actual.
- España en el marco de relaciones actual. Latinoamérica y el Magreb.

- Arte contemporáneo:

- El significado de la obra artística en el mundo contemporáneo globalizado.
- La ruptura del canon clásico. Vanguardias históricas. El arte actual. Disfrute y construcción de criterios estéticos.
- El cine y el cómic como entretenimiento de masas.

- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas:

- Trabajo colaborativo.
- Presentaciones y publicaciones web.

2. Valoración de las sociedades democráticas:

- La Declaración Universal de Derechos Humanos:

- Los Derechos Humanos en la vida cotidiana.
- Conflictos internacionales actuales.
- Los organismos internacionales.

- El modelo democrático español:

- Características de los modelos democráticos existentes: el modelo anglosajón y el modelo continental europeo. Su extensión a otras sociedades.
- La construcción de la España democrática.

- La Constitución Española. Principios. Carta de derechos y deberes y sus implicaciones en la vida cotidiana. El modelo representativo. Modelo territorial y su representación en el mapa.
- El principio de no discriminación en la convivencia diaria.
- Resolución de conflictos:
 - Principios y obligaciones que lo fundamentan.
 - Mecanismos para la resolución de conflictos.
 - Actitudes personales ante los conflictos.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas:
 - Procesos y pautas para el trabajo colaborativo.
 - Preparación y presentación de información para actividades deliberativas.
 - Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones.

3. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Textos orales:
 - Características de los formatos audiovisuales.
 - Características de las conferencias, charlas u otros formatos de carácter académico.
- Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales:
 - Memoria auditiva.
 - Atención visual.
 - Recursos para la toma de notas.
- La exposición de ideas y argumentos:
 - Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia.
 - Estructura.
 - Uso de la voz y la dicción.
 - Usos orales informales y formales de la lengua.
 - Adecuación al contexto comunicativo.
 - Estrategias para mantener el interés.
 - Lenguaje corporal.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral:

- Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
- Coherencia semántica.

- Utilización de recursos audiovisuales.

4. Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos.

- Aspectos lingüísticos a tener en cuenta:

- Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso.
- Diversidad lingüística española.
- Variaciones de las formas deícticas en relación con la situación.
- Estilo directo e indirecto.

- Estrategias de lectura con textos académicos.

- Pautas para la utilización de diccionarios especializados.

- Estrategias en el proceso de composición de información académica.

- Presentación de textos escritos:

- Aplicación de las normas gramaticales.
- Aplicación de las normas ortográficas.
- Aplicación de normas tipográficas.
- Instrumentos de apoyo para mejorar el texto. Composición y maquetación. Usos avanzados del procesador de texto.

- Análisis lingüístico de textos escritos:

- Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.
- Las formas verbales en los textos. Valores aspectuales de las perífrasis verbales.
- Sintaxis: complementos; frases compuestas.
- Estrategias para mejorar el interés del oyente.

5. Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX:

- Pautas para la lectura e interpretación de textos literarios.

- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.
- La literatura en sus géneros:
 - Características de la novela contemporánea.
 - Las formas poéticas y teatrales a partir de las vanguardias históricas.
- Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad.

6. Interpretación y comunicación de textos orales cotidianos en lengua inglesa:

- Distinción de ideas principales y secundarias de textos orales breves y sencillos, mensajes directos y conversaciones telefónicas, presentados de manera clara y organizada.
- Descripción de aspectos concretos de personas, relaciones sociales, lugares, servicios básicos, objetos y de gestiones sencillas.
- Experiencias del ámbito personal, público y profesional: (servicios públicos, procedimientos administrativos sencillos, entre otros).
- Narración de acontecimientos y experiencias del momento presente, pasado y futuro: actividades muy relevantes de la actividad personal y profesional.
- Léxico, frases y expresiones, para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del ámbito personal y profesional.
- Tipos de textos y su estructura: modelos de comunicaciones formales e informales.
- Recursos gramaticales:
 - Tiempos y formas verbales simples y compuestas. Formas no personales del verbo.
 - Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales: expresar actitudes; pedir un favor; influir en el interlocutor, entre otras.
 - Elementos lingüísticos fundamentales.
 - Marcadores del discurso: estructuradores, conectores y reformuladores.
 - Oraciones subordinadas de escasa complejidad.
- Estrategias de comprensión y escucha activa: uso del contexto verbal y de los conocimientos previos del tema.
- Pronunciación de fonemas o grupos fónicos que presenten mayor dificultad. Patrones de entonación y ritmo más habituales.
- Uso de registros adecuados en las relaciones sociales. Normas de cortesía de países de habla inglesa en situaciones habituales del ámbito personal y profesional.

7. Interacción en conversaciones en lengua inglesa:

- Estrategias de interacción para mantener y seguir una conversación: atender a los aspectos más relevantes y respetar los turnos de palabra.
- Uso de frases estandarizadas para iniciar el discurso, para evitar silencios o fallos en la comunicación, para comprobarla interpretación adecuada del mensaje y otras.

8. Interpretación y elaboración de mensajes escritos en lengua inglesa:

- Información global y específica de mensajes de escasa dificultad referentes a asuntos básicos cotidianos del ámbito personal y profesional: cartas comerciales y sociales, notas, chats, mensajes breves en foros virtuales.
- Composición de textos escritos breves y bien estructurados: transformación, modificación y expansión de frases.

Combinación de oraciones: subordinadas sustantivas y adverbiales.

- Léxico para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, necesarias, sencillas y concretas del ámbito personal y profesional.
- Terminología específica del área profesional de los alumnos. Uso de textos característicos de los sectores de actividad.
- Funciones comunicativas asociadas.
- Recursos gramaticales:
 - Marcadores del discurso: estructuradores, conectores y reformuladores. Uso de los nexos.
 - Uso de las oraciones simples y compuestas en el lenguaje escrito.
- Estrategias y técnicas de comprensión lectora: identificación del tema, inferencia de significados por el contexto.
- Propiedades básicas del texto: coherencia y cohesión textual y adecuación (registro de lengua, contexto y situación).
- Normas socioculturales en las relaciones del ámbito personal y profesional en situaciones cotidianas.
- Estrategias de planificación del mensaje. Causas de los errores continuados y estrategias para suplir carencias de entendimiento.

B.4.3.-TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

En el cuadro aparece la distribución de las unidades didácticas a lo largo del curso escolar. Se han tenido en cuenta los periodos vacacionales y las fechas de las evaluaciones ordinarias y la evaluación extraordinaria.

Se han añadido los contenidos que quedaron pendientes del curso anterior que son fundamentales para poder realizar la continuación de los contenidos de la materia.

Se señalan en cursiva las unidades didácticas pendientes del curso anterior.

Temporalización de los contenidos de Comunicación y Sociedad II

| UNIDADES | TRIMESTRE | DURACIÓN |
|-------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| <i>Unidad 10: El mundo antiguo</i> | 1.º | 3 semanas |
| <i>Unidad 5: La batalla publicitaria</i> | 1.º | 2semanas |
| <i>Unidad 11: La Europa Medieval</i> | 1º | 3 semanas |
| <i>Unidad 6: La vida es teatro</i> | 1.º | 2 semanas |
| <i>Unidad 12:El mundo moderno</i> | 2.º | 3 semanas |
| Unidad 1: Aprendiendo a dialogar | 2.º | 2 semanas |
| Unidad 7: La ilustración y la era de las revoluciones | 2.º | 3 semanas |
| Unidad 2:Directo al Realismo | 2º | 2 semanas |
| Unidad 8: Del imperialismo a la primera guerra mundial(1870-1918) | 2ª | 3 semanas |

Temporalización de los contenidos de Inglés

| UNIDADES | TRIMESTRE |
|------------------------|-----------|
| Unidad 1: At themovies | 1.º |
| Unidad 2: Sport | 2.º |
| Unidad 3:Plans | 3.º |

B.4.4. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDACTICAS DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

Comunicación y Sociedad II. 1ª Evaluación

| UNIDAD 10. El mundo antiguo | | | | | | |
|-----------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Contenidos | Contenidos Mínimos | Resultado de aprendizaje | % | Criterios de evaluación | % | Instrumento Evaluación |
| Las primeras ciudades. Estructura política y social | X | 1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico. | 25 | <i>f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.</i> | 70 | Examen |
| El antiguo Egipto | X | | | 30 | <i>h) Se han elaborado instrumentos sencillos y recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.</i> | Trabajo |
| La antigua Grecia | X | | | | | |
| Roma | X | | | | | |
| Pueblos prerromanos en la península ibérica | X | | | | | |
| La Hispania romana | X | | | <i>i) Se ha desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.</i> | | |

| UNIDAD 5. La batalla publicitaria | | | | | | |
|-----------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|-------------------------------------------|
| Contenidos | Contenidos Mínimos | Resultado de aprendizaje | % | Criterios de evaluación | % | Instrumento Evaluación |
| Comprensión de un texto | | 4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados. | 15 | <p>b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</p> <p>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.</p> <p>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p> | 5 5 10 | Lectura en clase Actividades Examen |
| La sinonimia y la antonimia | X | | | i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas. | 10 20 | Actividades Examen |
| La oración | X | | | f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso. | 10 | Actividades Examen |
| G y J | X | | | | | |
| Los textos publicitarios | X | 4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados. | 15 | e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. | 10 | Prueba práctica Examen |
| Realización de un anuncio | X | | | <p>g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.</p> <p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.</p> | 5 5 | Trabajo individual o en grupo |
| Literatura del Barroco | X | 5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal. | 10 | <p>a) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.</p> <p>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.</p> <p>e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.</p> | 5 5 10 | Lectura en clase Actividades Examen |

| UNIDAD 11. La Europa medieval | | | | | | |
|-------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------------|
| Contenidos | Contenidos Mínimos | Resultado de aprendizaje | % | Criterios de evaluación | % | Instrumento Evaluación |
| Del mundo antiguo a a Edad Media | X | 2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato | 25 | <i>a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.</i> | 40 | Examen |
| La sociedad feudal | X | | | | | |
| La península ibérica entre los siglos VIII y XI | X | | | <i>b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.</i> | 40 | |
| Los reinos hispánicos entre los siglos XI y XIV | X | | | | | |
| El fin de al - Ándalus | X | | | <i>h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.</i> | 20 | Trabajo |
| Arte románico y gótico | | | | | | |
| Arte califal | | <i>i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.</i> | | | | |

| UNIDAD 6. La vida es teatro | | | | | | |
|---------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------|
| Contenidos | Contenidos Mínimos | Resultado de aprendizaje | % | Criterios de evaluación | % | Instrumento Evaluación |
| Comprensión de un texto | X | 4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados. | 15 | <i>b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</i> | 5 | Lectura en clase Actividades Examen |
| La homonimia | X | | | <i>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.</i> | 5 | |
| Los complementos verbales | X | | | <i>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</i> | 10 | |
| Puntuación | X | | | <i>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.</i> | 10 | Actividades Examen |
| Los textos de la vida cotidiana | X | | | <i>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.</i> | 10 | Actividades Examen |
| Comentario de una obra teatral | | 5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal. | 10 | <i>e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</i> | 10 | Prueba práctica Examen |
| Literatura del SXVIII | X | | | <i>c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.</i> | 5 | Lectura en clase Actividades Examen |
| | | | | <i>d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos.</i> | 5 | |
| | | | | <i>a) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.</i> | 10 | |
| | | | | <i>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.</i> | 10 | |
| | | | | <i>e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.</i> | 10 | |

Comunicación y Sociedad II. 2ª Evaluación

| UNIDAD 12. El mundo moderno | | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------------|
| Contenidos | Contenidos Mínimos | Resultado de aprendizaje | % | Criterios de evaluación | % | Instrumento Evaluación |
| Los grandes descubrimientos geográficos | X | 2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato | 20 | d) Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas. | 20 | Examen |
| La monarquía absoluta | X | | | e) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado. | 20 | |
| La economía y la sociedad en la Edad Moderna | X | | | f) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas. | 20 | |
| Humanismo y Renacimiento | | | | g) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos. | 20 | |
| La península ibérica entre los siglos XV y XVII | X | | | h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación. | 20 | |
| Conquista y colonización de América | X | | | i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo. | 20 | Trabajo |
| Ciencia y cultura: revolución científica, esplendor literario y arte barroco | | | | | | |

| UNIDAD 1. Aprendiendo a dialogar | | | | | | | | |
|--------------------------------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------|
| Contenidos | Contenidos Mínimos | Resultado de aprendizaje | % | Criterios de evaluación | % | Instrumento Evaluación | | |
| Comprensión de un texto | X | 4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados. | 10 | b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. | 10 | Lectura en clase Actividades Examen | | |
| | | | | c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios. | 10 | | | |
| | | | | d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas | 10 | | | |
| El sintagma. Tipos. | X | | | | | i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas. | 20 | Actividades Examen |
| Reglas de acentuación | X | | | | | f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo. | 10 | Actividades Examen |
| Los textos orales | X | | | | | e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. | 10 | Prueba práctica Examen |
| Realización de un texto oral espontáneo y planificado. | X | | | g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación. h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina. | 5 5 | Trabajo individual o grupo | | |
| El SXIX: Romanticismo | X | 5. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario. | 10 | a) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas. b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados. c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias. d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos. | 5 5 5 5 | Lectura en clase Actividades Examen | | |

| UNIDAD 7. La Ilustración y la era de las revoluciones | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|------------------------|
| Contenidos | Contenidos Mínimos | Resultado de aprendizaje | % | Criterios de evaluación | P | Instrumento Evaluación |
| La Ilustración y sus consecuencias. Despotismo ilustrado | X | 1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica. | 20 | a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio. | 100 | Examen |
| La primera revolución política: Estados Unidos. | X | | | b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva. | | |
| La Revolución Francesa | X | | | c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo. | | |
| La Revolución Industrial | X | | | d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos. | | |
| Las revoluciones burguesas | X | | | f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual. | | |
| La Ilustración en España. | X | | | | | |
| La España isabelina y el Sexenio Revolucionario | X | | | | | |

| UNIDAD 2. Directo al Realismo | | | | | | |
|---------------------------------|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|-------------------------------------------|
| Contenidos | Contenidos Mínimos | Resultado de aprendizaje | % | Criterios de evaluación | % | Instrumento Evaluación |
| Comprensión de un texto | X | 4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados. | 10 | b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. | 10 | Lectura en clase Actividades Examen |
| | | | | c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios. | 10 | |
| La oración simple | X | | | d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas. | 10 | |
| Casos especiales de acentuación | X | 4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados. | 10 | i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión | 20 | Actividades Examen |
| El texto. Propiedades | X | | | f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto | 10 | Actividades Examen |
| Análisis propiedades textuales | X | | | e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. | 10 | Prueba práctica Examen |
| | | | | g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación. | 10 | Trabajo individual o grupo |
| El SXIX: Realismo y Naturalismo | X | 5. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario. | 10 | a) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas. | 5 | Lectura en clase Actividades Examen |
| | | | | b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados. | 5 | |
| | | | | c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias. | 5 | |
| | | | | d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos. | 5 | |
| | | | 49 | | | |

| UNIDAD 8. Del Imperialismo a la Primera Guerra Mundial | | | | | | |
|-----------------------------------------------------------|--------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|------------------------|
| Contenidos | Contenidos Mínimos | Resultado de aprendizaje | % | Criterios de evaluación | % | Instrumento Evaluación |
| Grandes potencias e imperios coloniales entre 1870 y 1914 | X | 1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica. | 10 | a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio. | 15 | Prueba teórica |
| La Segunda Revolución Industrial | X | | | c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo. | 15 | |
| | | d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales. | 15 | | | |
| | | f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual. | 15 | | | |
| | | | | g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético | 10 | |
| Los avances sociales (movimiento obrero, democracia...) | X | 2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios. | 10 | a) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana. | 10 | Prueba teórica |
| La Primera Guerra Mundial (1914-1918) | X | | | b) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales. | 10 | |
| La España de la Restauración | X | | | c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos. | 10 | |
| El arte a finales del siglo XIX y principios del SXX | X | | | | | |

B.5. TEMAS TRANSVERSALES

Los contenidos transversales deben estar presentes en la actividad docente y en el aula de forma permanente, ya que nos plantean problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad. Entre los temas transversales que tienen una presencia relevante en el módulo se destacan los siguientes:

- **Educación para la salud:** se pretenderá que los alumnos adquieran hábitos saludables para vivir en equilibrio con su entorno físico, biológico y sociocultural. Además, la situación sanitaria que estamos viviendo nos obliga a trabajar este tema desde el inicio de curso con las medidas de prevención que conocieron el primer día y que recordamos constantemente para prevenir los contagios en el centro educativo.
- **Educación para la igualdad entre los sexos.** Favoreceremos el rechazo a las desigualdades y discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo, las posibilidades de identificar situaciones que responden a este tipo de discriminación y analizar sus causas.
- **Educación medio ambiental.** Se fomentará la identificación y sensibilización por los principales problemas que afectan a la conservación del medio ambiente. Se hará especial hincapié en la unidad que trabaja el clima y los medios naturales.
- **Educación en tecnologías de la información y comunicación.** Se potenciará el uso de estas tecnologías, favoreciendo el aprendizaje autónomo del alumnado para que sea efectivo y puedan desenvolverse en cualquier situación de la vida real. Realizarán actividades de búsqueda de información y elaboración de trabajos y se evaluarán tal y como se ha establecido en cada unidad. Además, en el periodo extraordinario se realizará un taller de ofimática básica siguiendo la propuesta del curso 2019/2020.
- **El tratamiento de la lectura y de la expresión oral y escrita.** En el inicio de cada unidad, realizaremos una lectura para practicar la expresión oral y la comprensión oral y escrita. Además, proporcionaremos a los alumnos lecturas relacionadas con los contenidos de Lengua y literatura, Geografía e Historia e Inglés que serán evaluados con los criterios de evaluación correspondientes.

B.6. COMPETENCIAS PROFESIONALES

En el artículo 40 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, se señala que la Formación Profesional tiene por objeto conseguir que los alumnos adquieran las **capacidades** que les permitan:

- Desarrollar la competencia general correspondiente a la cualificación o cualificaciones objeto de los estudios realizados.
- Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional; conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en su resolución pacífica en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
- Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.

- Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas profesionales.
- Lograr las competencias relacionadas con las áreas prioritarias referidas en la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.
- Hacer realidad la formación a lo largo de la vida y utilizar las oportunidades de aprendizaje a través de las distintas vías formativas para mantenerse actualizado en los distintos ámbitos: social, personal, cultural y laboral, conforme a sus expectativas, necesidades e intereses.

En el *Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo*, además de las competencias profesionales asociadas a cada Título de Formación Profesional Básica, se establecen una serie de competencias comunes a todos los Títulos asociadas al aprendizaje permanente:

- A.** Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- B.** Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- C.** Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- D.** Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- E.** Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- F.** Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- G.** Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- H.** Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- I.** Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- J.** Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

- K. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- L. Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- M. Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- N. Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- O. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

C. METODOLOGÍA

C.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES

El módulo de **Comunicación y Sociedad** contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra **conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa**, debe estar enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permitan trabajar de manera autónoma y en equipo.

Así pues, las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deben estar orientadas hacia:

- La concreción de un **plan personalizado de formación** que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de **la autonomía** en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de **habilidades sociales** que favorezcan el asentamiento de **hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo**.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando **el uso de las TIC**, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.

- La utilización de **métodos globalizadores** (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.
- **La programación de actividades** que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Por lo que al área de **SOCIEDAD** se refiere los principios metodológicos son:

- a. Obtener una información aproximada de las ideas previas que poseen los alumnos/as sobre el tema que tratamos.
- b. Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- c. Proponer actividades que faciliten varios niveles de profundización de manera que todos los alumnos/as puedan obtener algún logro.
- d. Realizar actividades cercanas a las vivencias personales.
- e. Promover la investigación de manera individual y en grupos pequeños.
- f. Estimular habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida por parte del alumnado.

La concepción del aprendizaje que proponemos supone implicar al alumno/a para que aporte sus estructuras previas a la situación de aprendizaje e ir construyendo, a partir de ellas, los nuevos significados.

Por todo lo expuesto, los principios metodológicos que regirán las clases tendrán como soporte los siguientes aspectos:

- Adaptarse a las características de cada alumno.
- Favorecer la capacidad del alumno para aprender por sí mismo y en equipo.

Para poner en práctica esta metodología el profesor deberá combinar dos tipos de estrategias:

- Expositivas que permitan la presentación de los conocimientos y se utilizará para la presentación de los conceptos.
- Estrategias didácticas de indagación que permitan que el alumno se enfrente a situaciones nuevas en las que debe utilizar de forma reflexiva sus conocimientos y contrastarlos con los que vaya adquiriendo. Son especialmente adecuadas para el aprendizaje de los contenidos procedimentales y para la adquisición de actitudes, hábitos y estrategias de aprendizaje. A esto sumamos los siguientes aspectos:
 - La evaluación servirá como referencia a la actuación pedagógica.
 - Utilización de lo lúdico como herramienta clave de la enseñanza.
 - Utilización de la lectura como herramienta clave en la práctica diaria.
 - Búsqueda de aprendizaje cooperativo a través del trabajo en equipo.
 - Inclusión de las nuevas tecnologías de información y comunicación en el aula.
 - Búsqueda de la motivación como elemento clave en el aprendizaje.
 - Atención a la diversidad en todos sus aspectos

- La educación en valores como contenidos que atraviesa los propios del currículo.

Por lo que se refiere a la metodología de la enseñanza de **LENGUA Y LITERATURA**, esta abarcará los cuatro grandes bloques: Escuchar, hablar y conversar; Leer y escribir; Educación literaria y Conocimiento de la lengua y la lengua como objeto de conocimiento y la literatura, en torno a los cuales según el proceso lógico de las secuencias de aprendizaje, se desarrollarán las clases. Este proceso es el siguiente:

Comenzamos la unidad didáctica con una lectura con la que se intenta potenciar la **comprensión escrita** con gran variedad de actividades: análisis de estructuras de textos diferentes, identificación de elementos y partes, localización de las ideas fundamentales, relación de lo leído con la propia experiencia, etc., para ampliar el conocimiento de diferentes tipos de textos. Por otra parte el alumnado observa, interpreta y analiza mensajes que utilizan códigos no verbales. Se contemplan también aspectos **léxicos**: técnicas de ampliación, uso de la composición, derivación y parasíntesis; la sinonimia, la polisemia, préstamos léxicos, etc., con el fin de que el alumno utilice un vocabulario rico y preciso en las propias producciones orales y escritas. Valoraremos el uso de distintos tipos de diccionarios.

Posteriormente se estimula la **comprensión y expresión oral**, que implica aprender a escuchar y a exponer el propio pensamiento de manera clara y ordenada, y la **expresión escrita**, a través de actividades que parten de textos modelo, además de ofrecer recursos expresivos. Los alumnos producen sus propios textos orales y escritos, utilizando las técnicas adecuadas. Se valora el respeto a las normas que rigen el intercambio comunicativo y la expresión clara y personalizada de pensamientos, sentimientos, etc.

En el conocimiento de la lengua se trabaja la observación y experimentación para finalmente inducir las estructuras básicas de la lengua.

Para el estudio de la **gramática** se van presentando de manera analítica categorías gramaticales y los elementos que componen la oración simple y compuesta. Estos elementos se trabajen a través del análisis, la manipulación y, finalmente, la inducción de normas. La gramática se presenta, sin embargo, al servicio de la comprensión y destinada a la aplicación y a estimular la corrección de los propios errores lingüísticos así como a alcanzar fluidez expresiva. Los hallazgos a los que llegue el grupo serán generalizados en una norma teórica que resumirá el profesor.

La **ortografía** supone un refuerzo y ampliación de los contenidos trabajados anteriormente. Se potencian el estudio y la reflexión de los siguientes aspectos:

- Ortografía de la oración y del discurso: se parte del texto escrito, se reconocen los signos de puntuación y se da la entonación adecuada; se completan normas básicas y sencillas que permitan y garanticen una progresiva y correcta puntuación de textos.
- Ortografía de la palabra: se trabaja la separación de palabras en sílabas; se localiza la sílaba tónica y, finalmente, se trabaja el uso de la tilde.
- En la ortografía arbitraria se consideran los siguientes casos:
 1. Observación de palabras que se ajustan a una regla sin excepciones o excepciones mínimas, con el fin de que el alumno esté capacitado para inducir normas prácticas. Proponemos

actividades variadas como la búsqueda en el diccionario, la observación de la norma y escritura de otros ejemplos y la localización de excepciones.

2. Análisis de palabras que no se ajustan a reglas: se trabajan a partir del uso del diccionario, la comprensión y uso según su significado (homónimos, parónimos...), etc.
3. En cualquiera de los dos puntos, se propone el alumno que se ejercite y que construya nuevas oraciones con palabras que contengan las normas trabajadas, de modo que sea capaz de autocorregirse.

En **Literatura** se trabajan aquellos aspectos que hacen de la lengua un producto estético, social y cultural: se estudian los géneros y recursos literarios a partir de la observación y del análisis de modelos; se analiza la situación histórica, social, cultural y literaria de la lengua castellana y sus manifestaciones literarias a partir de la lectura y comprensión de diversos textos de épocas diferentes, se realizan comentarios de diferentes textos literarios y se anima al alumnado a la producción de textos de intención literaria según los géneros estudiados y a imitación de los textos modelo.

Por lo que al Área de **Inglés** se refiere, el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizar la lengua en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la consciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas, además de una herramienta básica para el mundo laboral.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.

- El acercamiento a la cultura de los países de habla inglesa para que el alumnado amplíe su conocimiento de las costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de estos lugares y, en definitiva, formas de vida diferentes a las suyas. Ello promoverá la tolerancia y aceptación, acrecentará el interés en el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales, y facilitará la comunicación intercultural
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de los textos mediante el uso *de readings* adaptados a sus intereses, necesidades y características.

Por otra parte, los contenidos se desarrollan y organizan conforme a la lógica interna de la disciplina de la que se trata y a la secuenciación didáctica de contenidos. La teoría y la práctica, como elementos inseparables del aprendizaje, se deben integrar en el desarrollo metodológico del área.

La metodología explicada es la que llevaríamos a cabo en cada uno de **los escenarios** que planteamos a lo largo de esta programación didáctica pero adaptándonos a la situación en la que nos encontremos.

Una enseñanza presencial se basa en los principios metodológicos vistos hasta ahora que se verán modificados si pasamos a una **enseñanza semipresencial o no presencial**.

Si las circunstancias sanitarias determinan que un alumno o varios alumnos deben permanecer en casa, pasaremos a una docencia semipresencial. **La semipresencialidad** implicaría la adaptación de nuestra metodología al nuevo contexto educativo. Seguiremos fomentando la enseñanza reflexiva y creativa realizando actividades cercanas a su vivencias, adaptándonos a las características de nuestros alumnos y favoreciendo, especialmente, la capacidad del alumno para aprender por sí mismo a través de trabajos de investigación, de reflexión...

Tanto en **la enseñanza semipresencial** como en **la enseñanza no presencial** debemos estar especialmente atentos para que los alumnos no se desmotiven y abandonen la materia por lo que el contacto con nuestros alumnos debe ser constante. Por ello, **la metodología debe ser activa y participativa**, creando interés por las actividades, la teoría, los trabajos que deban realizar, las clases virtuales en las que participen, etc. preguntándoles dudas y problemas que puedan ir teniendo en cuanto al contenido explicado, las actividades o, incluso, problemas de conectividad o dificultades en el uso del aula virtual.

C.2. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS

En relación con las instalaciones, equipamientos y materiales con que contamos para desarrollar la Programación Didáctica, las dos aulas cuentan con **cañón o pizarra digital y conexión a Internet**. Esto nos permite hacer multitud de actividades y hacer explicaciones en clase muy variadas.

C.3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos son elementos determinantes en la práctica educativa ya que facilitan la comprensión de los contenidos y contribuyen a la fijación del aprendizaje. La programación de materiales variados y flexibles por parte del profesor enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje y favorece la motivación de los estudiantes, la construcción de aprendizajes íntegros y significativos, la diversidad de modos de aprender y el desarrollo de las distintas competencias clave. La selección de dichos materiales ha de llevarse a cabo teniendo en cuenta el contexto educativo, las características de los alumnos, sus conocimientos previos, sus intereses y expectativas.

Durante este curso, debemos considerar los materiales y los recursos didácticos que vamos a utilizar teniendo en cuenta los tres escenarios posibles:

Enseñanza presencial

En la docencia presencial trabajaremos con el **libro de texto**. El libro de texto seleccionado para trabajar la materia es **Comunicación y Sociedad I** y **Comunicación y Sociedad II**, de la **Editorial Anaya**. En Inglés, se trabajará con el libro de la **Editorial Anaya English I**.

Además trabajaremos con **fichas de repaso y de preparación de exámenes y mapas** para trabajar la parte de geografía que se enviarán a través del Aula Virtual de EducamosCLM o por correo electrónico. También se dejará en Conserjería, pero deberán solicitar la copia con suficiente antelación para asegurar las adecuadas medidas de seguridad.

También utilizaremos **diccionarios de español y de inglés y periódicos y revistas** que deberán traer de casa para evitar que compartan con los compañeros.

Del mismo modo, vamos a utilizar recursos digitales como:

- Diccionario de la Real Academia Española
- Ortografía de la Real Academia Española
- Diccionario de inglés
- Periódicos y revistas digitales
- Webs temáticas didácticas

Enseñanza semipresencial

En el caso de activar el escenario 2 que conlleva la enseñanza semipresencial, seguiremos trabajando con los mismos materiales pero adaptados a la situación. Seguiremos utilizando **el libro de texto** de la materia y **las fichas de repaso** que nos ayudan a preparar los exámenes, así como las diferentes actividades que se van incluyendo en el aula virtual de **EducamosCLM**.

A través de esta plataforma estaremos en contacto con el alumno o los alumnos para la explicación, la realización y la corrección de actividades y para la explicación de la teoría estudiada, realizada mediante videollamadas.

Para aquellos alumnos cuya conectividad presenta problemas, se utilizará programas como **Loom** para realizar la explicación de la teoría y de las actividades que deben realizar.

Las videollamadas se realizarán a través de **Microsoft Teams**. En el caso de que no se puedan realizar las conexiones de forma adecuada, se dispondrá de otras alternativas como meet, zoom, etc.

Enseñanza no presencial

En el caso de que se llevara a cabo la enseñanza no presencial, seguiremos trabajando **con el libro de texto**, realizando las explicaciones teóricas a través de **plataformas digitales**, así como la resolución de dudas y la corrección de actividades propuestas por las profesoras.

Los materiales complementarios tales como mapas, fichas, actividades de repaso y de refuerzo se enviarán a los alumnos a través del **Aula Virtual Educamos CLM**, teniendo en cuenta la conectividad y el acceso de los alumnos a las plataformas.

Para aquellos alumnos cuya conectividad presenta problemas, se utilizará programas como **Loom** para realizar la explicación de la teoría y de las actividades que deben realizar.

Las videollamadas se realizarán a través de **Microsoft Teams**. En el caso de que no se puedan realizar las conexiones de forma adecuada, se dispondrá de otras alternativas como meet, zoom, etc.

C.4. CRITERIOS A SEGUIR PARA LOS AGRUPAMIENTOS

Durante este curso académico, no se podrán realizar agrupamientos en el aula para garantizar, en todo momento, la distancia de seguridad entre nuestros alumnos.

La disposición del aula se fijará a principio de curso y se mantendrá así hasta final para facilitar la labor del rastreador de COVID-19 en el caso de detectar algún caso en estos grupos de convivencia. La disposición de los alumnos se enviará a Jefatura de Estudios y también se indicará si se ha realizado algún cambio en esa distribución para que tengan constancia.

Por tanto, adaptaremos nuestra actividad docente a esta distribución, intentando realizar actividades en las que participe todo el grupo respetando, en todo momento, la distancia de seguridad, sin perder el contacto y la interacción entre los compañeros.

C.5. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Es preciso indicar que en la Formación Profesional Básica son necesarias adaptaciones curriculares no significativas, teniendo en cuenta el colectivo de alumnos que llegan a este tipo de formación.

Se trata de alumnos que, por diversos motivos, no logran terminar la ESO y, en consecuencia, no pueden obtener la titulación de Graduado en ESO. La Formación Profesional Básica está orientada a prevenir el abandono escolar temprano permitiendo a los alumnos obtener un certificado con la cualificación profesional de nivel básico correspondiente, proseguir con sus estudios de formación profesional de Grado Medio e, incluso, presentarse a las prueba de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria en cualquiera de sus modalidades.

Por ello, la Formación Profesional Básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad del alumnado y su carácter de oferta obligatoria.

Las medidas de atención a la diversidad deben estar orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de los resultados de aprendizaje incluidos en los módulos profesionales de un título profesional básico y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

En el **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula **la inclusión educativa** del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, concretamente en su **artículo 15**, se hace referencia a la Formación Profesional Básica:

- 1.** Los Programas Específicos de Formación Profesional constituyen una medida extraordinaria de ajuste educativo para dar respuesta a las necesidades formativas de jóvenes en riesgo de exclusión educativa por condiciones personales de discapacidad, con un nivel de autonomía personal y social que conlleven expectativas razonables de empleabilidad.
- 2.** Estos programas van dirigidos al alumnado que haya requerido adaptación curricular significativa en la Educación Secundaria Obligatoria y que presente un nivel de autonomía personal que le permita regular su conducta en grupo y no precisar de supervisión continuada, así como haber adquirido durante su escolarización las competencias necesarias para desarrollar una actividad profesional.

3. La administración con competencias en educación podrá diseñar otro tipo de programas específicos en otras enseñanzas.

Para ello se proponen **las siguientes medidas de atención a la diversidad**:

- **Actividades básicas**, para cubrir lagunas de conocimientos que puedan impedir la construcción de un aprendizaje significativo. En cada unidad didáctica se proponen este tipo de actividades, recogidas en el material del profesor donde se plantea el bloque más idóneo donde llevarlas a cabo.
- **Actividades de refuerzo**, que permiten incidir sobre los contenidos tratados en cada una de las páginas con el objetivo de que aquellos alumnos que lo necesiten puedan practicar más.
- **Actividades de ampliación** diseñadas para aquellos alumnos que alcanzan los objetivos marcados y que por intereses, capacidad o motivación pueden alcanzar otros objetivos. Hemos de tener en cuenta que los intereses y las motivaciones pueden ser parciales, es decir, que se refieran a aspectos concretos del currículo y no a todo el área. Por ello se han propuesto actividades de ampliación en cada unidad didáctica.
- **Flexibilización curricular**, adaptándonos siempre a nuestros alumnos.

Para aquellos alumnos que, a pesar de las medidas llevadas a cabo en cada unidad didáctica, no alcancen los criterios de evaluación marcados, diseñaremos unas **medidas de recuperación o refuerzo**. Estas medidas se planificarán en función de los criterios de evaluación que el alumno no ha alcanzado e irán enfocadas a detectar la causa de por qué no las alcanza. Para ello, se pueden emplear diferentes recursos: lecturas de textos que consideramos que les ayudan a entender conceptos básicos, el visionado de material gráfico que les permita entender los contenidos mediante la imagen, etc.

Estas actividades se llevarán a cabo en los **tres escenarios** planteados en esta programación didáctica, **la enseñanza presencial, semipresencial y no presencial**. Las actividades se facilitarán a los alumnos en los tres casos a través de fotocopias o por medios digitales citados anteriormente (Edmodo, Aula virtual Educamos CLM o correo electrónico).

Debemos estar especialmente atentos **en las enseñanzas semipresencial y no presencial** para que los alumnos no se desmotiven y abandonen la materia por lo que el contacto con nuestros alumnos debe ser constante, preguntándoles dudas y problemas que puedan ir teniendo en cuanto al contenido explicado, las actividades o, incluso, problemas de conectividad o dificultades en el uso del aula virtual.

D.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento no tiene prevista la realización de ninguna actividad complementaria. Si a lo largo del curso surgiera alguna propuesta que pudiéramos llevar a cabo, se notificaría en las reuniones del departamento, dejando constancia en el libro de actas.

E. EVALUACIÓN

E.1.-CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN

La evaluación viene marcada por los **tres momentos** que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

- 1) **Evaluación inicial:** Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.

- 2) **Evaluación formativa:** Tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.

- 3) **Evaluación sumativa:** Se trata de registrar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos y alumnas han adquirido los contenidos, competencias y destrezas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas por normativa es **continua y formativa**. En ese proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se deben establecer medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Los procedimientos y los instrumentos de evaluación proporcionan a los estudiantes información clara sobre la estrategia de evaluación que está siendo utilizada en cada materia, sobre los métodos de evaluación a los que son sometidos, sobre lo que se espera de ellos y sobre los criterios que se aplican para la evaluación de su actuación. Si el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el alumno, la calificación que se obtiene de la evaluación, además de su función sumativa, tiene carácter formativo (para informar y ayudar al estudiante en el progreso de su aprendizaje) e integrarse dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje como una actividad de aprendizaje más.

El desarrollo de objetivos, resultados de aprendizaje y criterios de evaluación requiere del establecimiento de un sistema de evaluación que permita monitorizar el logro de cada uno de ellos, así como unos criterios claros de superación y/o compensación entre ellos. Además no hay que olvidar la cuestión de la coordinación: si un mismo objetivo se trabaja en diferentes módulos de un mismo curso, o bien, en una misma actividad de aprendizaje se trabajan contenidos de módulos diferentes, es obvio la

necesidad de plantear una evaluación integral o común a los módulos implicados.

Mediante la **evaluación continua** se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

E.2. TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN

El proceso de evaluación comprenderá tres fases:

- **Evaluación inicial:** se realizará al comienzo de curso y de cada unidad. Nos dará información sobre cómo debemos trabajar a lo largo del curso y en cada unidad, adaptando los contenidos a los conocimientos y a las dificultades del alumno.
- **Evaluación formativa:** se realizará a lo largo cada unidad didáctica para detectar y corregir dificultades en el proceso enseñanza-aprendizaje. Nos ayuda a realizar modificaciones.
- **Evaluación sumativa:** se realizará al concluir cada trimestre y el curso. Arrojará conclusiones sobre el proceso educativo seguido. Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. Nos orienta para la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas actividades, contenidos, etc., que mejoren el proceso de enseñanza- aprendizaje.
 - En **1ºFPB** tendremos tres evaluaciones ordinarias y una evaluación extraordinaria.
 - En **2ºFPB** tendremos dos evaluaciones ordinarias y una evaluación extraordinaria ya que en mayo realizan la Formación en Centros de Trabajo

E.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CONTEMPLADOS

Para constatar el grado de consecución de los aprendizajes alcanzados por un alumno y garantizar una evaluación eficaz y objetiva es necesario disponer de distintos procedimientos e instrumentos de evaluación. Se entiende por **procedimientos** de evaluación aquellas estrategias generales que proporcionan información acerca de la adquisición de las distintas competencias y objetivos de etapa. Los **instrumentos** de evaluación, por su parte, son los documentos o registros utilizados por el docente para realizar el seguimiento y justificar su calificación.

Los instrumentos de evaluación contemplados son los siguientes:

Instrumentos de evaluación de la parte de SOCIEDAD

1. Pruebas objetivas.
2. Ejercicios
3. Realización de esquemas, mapas, gráficos y diagramas.
4. Exposiciones orales y escritas.

5. Realización de comentarios y localización de textos, mapas, gráficas e imágenes.
6. Observación directa
7. Realización de gráficas y ejes cronológicos.
8. Manejo de las TIC

Instrumentos de Evaluación de la parte de COMUNICACIÓN

1. Actividades de comprensión y expresión en torno a un texto próximo a los intereses del alumnado.
2. Aplicación de conocimientos morfológicos y sintácticos.
3. Ejercicios de vocabulario.
4. Lectura y reflexión de fragmentos de textos literarios más representativos.
5. Práctica de ortografía, acentuación y puntuación.

Instrumentos de Evaluación de la parte de INGLÉS

1. Actividades realizadas en el aula.
2. Cuestionarios.
3. Pruebas objetivas.
4. Pruebas de comprensión de cada bloque.
5. Participación en clase.
6. Trabajos exigidos.
7. Resolución de actividades propuestas por el propio profesor.

Los instrumentos de evaluación de adaptarán, en todo momento, al escenario en el que nos encontremos.

Enseñanza presencial

En la docencia presencial vamos a utilizar los instrumentos de evaluación citados anteriormente.

Enseñanza semipresencial

En el caso de activar el escenario 2 que conlleva la **enseñanza semipresencial**, seguiremos utilizando los mismos instrumentos de evaluación pero adaptados a la situación. En el caso de que nos encontremos con uno o varios alumnos que trabajen a través de casa adaptaremos dichos instrumentos a la nueva situación de enseñanza-aprendizaje.

En el bloque de Sociedad seguiremos realizando pruebas objetivas a través del **Aula virtual**, mediante un cuestionario propuesto o a través de una videollamada en la que realizaremos las cuestiones de la prueba de forma oral. Continuaremos realizando ejercicios, proponiendo la realización de esquemas, mapas, etc., así como comentarios y trabajos. Mantendremos un seguimiento y un constante contacto con nuestros alumnos.

En el bloque de Comunicación realizaremos actividades de comprensión y expresión oral y escrita a través del **Aula Virtual**, así como ejercicios prácticos. La lectura y la puesta en común de fragmentos literarios se podrá realizar a través de video llamadas para hacer una puesta en común con otros alumnos y con el profesor.

En el bloque de Inglés se realizarán las actividades de comprensión, expresión y vocabulario a través del **Aula Virtual** y se realizarán videollamadas para comprobar la comprensión de la teoría y de los ejercicios así como para las cuestiones que requiera la enseñanza de un idioma (pronunciación, escuchas...)

Enseñanza no presencial

En el caso de que se llevara a cabo la enseñanza no presencial, seguiremos contemplando los mismos instrumentos de evaluación citados anteriormente pero adaptados a la situación. En este caso nos encontramos con todo el grupo trabajando desde casa por lo que adaptaremos dichos instrumentos a la nueva situación de enseñanza-aprendizaje.

En los bloques de Comunicación y Sociedad y en el bloque de inglés, la docencia se llevará a cabo a través del Aula Virtual Educamos CLM. Se añadirán los contenidos, las diferentes actividades y se programarán las clases virtuales a través de dicha plataforma.

Los materiales complementarios tales como mapas, fichas, actividades de repaso y de refuerzo se enviarán a los alumnos a través de **Edmodo** del **Aula Virtual Educamos CLM**, teniendo en cuenta la conectividad y el acceso de los alumnos a las plataformas.

Para aquellos alumnos cuya conectividad presenta problemas, se utilizará programas como **Loom** para realizar la explicación de la teoría y de las actividades que deben realizar.

Las videollamadas se realizarán a través de **Microsoft Teams**. En el caso de que no se puedan realizar las conexiones de forma adecuada, se dispondrá de otras alternativas como meet, zoom, etc.

E.4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Por lo que respecta a los procedimientos de evaluación generales, dentro de los cuales se incluyen los distintos instrumentos mencionados anteriormente, van a emplearse los siguientes:

- **Intercambios orales** con los alumnos. Este procedimiento se concreta a través de instrumentos como las entrevistas, la lluvia de ideas o las tertulias.
- **Observación sistemática.** Este procedimiento se concreta a través del instrumento “lista de control”, que permite llevar un seguimiento exhaustivo del trabajo en clase, la participación, el interés y la actitud de los alumnos.
- **Análisis de las producciones escritas.** Este procedimiento abarca distintos instrumentos como las actividades escritas en el cuaderno, las redacciones, los resúmenes o los trabajos de investigación.
- **Pruebas específicas.** Los exámenes parciales y finales nos permitirán recoger información relevante sobre los conocimientos que posee el alumno al finalizar la unidad o el trimestre.
- **Autoevaluación y coevaluación.** Las actividades de autoevaluación y coevaluación referidas al proceso de enseñanza-aprendizaje son fundamentales para trabajar la autonomía del alumnado y

conocer su punto de vista. La autoevaluación permite que los alumnos tomen conciencia y se responsabilicen de su proceso de aprendizaje. La coevaluación, por su parte, fomenta la cooperación y la ayuda entre iguales, pues son los propios alumnos los que observan y evalúan el trabajo de sus compañeros. Tanto las actividades de autoevaluación como las de coevaluación se llevarán a cabo al término de cada unidad con el propósito de clarificar ideas, interiorizar conocimientos y valorar lo aprendido.

Como hemos indicado en el apartado anterior, iremos adecuando el proceso de enseñanza y aprendizaje y el procedimiento de evaluación al escenario en el que nos encontremos. Si pasamos de una **enseñanzapresencial** que contempla los procedimientos indicamos anteriormente a **una enseñanza semipresencial** en la que no todo el grupo trabaja desde casa sino solo uno o varios alumnos, debemos incorporar estos procedimientos al **Aula Virtual**, que también es utilizada en la docencia presencial pero ahora el alumno le dará un nuevo uso.

Realizaremos intercambios orales a través de las clases virtuales; observamos qué alumnos están trabajando de forma diaria y constante; analizaremos las producciones escritas a través de las diferentes actividades que propongamos en la plataforma virtual (redacciones, resúmenes, trabajos, etc.); podremos plantear pruebas para comprobar la asimilación de contenidos (tipo test, respuesta corta...) y fomentaremos la autoevaluación del alumno para trabajar la propia autonomía del alumno.

En el caso de que se llevara a cabo la **enseñanza no presencial**, seguiremos contemplando los mismos procedimientos de evaluación citados anteriormente pero adaptados a la situación. En este caso nos encontramos con todo el grupo trabajando desde casa por lo que adaptaremos dichos procedimientos a la nueva situación de enseñanza-aprendizaje.

Se añadirán los contenidos, las diferentes actividades y se programarán las clases virtuales a través de dicha plataforma Educamos CLM

Para aquellos alumnos cuya conectividad presenta problemas, se utilizará programas como **Loom** para realizar la explicación de la teoría y de las actividades que deben realizar.

Las videollamadas se realizarán a través de **Microsoft Teams**. En el caso de que no se puedan realizar las conexiones de forma adecuada, se dispondrá de otras alternativas como meet, zoom, etc.

E.5.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN OBJETIVOS

Hay **3 materias** que se imparten dentro del Módulo de Comunicación y Sociedad: Ciencias Sociales (**40%** de la nota final) Lengua y Literatura (**40 %** de la nota final) e Inglés (**20%** de la nota final)

Los **Criterios de Calificación** en la parte de **Sociedad y Comunicación** son los siguientes:

- En **1º FPB** vamos a trabajar tres unidades didácticas en cada una de las evaluaciones. Cada una de las unidades tendrá un peso de un **33% de la nota**. Vamos a trabajar, tal y como aparece reflejado en la temporalización, alternando la parte de Comunicación y Sociedad.

- En **2º FPB** vamos a trabajar las diferentes unidades didácticas a lo largo de dos evaluaciones ya que los alumnos deben realizar la Formación en Centros de Trabajo. Se realizará la media de cada una de las unidades estudiadas, alternando la parte de Comunicación y de Sociedad. Se han temporalizado cuatro unidades didácticas en la primera evaluación y cinco unidades didácticas en la segunda evaluación.
- El peso otorgado a cada resultado de aprendizaje trabajado y sus correspondientes criterios de evaluación aparecen especificados en cada una de las unidades didácticas.

Los **Criterios de Calificación** en la parte de **Inglés** serán los siguientes:

Para obtener la calificación del alumnado, se considerarán los siguientes porcentajes:

I. Pruebas objetivas

Grammar: Ponderación sobre el 15%:

Vocabulary: Ponderación sobre el 15%

II. Trabajos realizados en el aula: Ponderación sobre el 70%

Nota de las evaluaciones y convocatoria ordinaria de JUNIO:

- ❖ Para aprobar la evaluación, será necesario obtener un 5 como mínimo entre las distintas pruebas y los trabajos realizados
- ❖ Para hacer media entre las distintas materias del módulo de Comunicación y Sociedad (Lengua y Literatura, Ciencias Sociales e Inglés) será necesario obtener la puntuación mínima de un 4.
- ❖ La nota final será **la media de las tres evaluaciones** en 1º Formación Profesional Básica y **la media de las dos evaluaciones** en 2º Formación Profesional Básica.
- ❖ El suspenso en la evaluación ordinario de junio supone ir a la convocatoria extraordinaria de junio con materia no superada.

Redondeo de la nota en las evaluaciones.

- Hacia arriba cuando el decimal sea $\geq 0,5$, a partir de 5,5 (4,5=4)
- Hacia abajo en los demás casos

Si a un alumno-a se le sorprende copiando (o existen pruebas rotundas de ello), se actuará como sigue:

- a) Si la prueba es importante (por ejemplo, que comprenda todos los contenidos de una evaluación o es una de las dos pruebas escritas obligatorias), entonces el alumno tendrá calificación negativa en esa evaluación.
- b) Si se trata de una prueba de menor importancia, se le calificará con cero.
- c) Si es en alguna de las pruebas de la evaluación final el alumno quedará inmediatamente suspenso y deberá presentarse en septiembre para recuperar.

Tanto en el Bloque de Comunicación y Sociedad como en Inglés, el porcentaje de faltas de asistencia que impiden **la aplicación de la evaluación continua** se establece, con carácter general, en el **30%** del total de horas lectivas de la materia. Los abandonos de la materia serán comunicados trimestralmente por escrito a la familia, al tutor y a jefatura de estudios.

Los criterios de calificación son válidos tanto para la **enseñanza presencial** como para una posible **enseñanza semipresencial y no presencial**.

E.6. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que tengan criterios de evaluación suspensos deberán realizar los trabajos o las pruebas que las profesoras consideren para recuperarlos. Esta recuperación se realizará mediante un trabajo o un examen en la **enseñanza presencial** pero se podrá modificar este criterio si cambiásemos de escenario y estuviéramos en una **enseñanza semipresencial o no presencial**. En estos casos, adaptaríamos los criterios de recuperación a la situación.

Como hemos indicado a lo largo de la programación, se trabajaría a través del **Aula Virtual** y se propondría al alumno actividades a través de la plataforma, videollamadas para realizar pruebas orales de los criterios que debe recuperar, exposiciones orales a través de videollamadas, trabajos a ordenador, etc.

- Recuperación del ámbito pendiente

Durante este curso escolar, no hay ningún alumno matriculado en 2º Formación Profesional Básica con la materia pendiente de 1º por lo que no hay que establecer un plan de recuperación de materias pendientes.

E.7. PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO DE LA NOTA

Los alumnos deben saber en todo momento cómo van a ser evaluados. Para ello, al comienzo de cada unidad, se les dará una hoja en la que se indiquen los contenidos que se vana trabajar, los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación, con la ponderación correspondiente, y el instrumento de evaluación utilizado. Estos datos se recogerán en el **cuaderno digital** de la profesora, teniendo en cuenta los criterios de calificación señalados en esta programación didáctica.

En el bloque de Comunicación y Sociedad, se realizará **la media de las tres evaluaciones** en 1º Formación Profesional Básica y **la media de las dos evaluaciones** en 2º Formación Profesional Básica.

E.8. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE RECUPERACIÓN: EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

CURSO: 1º/ 2ºFPB

MATERIA: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I y II

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Los resultados de aprendizaje objeto de la evaluación extraordinaria de 1º y 2º FPB serán los siguientes referidos en la programación del departamento:

- Bloque de Sociedad: Resultados de aprendizaje 1 y 2
- Bloque de Comunicación: Resultados de aprendizaje 3, 4 y 5
- Bloque de Lengua inglesa: Resultados de aprendizaje 6, 7 y 8

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación incluidos en los resultados de aprendizaje mencionados en el apartado anterior aparecen recogidos en cada una de las unidades de la programación del departamento y podrán ser objeto de la evaluación extraordinaria.

INSTRUMENTOS:

Los instrumentos que se van a utilizar para evaluar a los alumnos con resultados de aprendizaje no superados serán: pruebas escritas u orales, fichas de trabajo, exposiciones orales, trabajos, etc.

METODOLOGÍA:

Las sesiones se organizarán de acuerdo a las necesidades de recuperación de los alumnos, que se recogerán en los planes de trabajo de cada uno de ellos; pero en todo caso, la metodología será activa y participativa, más individualizada por el número reducido de alumnos en el grupo. Se dedicarán sesiones a aclaración de dudas, realización de actividades del cuaderno y fichas de trabajo, exposición y debate, en su caso; así como una prueba escrita si es necesaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los criterios de calificación serán los mismos que se han fijado para la evaluación ordinaria. Respetando la continuidad de la misma, es decir, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los resultados de aprendizaje superados a lo largo del curso.

TEMPORALIZACIÓN:

El número de clases semanales para **1º FPB** es de 4; aproximadamente se van a dedicar dos semanas a este proceso de recuperación, por lo que serán 8 sesiones como máximo. La temporalización de las sesiones se va a adaptar al conjunto de la materia pendiente.

El número de clases semanales para **2º FPB** es de 5; aproximadamente se van a dedicar dos semanas a este proceso de recuperación, por lo que serán 10 sesiones como máximo. La temporalización de las sesiones se va a adaptar al conjunto de la materia pendiente.

F.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

F.1. FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN

Los indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, se rigen por lo dispuesto en el plan de evaluación interna del centro.

No sólo el alumno está sujeto a una evaluación por parte del profesor, de los compañeros y de él mismo (autoevaluación y coevaluación) sino que también se ha de evaluar la actividad del profesor en lo que se refiere a la enseñanza impartida en términos generales. Para ello el profesor debe reflexionar, al terminar la unidad, sobre una serie de cuestiones. El profesor evaluará, junto a las competencias alcanzadas por el alumnado, la propia práctica docente de acuerdo con lo establecido en la normativa.

A final de cada evaluación se analizan los resultados obtenidos en los distintos grupos, en Comisión de Coordinación Pedagógica, trasladando a los Departamentos el mismo debate, con el fin de establecer las causas de posibles resultados negativos en algún grupo, debiendo establecerse medidas correctoras adecuadas, encaminadas a la recuperación de los alumnos/as suspensos.

En este sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación y autoevaluación docente deben servir al menos con dos propósitos:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales.
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

La reflexión sobre la propia práctica docente es, pues, la mejor vía posible de formación permanente, especialmente, cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos.

Para este fin, presentamos a continuación dos cuestionarios dirigidos a profesores y alumnos, que podrán ser utilizados para facilitar esta tarea, uno a rellenar por el profesor y otro para que los alumnos lo rellenen junto con sus familias. Son optativos pues el sistema de calidad ya facilita otros para hacerlos

F2. INDICADORES DE LOGRO

El Departamento de Orientación elabora una serie de cuestionarios, dirigidos tanto a los docentes como a los alumnos, en los que se evalúa la propia práctica docente mediante una serie de indicadores que valoran:

- La adecuación de los objetivos didácticos.
- La adecuación de los contenidos y la correcta temporalización de los mismos.
- La adecuación de la metodología y las estrategias didácticas empleada por cada profesor.
- La adecuación de los recursos y materiales didácticos.
- La adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación.
- La adecuación de las actuaciones de atención a la diversidad contempladas y ejecutadas.
- La adecuación de las medidas disciplinarias impuestas.
- La adecuación de los mecanismos de comunicación con las familias y con el resto de miembros de la comunidad escolar.

F.3. INSTRUMENTOS Y TEMPORALIZACIÓN

En cuanto a **la temporalización**, debemos analizar periódicamente los resultados académicos obtenidos, tanto en la evaluación inicial, como en la evaluación continua, especialmente **en los finales de trimestre**, y establecer las oportunas medidas de mejora. La memoria final de curso será la conclusión de todo el proceso de evaluación.

Los instrumentos que se emplearán para la evaluación de la práctica docente y del proceso de E-A, se concretan en:

- La revisión de la programación trimestralmente en las reuniones de Departamento, recogiendo los resultados y las conclusiones en las actas de Departamento.

La revisión de las unidades al finalizar las mismas para introducir las correcciones que sean necesarias para esa unidad o para unidades posteriores.

- Cuestionario al finalizar el curso para que los alumnos puedan opinar sobre nuestra práctica docente.
- Análisis con otros profesores del claustro que puedan orientar nuestra práctica docente
- En las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica se puede debatir, reflexionar y plantear mejoras sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

F.4. CUESTIONARIO SOBRE EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

CUESTIONARIO PARA EL PROFESOR/A

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

I. PLANIFICACIÓN

| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|---|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|
| 1 | Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, la programación de área. | | | | |
| 2 | Planteo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las competencias que mis alumnos y alumnas deben conseguir. | | | | |
| 3 | Selecciono y secuencio los contenidos con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos. | | | | |
| 4 | Adopto estrategias y programo actividades en función de los objetivos, de contenidos y de las características de los alumnos. | | | | |
| 5 | Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustado lo más posible a las necesidades e intereses de los alumnos. | | | | |
| 6 | Establezco, de modo explícito, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación. | | | | |
| 7 | Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado. | | | | |

Observaciones y propuestas de mejora

1 (Nunca)

2 (Pocas veces)

3 (Casi siempre)

4 (Siempre)

II. REALIZACIÓN

| Motivación inicial de los alumnos | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|----------|----------|
| 1 | Presento y propongo un plan de trabajo, explicando su finalidad, antes de cada unidad. | | | | |
| 2 | Planteo situaciones introductorias previas al tema que se va a tratar. | | | | |

Motivación a lo largo de todo el proceso

| | | | | | |
|----------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| 3 | Mantengo el interés del alumnado partiendo de sus experiencias, con un lenguaje claro y adaptado. | | | | |
| 4 | Comunico la finalidad de los aprendizajes, su importancia, funcionalidad, aplicación real. | | | | |
| 5 | Doy información de los progresos conseguidos así como de las dificultades encontradas. | | | | |

Presentación de los contenidos

| | | | | | |
|----------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| 6 | Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos de mis alumnos. | | | | |
| 7 | Estructuro y organizo los contenidos dando una visión general de cada tema (índices, mapas conceptuales, esquemas, etc.) | | | | |
| 8 | Facilito la adquisición de nuevos contenidos intercalando preguntas aclaratorias, sintetizando, ejemplificando, etc. | | | | |

Actividades en el aula

| | | | | | |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| 9 | Planteo actividades variadas, que aseguran la adquisición de los objetivos didácticos previstos y las habilidades y técnicas instrumentales básicas. | | | | |
| 10 | En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades | | | | |

| | | | | | |
|--|-----------------------------------|--|--|--|--|
| | individuales y trabajos en grupo. | | | | |
|--|-----------------------------------|--|--|--|--|

Recursos y organización del aula

| | | | | | |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| 11 | Distribuyo el tiempo adecuadamente: (breve tiempo de exposición y el resto del mismo para las actividades que los alumnos realizan en la clase). | | | | |
| 12 | Adopto distintos agrupamientos en función de la tarea a realizar, controlando siempre que el clima de trabajo sea el adecuado | | | | |
| 13 | Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la práctica de los alumnos. | | | | |

Instrucciones, aclaraciones y orientaciones a las tareas de los alumnos

| | | | | | |
|----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| 14 | Compruebo que los alumnos han comprendido la tarea que tienen que realizar: haciendo preguntas, haciendo que verbalicen el proceso, etc. | | | | |
| 15 | Facilito estrategias de aprendizaje: cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones, problemas y me aseguro la participación de todos | | | | |

Clima del aula

| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|
| 16 | Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas y desde unas perspectivas no discriminatorias. | | | | |
| 17 | Favorezco la elaboración de normas de convivencia con la aportación de todos y reacciono de forma ecuánime ante situaciones conflictivas. | | | | |
| 18 | Fomento el respeto y la colaboración entre los alumnos y acepto sus sugerencias y aportaciones. | | | | |

Seguimiento/ control del proceso de enseñanza-aprendizaje

| | | | | | |
|----|-------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| 19 | Reviso y corrijo frecuentemente los contenidos y actividades propuestas | | | | |
|----|-------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|

| | | | | | |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| | dentro y fuera del aula. | | | | |
| 20 | Proporciono información al alumno sobre la ejecución de las tareas y cómo puede mejorarlas. | | | | |
| 21 | En caso de objetivos insuficientemente alcanzados propongo nuevas actividades que faciliten su adquisición. | | | | |
| 22 | En caso de objetivos suficientemente alcanzados, en corto espacio de tiempo, propongo nuevas actividades que faciliten un mayor grado de adquisición. | | | | |

Atención a la diversidad

| | | | | | |
|-----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| 23 | Tengo en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y en función de ellos, adapto los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje | | | | |
| 24 | Me coordino con profesores de apoyo, para modificar contenidos, actividades, metodología, recursos, etc. y adaptarlos a los alumnos con dificultades. | | | | |

Observaciones y propuestas de mejora

| |
|--|
| |
|--|

III. EVALUACIÓN

| | | 1 | 2 | 3 | 4 |
|----------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------|----------|----------|
| 1 | Tengo en cuenta el procedimiento general para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con la programación de área. | | | | |
| 2 | Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación de área. | | | | |
| 3 | Realizo una evaluación inicial a principio de curso. | | | | |
| 4 | Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera | | | | |

| | | | | | |
|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| | equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos. | | | | |
| 5 | Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información sobre los alumnos. | | | | |
| 6 | Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes. | | | | |
| 7 | Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos... | | | | |
| 8 | Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación. | | | | |

Observaciones y propuestas de mejora

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNO/A Y SU FAMILIA

1- Muy malo.

2- Malo.

3- Bueno.

4- Muy Bueno.

El profesor / la profesora de la asignatura de Inglés

| 1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES | 1 | 2 | 3 | 4 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|
| Presenta y analiza las diversas teorías, métodos, procedimientos, etc. | | | | |
| Cumple adecuadamente el horario de clase | | | | |
| 2. INFRAESTRUCTURAS | | | | |
| Las dotaciones e infraestructuras docentes (Laboratorios, Talleres, Aulas, Biblioteca, etc.) son adecuadas. | | | | |
| 3. PROGRAMA | | | | |
| Da a conocer el programa (objetivos, contenidos, metodología, evaluación, etc.), a principio de curso. | | | | |
| Los temas se desarrollan a un ritmo adecuado. | | | | |
| Explica ordenadamente los temas. | | | | |
| El temario te ha aportado nuevos conocimientos. | | | | |
| Se han dado todos los temas programados | | | | |
| La materia te parece asequible. | | | | |
| 4. METODOLOGÍA | | | | |
| Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos. | | | | |
| Explica con claridad los conceptos en cada tema | | | | |
| En sus explicaciones se ajusta bien al nivel de conocimiento de los alumnos. | | | | |

| | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| Procura hacer interesante la asignatura | | | | |
| Se preocupa por los problemas de aprendizaje de sus alumnos. | | | | |
| Clarifica cuales son los aspectos importantes y cuales los secundarios. | | | | |
| Ayuda a relacionar los contenidos con otras asignaturas. | | | | |
| Facilita la comunicación con los alumnos. | | | | |
| Motiva a los alumnos para que participen activamente en el desarrollo de la clase. | | | | |
| Consigue transmitir la importancia y utilidad que la asignatura tiene para las actividades futuras y desarrollo profesional del alumno. | | | | |
| Marca un ritmo de trabajo que permite seguir bien sus clases. | | | | |
| 5. MATERIALES | | | | |
| Los materiales de estudio (textos, apuntes, etc...) son adecuados. | | | | |
| Fomenta el uso de recursos (bibliográficos o de otro tipo) adicionales a los utilizados en la clase y me resultan útiles. | | | | |
| La utilización de material como retroproyector, video, ordenador, etc. facilita la comprensión de la materia. | | | | |
| Utiliza con frecuencia ejemplos, esquemas o gráficos, para apoyar las explicaciones. | | | | |

F.5. EVALUACIÓN INTERNA DE LA MATERIA

Se realizará la evaluación interna de la materia cuando la Inspección Educativa y la Dirección del Centro proponga el Plan de Evaluación Interna de la Materia y del profesorado de dicha materia. Para ello, se facilitará toda la documentación solicitada (Programación didáctica, exámenes, cuaderno del profesor, etc.)s que sean precisos y se colaborará en todo momento en su desarrollo.

G.- PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

En la página web del centro aparece publicados los procedimientos y los criterios de evaluación de la materia Comunicación y Sociedad I y II.

| SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| ASIGNATURA | Comunicación y Sociedad | CURSO 2020-2021 IES SIERRA DEL SEGURA | |
| CURSO Y GRUPO/S | 1º FPB/2º FPB | | |
| PROFESOR/A/ES | Beatriz Guillén López Pilar GonzálezGonzález Esther Miñano de Mora | FECHA | OCTUBRE 2020 |
| Instrumentos de evaluación | | | |
| Comunicación | Sociedad | Inglés | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de comprensión y expresión - Actividades de morfología y sintaxis - Ejercicios de vocabulario. - Lectura y reflexión de fragmentos de textos literarios más representativos. - Práctica de ortografía, acentuación y puntuación | <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas objetivas - Ejercicios - Realización de esquemas, mapas, gráficos y diagramas. - Exposiciones orales y escritas. - Realización de comentarios y localización de textos, mapas, gráficas e imágenes. - Observación directa - Realización de gráficas y ejes cronológicos. - Manejo de las TIC | <ul style="list-style-type: none"> - Actividades realizadas en el aula. - Cuestionarios. - Pruebas objetivas. - Pruebas de comprensión de cada bloque. - Participación en clase. - Trabajos exigidos. - Resolución de actividades propuestas por el propio profesor. | |
| Criterios de calificación y recuperación | | | |
| COMUNICACIÓN (40%) y SOCIEDAD (40%) | | INGLÉS (20%) | |
| <p>El alumno debe superar los criterios de evaluación de cada una de las unidades didácticas trabajadas.</p> <p>En 1º Formación Profesional Básica se estudiarán tres unidades didácticas por trimestre y tendrán un peso de 33% de la nota final.</p> <p>La nota final será la media de las tres evaluaciones.</p> <p>En 2º Formación Profesional Básica se estudiarán cuatro unidades didácticas durante el primer trimestre y tendrán un peso de 25% de la nota final y cinco unidades didácticas en el segundo trimestre con un peso de 20% de la nota final.</p> <p>La nota final será la media de las dos evaluaciones.</p> | | <ul style="list-style-type: none"> ○ <u>Pruebas objetivas</u> Grammar: 15% Vocabulary: 15% ○ <u>Trabajos realizados en el aula:</u> 70% | |

Para hacer media entre las distintas materias del módulo de Comunicación y Sociedad (Lengua y Literatura, Ciencias Sociales e Inglés) será necesario obtener la puntuación mínima de un **4**.

Plan de recuperación

Al final de cada evaluación y en la convocatoria extraordinaria, los alumnos podrán recuperar **los r criterios de evaluación** que no hayan sido superados. Para ello, el docente utilizará los instrumentos de evaluación que considere oportunos dependiendo del resultado de aprendizaje: pruebas escritas, cuadernillos de actividades, trabajos o exposiciones orales.

Plan de recuperación de la materia pendiente

No hay alumnos con la materia pendiente del curso anterior.

Programación didáctica del Departamento de

(Orientación)

(CURSO 2020-2021)

Módulos: CIENCIAS APLICADAS I y

CIENCIAS APLICADAS II

Formación profesional básica

Aprovechamientos Forestales



IES SIERRA DEL SEGURA

Elche de la Sierra (Albacete)

INDICE

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| A.- INTRODUCCIÓN | 4 |
| A.1.- CONTEXTUALIZACIÓN | 4 |
| A.2.- PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO | 5 |
| A.3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS/AS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA PROGRAMACIÓN | 5 |
| A.4.- CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA | 5 |
| A.5.- PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO PASADO | 7 |
| A.6.- RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO | 7 |
| A.7.- APRENDIZAJES NO IMPARTIDOS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO ANTERIOR. | 7 |
| A.7.1.-APRENDIZAJES NO IMPARTIDOS. | 8 |
| B.- OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS | 10 |
| B.1.-OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA RELACIONADOS CON LA MATERIA. | 10 |
| B.2.- LAS COMPETENCIAS Y OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y DE LOS MÓDULOS DE CIENCIAS APLICADAS I Y CIENCIAS APLICADAS II | 12 |
| B.2.1.- COMPETENCIA GENERAL DEL TITULO | 13 |
| B.2.2.- Competencias profesionales, personales, sociales y para el aprendizaje del módulo | 13 |
| CIENCIAS APLICADAS I | 13 |
| CIENCIAS APLICADAS II | 13 |
| B.3.- RELACION ENTRE LAS COMPETENCIAS Y OBJETIVOS DEL CICLO Y DEL MÓDULO | 14 |
| B.4- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS AMBITO CIENTIFICO Y MATEMATICO II | 19 |
| B.4.1.-CONTENIDOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUCIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS. | 19 |
| B.4.2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS | 42 |
| B.5- TEMAS TRANSVERSALES | 73 |
| C.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA | 73 |
| C.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES. | 73 |
| C.1.1.- PARTICULARIDADES EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL | 77 |
| C.1.2.- PARTICULARIDADES EDUCACIÓN NO PRESENCIAL | 77 |
| C.2.- ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS. | 78 |



| | |
|-----------------------------------------------------------------------------|------------|
| C.3.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. | 78 |
| C.3.1.- PRESENCIALIDAD | 78 |
| C.3.1.-SEMI PRESENCIALIDAD | 80 |
| C.3.1.-NO PRESENCIALIDAD | 80 |
| C.4.- CRITERIOS A SEGUIR PARA LOS AGRUPAMIENTOS | 81 |
| C.5.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA | 81 |
| C.5.1.- A NIVEL DE AULA | 81 |
| C.5.2.- MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS | 82 |
| C.5.3.- MEDIDAS EXTRAORDINARIAS | 83 |
| C.5.4.- PARTICULARIDADES ESCENARIO SEMIPRESENCIALIDAD Y NO PRESENCIALIDAD | 85 |
| D.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES | 86 |
| D.1.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS | 86 |
| D.1.1.- DELIMITACIÓN CONCEPTUAL | 86 |
| D.1.2.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS A SEGUIR | 86 |
| D.1.3.- LISTADO DE ACTIVIDADES | 86 |
| D.3.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR | 86 |
| E.- EVALUACIÓN | 87 |
| E.1.- CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN | 87 |
| E.2.- TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN: | 88 |
| E.3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CONTEMPLADOS | 89 |
| E.3.1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN SEMIPRESENCIALIDAD | 90 |
| E.3.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIALIDAD | 91 |
| E.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN. | 91 |
| E.4.1.- PRODECIMIENTOS DE EVALUACIÓN SEMIPRESENCIALIDAD Y NO PRESENCIALIDAD | 92 |
| E.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN OBJETIVOS | 92 |
| E.6.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN | 94 |
| E.6.1 PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE RECUPERACIÓN: EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA | 95 |
| E.7.- PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO DE LA NOTA | 99 |
| F.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE | 101 |
| F.1.- FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN. | 101 |
| F.2.- INSTRUMENTOS Y TEMPORALIZACIÓN. | 105 |
| F.3.- EVALUACIÓN INTERNA DE LA MATERIA. | 106 |
| G.- PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN | 106 |



A.- INTRODUCCIÓN

A.1.- CONTEXTUALIZACIÓN

Esta Programación Didáctica está planificada para el IES “Sierra del Segura” y la Sección de Instituto de Educación Secundaria de Riópar, centros públicos de la localidad de Elche de la Sierra y Riópar, situados al sur de la provincia de Albacete, en la Comarca de la zona de la Sierra del Segura.

El alumnado que pertenece a estos centros proviene de los términos municipales de Elche de la Sierra, Férrez, Letur, Molinicos, Ayna, Bogarra, Socovos y Riópar, así como las pedanías y aldeas pertenecientes a cada término municipal. Por lo tanto, buena parte del alumnado acude al centro diariamente en transporte escolar.

Las características generales del alumnado, especialmente en los grupos de ESO, es la falta de interés, motivación, trabajo e insuficiente nivel académico, reflejado en el porcentaje de suspensos y en el grado de absentismo escolar. Entre las causas que provocan esta situación podemos encontrar:

- Bajo interés de las familias por la educación de sus hijos, quizás resultado de la mala situación socioeconómica de la comarca de la zona de la Sierra del Segura, a la que pertenecen los municipios adscritos a este Centro. Es una zona rural con predominio de la riqueza forestal y medioambiental, siendo la agricultura y la ganadería las actividades predominantes caracterizadas por unas limitaciones importantes reflejadas en los bajos índices de rentabilidad productiva, falta de inversiones y de mercado. La tasa de desempleo se sitúa por encima de la nacional y provincial.
- Es un alumnado de clase media-baja que no dispone, en general, de los materiales necesarios para el estudio (atlas, enciclopedias, materiales de consulta, acceso a internet, etc.).
- Procedencia de los alumnos de centros muy diversos de nuestra comarca, y por tanto, con grandes diferencias en cuanto a preparación y hábitos de trabajo.
- Grupos, en principio, mucho más numerosos a los que están acostumbrados los alumnos en los centros rurales de los que proceden.
- Dificultades de acceso a las nuevas tecnologías de la información.

En Bachillerato y Ciclos Formativos mejoran, notablemente, estos aspectos. El Centro cuenta con 9 unidades de ESO, 4 de Bachillerato, 1 Ciclo Formativo y 2 de Formación Profesional Básica para, aproximadamente, unos 300 alumnos/as, y una plantilla docente de 38 profesores, incluyendo a la profesora de Religión.

El horario lectivo del Centro comienza a las 8:30 horas y finaliza a las 14:30 horas, distribuido en periodos lectivos de 55 minutos, con un recreo intermedio de 30 minutos, de las 11:15 horas a las 11:45 horas. Además, el IES Sierra del Segura permanece también abierto los martes y jueves desde las 16:00 horas hasta las 20:00 horas.



Este curso debemos dedicar un apartado especial a la crisis sanitaria que estamos viviendo a nivel mundial. La educación no debe quedarse al margen y debe estar a la altura de las circunstancias dando ejemplo a la hora de aplicar las medidas de prevención de contagio de esta enfermedad para no volver a escenarios que ya vivimos en el tercer trimestre del curso anterior.

Este centro educativo ha realizado un Plan de Contingencia que contempla los tres posibles escenarios de formación presencial, semipresencial y no presencial que desarrollaremos en esta programación didáctica centrándonos, en este caso, en la Formación Profesional Básica.

A.2.- PRIORIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROYECTO EDUCATIVO

De entre los objetivos recogidos en el PEC priorizamos:

- Favorecer la obtención de información a través del **uso de las nuevas tecnologías** o a través de los **medios de comunicación** y manejarlas con sentido crítico.
- Trabajar desde las distintas materias en potenciar **la comprensión y la expresión oral y escrita** e incorporar en una dedicación mínima semanal a **la lectura**.
- Potenciar las **lenguas extranjeras** puesto que el alumnado presenta importantes carencias, típicas de una zona rural deprimida.
- Fomentar **el estudio y el trabajo individual y colectivo**, a través de diálogos, debates, entrevistas como instrumento básico del aprendizaje y de su desarrollo.

A.3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS/AS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA PROGRAMACIÓN

Los alumnos matriculados en Formación Profesional Básica han cursado Educación Secundaria Obligatoria sin obtener buenos resultados. La mayor parte de ellos consideran que, a través de esta vía, podrán conseguir una titulación específica. Es una nueva oportunidad para alumnos con riesgo de abandono y fracaso escolar. Se les garantiza una respuesta educativa de calidad, adaptada siempre a sus necesidades y a sus expectativas.

A.4.- CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

La Formación Profesional, en el sistema educativo, tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática, y permitir su progresión en el sistema educativo y en el sistema de formación profesional para el empleo, así como el aprendizaje a lo largo de la vida.



La Formación Profesional en el sistema educativo comprende los ciclos de **Formación Profesional Básica**, de grado medio y de grado superior, con una organización modular, de duración variable, que integre los contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.

Los títulos de Formación Profesional estarán referidos, con carácter general, al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, y los ciclos de la Formación Profesional que conducen a su obtención serán los siguientes:

- a) Ciclos de Formación Profesional Básica.
- b) Ciclos formativos de grado medio.
- c) Ciclos formativos de grado superior.

Los módulos profesionales de las enseñanzas de Formación Profesional Básica están constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas cuyo objeto es la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales y de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Todos los ciclos formativos de Formación Profesional Básica incluyen los siguientes módulos profesionales:

- Módulos asociados a unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Módulos asociados a la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente:
 - **Módulo de Comunicación y Sociedad I y Módulo de Comunicación y Sociedad II**, en los que se desarrollan competencias del bloque común de Comunicación y Ciencias Sociales, que incluyen las siguientes materias:
 - Lengua castellana.
 - Lengua Extranjera.
 - Ciencias Sociales.
 - En su caso, Lengua Cooficial.
 - **Módulo de Ciencias Aplicadas I y Ciencias Aplicadas II**, en los que se desarrollan competencias de las materias del bloque común de Ciencias Aplicadas, que incluye las siguientes materias:
 - Matemáticas Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional.
 - Ciencias Aplicadas al Contexto Personal y de Aprendizaje de un Campo Profesional.
- Módulo de formación en centros de trabajo.



A.5.- PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO PASADO

- Los alumnos de FPB rendirían de un modo más aceptable y se motivarían con actividades funcionales y proyectos por centros de interés.
- Mejorar la comunicación con los alumnos, los profesores y la familia a través de la plataforma Delphos Papás (Educamos CLM).
- Resolver los problemas de conectividad de aquellos alumnos que han tenido problemas para seguir las clases durante el tercer trimestre del curso.

A.6.- RESULTADOS EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO

Durante las primeras semanas de clase se ha realizado la primera toma de contacto con los alumnos. En las primeras sesiones hicieron una evaluación inicial que recogía los contenidos relacionados con el **módulo de Ciencias aplicadas**. Junto a esta evaluación, ha sido importante la observación en el aula y las diferentes actividades propuestas para obtener conclusiones que se han compartido en la sesión de la Evaluación inicial con el resto de profesores del grupo.

En **1º Formación Profesional Básica** encontramos un grupo de 7 alumnos motivados y uno que se incorpora tardíamente. Los alumnos están motivados y se sienten cómodos en la FPB nivel 1. En cuanto a los contenidos, encontramos grandes variaciones de nivel, algunos alumnos presenta un nivel aceptable y otros un nivel bastante bajo. Pese a carencias puntuales en los contenidos matemáticos las competencias en el resto de contenidos son los que cabe esperar en un grupo de 1º de FPB con lo cual se prevé que se podrá desarrollar la programación sin tomar ninguna medida excepcional.

Los alumnos de **2º Formación Profesional Básica** presentan un nivel medio de conocimientos con lo cual se prevé que se podrá desarrollar la programación sin tomar ninguna medida excepcional. Está compuesto por 10 alumnos que no tienen la materia pendiente del curso anterior y a priori presentan una motivación especial dado que en breve podrán finalizar su formación.

A.7.- APRENDIZAJES NO IMPARTIDOS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO ANTERIOR.

Durante el tercer trimestre dedicamos las clases a repasar y a reforzar los contenidos estudiados durante el curso. Por ello, hay una serie de contenidos que debemos impartir durante este curso escolar.

**A.7.1.-APRENDIZAJES NO IMPARTIDOS.**

Los aprendizajes no impartidos en el bloque de Ciencias Aplicadas I son los siguientes:

| CIENCIAS APLICADAS I | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | TIPO |
| <ul style="list-style-type: none"> • Función de relación • El entramado nervioso • Organización del sistema nervioso • El sistema endocrino | 10.1 Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente. | B |
| | 10.2 Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones. | B |
| | 10.3 Se ha detallado cómo funciona el proceso de relación. | I |
| <ul style="list-style-type: none"> • Los receptores: los órganos de los sentidos • Los efectores: el sistema locomotor | 10.4 Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas. | I |
| | | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Función de reproducción • La transmisión de la vida • Técnicas de reproducción asistida • Métodos anticonceptivos • Salud y enfermedades infecciosas • Las defensas del organismo • Enfermedades no infecciosas • Prevención y lucha contra las enfermedades | 11.1 Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente. | B |
| | 11.2 Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones | B |
| | 11.3 Se ha descrito la fisiología del proceso de reproducción | B |
| | 11.4 Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas. | B |
| | 11.5 Se han descrito los mecanismos encargados de la defensa del organismo. | I |
| | 11.6 Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos. | I |
| | 11.7 Se han relacionado los agentes que causan las enfermedades infecciosas habituales con el contagio | A |



| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|
| | producido. | |
| | 11.8 Se ha entendido la acción de las vacunas, antibióticos y otras aportaciones de la ciencia médica para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas. | A |
| | 11.9 Se ha reconocido el papel que tienen las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas describir adecuadamente los aparatos y sistemas. | I |
| | 11.10 Se ha descrito el tipo de donaciones que existen y los problemas que se producen en los trasplantes. | I |
| | 11.11 Se han reconocido situaciones de riesgo para la salud relacionadas con su entorno profesional más cercano. | I |
| | 11.12 Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas. | I |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Diferencia entre nutrición y alimentación. ● Distintos tipos de nutrientes. ● Clasificación de los alimentos. ● Composición nutricional de los alimentos. ● Grupos de alimentos. ● Estado nutricional. ● Dieta saludable. | 12.1 Se ha discriminado entre el proceso de nutrición y el de alimentación. | B |
| | 12.2 Se han diferenciado los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la salud. | B |
| | 12.3 Se ha reconocido la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en el cuidado del cuerpo humano. | B |
| | 12.4 Se han relacionado las dietas con la salud, diferenciando entre las necesarias para el mantenimiento de la salud y las que pueden conducir a un menoscabo de la misma. | I |
| | 12.5 Se ha realizado el cálculo sobre balances calóricos en situaciones habituales de su entorno. | A |
| <ul style="list-style-type: none"> ● Guías alimentarias. ● Dieta mediterránea. ● Trastornos alimentarios | 12.6 Se ha calculado el metabolismo basal y sus resultados se ha representado en un diagrama, estableciendo comparaciones y conclusiones. | A |
| | 12.7 Se han elaborado menús para situaciones concretas, investigando en la red las | A |



| | | |
|--|-------------------------------|--|
| | propiedades de los alimentos. | |
|--|-------------------------------|--|

Los aprendizajes no impartidos en el bloque de Ciencias Aplicadas I son los siguientes:

B.- OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS

B.1.-OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA RELACIONADOS CON LA MATERIA.

Los objetivos generales de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria aparecen recogidos en el artículo 23 de la LOE, en el artículo 3 del Real Decreto 1631/2006, y en el artículo 4 del Decreto 231/2007 y han sido adaptados en el Proyecto Educativo de nuestro Centro y están encaminados a la **enseñanza integral del alumnado, no sólo atendiendo a la formación académica, sino también en valores, bajo los criterios de paz, tolerancia y no discriminación, al mismo tiempo que de igualdad y libertad.**

A continuación, destacamos los que más se relacionan con esta Programación:

- *“Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia”.*
- *“Interpretar y producir con propiedad, autonomía y creatividad mensajes que utilicen códigos artísticos, científicos y técnicos”.*
- *“Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación”.*
- *“Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal”.*
- *“Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades”.*

La enseñanza del Ámbito Científico - Tecnológico en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:



- *Comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de las ciencias de la naturaleza para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones de desarrollos tecno-científicos y sus aplicaciones.*
- *Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo e incorporar al lenguaje y modos de argumentación las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos o científicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.*
- *Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, aplicando, en la resolución de problemas, estrategias coherentes con los procedimientos de las matemáticas y las ciencias: elaboración de hipótesis y estrategias de resolución, diseños experimentales, el análisis de resultados, la consideración de aplicaciones y repercusiones del estudio realizado y la búsqueda de coherencia global.*
- *Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otras argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.*
- *Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor: utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación.*
- *Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, y emplearla, valorando su contenido, para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos.*
- *Identificar los elementos matemáticos y científicos presentes en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información y adoptar actitudes críticas fundamentadas en el conocimiento para analizar, individualmente o en grupo, estos elementos.*
- *Utilizar de forma adecuada los distintos medios tecnológicos (calculadoras, ordenadores, etc.) tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.*
- *Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria, facilitando estrategias que permitan hacer frente a los riesgos de la sociedad actual en aspectos relacionados con la alimentación, el consumo, las drogodependencias y la sexualidad.*
- *Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente, con atención particular a los problemas a los que se enfrenta hoy la humanidad y la necesidad de búsqueda y aplicación de soluciones, sujetas al principio de precaución.*
- *Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.*



- *Integrar los conocimientos matemáticos y científicos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.*

A estos objetivos, ya establecidos, he de añadir los siguientes, que son imprescindibles para favorecer el desarrollo y consecución de los anteriores y sobre todo para formar personas que defiendan la igualdad, la paz y el diálogo racional:

- Fomentar en los alumnos/as, la colaboración, el respeto y compañerismo necesarios para la creación de un clima de trabajo coeducativo.
- Desterrar prácticas y usos, tanto en el lenguaje como en las actitudes, sexistas.
- Para fomentar la capacidad crítica del alumnado sobre la desigualdad entre hombres y mujeres, seleccionar textos encaminados a reflexionar sobre situaciones de discriminación sexual.
- Crear el clima de diálogo necesario para que la resolución de conflictos se lleve a cabo de manera pacífica y racional. Para ello, se potenciarán las destrezas en las técnicas del debate y la asamblea, la participación ordenada y la crítica constructiva y se observará un uso del lenguaje que no descalifique ni resulte hiriente u ofensivo.

B.2.- LAS COMPETENCIAS Y OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y DE LOS MÓDULOS DE CIENCIAS APLICADAS I Y CIENCIAS APLICADAS II

Desde el punto de vista del aprendizaje, las competencias profesionales se pueden considerar de forma general como una combinación dinámica de atributos (conocimientos y su aplicación, actitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos.

Las competencias ayudan a definir los resultados de aprendizaje de un determinado nivel de enseñanza; es decir, las capacidades y las actitudes que los alumnos deben adquirir como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Una competencia no solo implica el dominio del conocimiento o de estrategias o procedimientos, sino también la capacidad o habilidad de saber cómo utilizarlo (y por qué utilizarlo) en el momento más adecuado, esto es, en situaciones diferentes.

En las competencias se integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar:

1. **Conocer y comprender** (conocimientos teóricos de un campo académico).
2. **Saber actuar** (aplicación práctica y operativa del conocimiento).
3. **Saber ser** (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).



No hay que olvidar que las programaciones didácticas tienen que estar orientadas a garantizar el desarrollo de las competencias previstas en los objetivos de cada título profesional de la FP Básica del currículo prescriptivo.

B.2.1.- COMPETENCIA GENERAL DEL TÍTULO

La competencia general de este título consiste en realizar operaciones auxiliares para la conservación, mejora y aprovechamiento del monte, así como de producción de planta en invernaderos o en centros de jardinería, y llevar a cabo operaciones auxiliares para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

B.2.2.- Competencias profesionales, personales, sociales y para el aprendizaje del módulo

CIENCIAS APLICADAS I

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumno sea consciente tanto de su propia persona como del medio que le rodea. Los contenidos de este módulo contribuyen a afianzar y aplicar hábitos saludables en todos los aspectos de su vida cotidiana. Asimismo utilizan el lenguaje operacional de las matemáticas en la resolución de problemas de distinta índole, aplicados a cualquier situación, ya sea en su vida cotidiana como en su vida laboral. La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra a ciencias como las matemáticas, química, biología y geología se enfocará a los conceptos principales y principios de las ciencias, involucrando a los estudiantes en la solución de problemas sencillos y otras tareas significativas, y les permita trabajar de manera autónoma para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos k), l), m), n) y ñ) del ciclo formativo y las competencias k), l), m) y n) del título. Además, se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z) y las competencias r), s), t), u), v), w) y x) que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales.

CIENCIAS APLICADAS II

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que utilizando los pasos del razonamiento científico, básicamente la observación y la experimentación los alumnos aprendan a interpretar fenómenos naturales. Del mismo modo puedan afianzar y aplicar hábitos saludables en todos los aspectos de su vida cotidiana. Igualmente, se les forma para que utilicen el lenguaje operacional de las matemáticas en la resolución de problemas de distinta índole, aplicados a cualquier situación, ya sea en su vida cotidiana como en su vida laboral. La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra a ciencias como las matemáticas, física y



química, biología y geología se enfocará a los conceptos principales y principios de las ciencias, involucrando a los estudiantes en la solución de problemas y otras tareas significativas, y les permita trabajar de manera autónoma para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos k), l), m), n) y ñ) del ciclo formativo y las competencias k), l), m) y n) del título. Además, se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z) y las competencias r), s), t), u), v), w) y x) que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales.

B.3.- RELACION ENTRE LAS COMPETENCIAS Y OBJETIVOS DEL CICLO Y DEL MÓDULO

En este aspecto la programación del módulo ciencias aplicadas contribuye a mejorar las siguientes competencias y objetivos asociadas al ciclo formativo:

| <p>COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL CICLO</p> <p><i>(En negrita las competencias del módulo asociadas al ciclo.</i></p> <p><i>En negrita y cursiva las competencias del módulo que se relacionan con el ciclo)</i></p> | <p>OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO</p> <p><i>(En negrita los objetivos del módulo que contribuyen al ciclo formativo.</i></p> <p><i>En negrita y cursiva las competencias del módulo que se relacionan con el ciclo).</i></p> |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>a) Preparar y realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de la maquinaria, equipos, infraestructuras e instalaciones garantizando su funcionamiento e higiene.</p> <p>b) Preparar el terreno y realizar los cuidados culturales básicos para la repoblación, manualmente o con la ayuda de maquinaria sencilla, minimizando su incidencia en el medio ambiente.</p> <p>c) Efectuar los trabajos básicos de tratamiento selvícolas, cumpliendo los requisitos establecidos y con los equipos adecuados</p> <p>d) Realizar las operaciones auxiliares de corrección hidrológico-forestal para prevenir la erosión del suelo, así como de construcción y mantenimiento de caminos forestales, cortafuegos y puntos de agua, siguiendo las</p> | <p>a) Reconocer los elementos de control de maquinaria, equipos, infraestructuras e instalaciones relacionándolos con las funciones que realizan, para prepararlos y realizar las operaciones auxiliares de mantenimiento.</p> <p>b) Identificar el tipo de repoblación que se va a realizar justificando la selección de la maquinaria o/ y otras herramientas, con el fin de preparar el terreno y realizar los cuidados culturales básicos para la repoblación.</p> <p>c) Comprender y aplicar instrucciones sencillas sobre las operaciones selvícolas de clareo, clara y poda para efectuar los trabajos básicos de tratamiento selvícolas.</p> <p>d) Explicar las técnicas de construcción, describiendo el material y las herramientas necesarias para realizar las operaciones</p> |



| | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>instrucciones, para mejorar las infraestructuras del monte</p> <p>e) Aplicar tratamientos fitosanitarios para mantener la sanidad de las plantas, previniendo la contaminación de pesticidas, abonos y de otros elementos. cve:</p> <p>f) Realizar el aforo de montes y su posterior aprovechamiento, siguiendo las instrucciones.</p> <p>g) Recolectar frutos, semillas, plantas y hongos para obtener material forestal de reproducción y otros productos comercializables.</p> <p>h) Realizar las operaciones auxiliares para la extinción de incendios, aplicando técnicas sencillas de mantenimiento de las masas forestales</p> <p>i) Realizar trabajos básicos para multiplicación sexual del material vegetal para llevar a cabo las labores de producción de planta en vivero.</p> <p>j) Realizar operaciones culturales de mantenimiento y mejora de jardines, parques y zonas verdes, aplicando las técnicas básicas de plantación, abonado, riego, siega, siembra, entre otros.</p> <p>k) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.</p> <p>l) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.</p> | <p>auxiliares de corrección hidrológico-forestal, y de construcción y mantenimiento de caminos forestales, cortafuegos y puntos de agua</p> <p>e) Identificar la dosis y momento indicados para aplicar tratamientos fitosanitarios</p> <p>f) Reconocer y aplicar técnicas sencillas en la ejecución de medidas y señalamientos de árboles para realizar el aforo de montes.</p> <p>g) Distinguir los parámetros técnicos de los productos, justificando las condiciones idóneas y el sistema de recogida, extracción y limpieza para recolectar frutos, semillas, plantas y hongos.</p> <p>h) Eliminar la vegetación preexistente, así como los residuos mediante triturado, quema o astillado para realizar las operaciones auxiliares para la extinción de incendios.</p> <p>i) Describir las técnicas de reproducción de las especies vegetales, reconociendo los recursos y mecanismos aplicables con el fin de realizar los trabajos básicos, para la multiplicación sexual del material vegetal</p> <p>j) Identificar las características del medio reconociendo y seleccionando la pequeña maquinaria y las herramientas, adecuadas para cada caso a fin de realizar operaciones culturales</p> <p>k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p> <p>l) Desarrollar habilidades para formular,</p> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|



m) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.

n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.

ñ) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.

o) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.

p) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.

q) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.

r) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance

plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.

m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.

n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio históricoartístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua



y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.

s) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

u) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.

v) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

w) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.

x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.

t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales. u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.

w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse,



comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.

x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.

z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales.



B.4- PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS AMBITO CIENTIFICO Y MATEMATICO II

B.4.1.-CONTENIDOS, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, INSTRUMENTOS DE EVALUCIÓN Y UNIDADES DIDÁCTICAS.

CONTENIDOS

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumno sea consciente tanto de su propia persona como del medio que le rodea.

Los contenidos de este módulo contribuyen a afianzar y aplicar hábitos saludables en todos los aspectos de su vida cotidiana.

Igualmente, se les forma para que utilicen el lenguaje operacional de las matemáticas en la resolución de problemas de distinta índole, aplicados a cualquier situación, ya sea en su vida cotidiana como en su vida laboral.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra a ciencias como las matemáticas, química, biología y geología se enfoca a los conceptos principales y principios de las ciencias, involucrando a los estudiantes en la solución de problemas y otras tareas significativas, y les permita trabajar de manera autónoma para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo de Ciencias Aplicadas I versan sobre:

- La utilización de los números y sus operaciones para resolver problemas.
- El reconocimiento de las formas de la materia.
- El reconocimiento y uso de material de laboratorio básico.
- La identificación y localización de las estructuras anatómicas.
- La realización de ejercicios de expresión oral, aplicando las normas básicas de atención al público.
- La importancia de la alimentación para una vida saludable.
- La resolución de problemas, tanto en el ámbito científico como cotidiano.



Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo de Ciencias Aplicadas II versan sobre:

- La resolución de problemas, tanto en el ámbito científico como cotidiano.
- La interpretación de gráficos y curvas.
- La aplicación cuando proceda del método científico.
- La valoración del medio ambiente y la influencia de los contaminantes.
- Las características de la energía nuclear.
- La aplicación de procedimientos físicos y químicos elementales.
- La realización de ejercicios de expresión oral.
- La prevención de enfermedades.
- Los tipos de suelo.
- La representación de fuerzas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO CIENCIAS APLICADAS I

| Resultado de aprendizaje 2. | Resuelve situaciones cotidianas, utilizando expresiones algebraicas sencillas y aplicando los métodos de resolución más adecuados. | | Instrumentos de evaluación | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------|
| Unidad didáctica 3: Álgebra y sucesiones | | P | Realización de pruebas objetivas o abiertas | Realización de tareas o actividades | Producción de trabajos prácticos personales | Producción de trabajos grupales | Procedimientos de Observación del Alumno |
| 1. El lenguaje cotidiano y el lenguaje algebraico | 3.1. Se han concretado propiedades o relaciones de situaciones sencillas mediante expresiones algebraicas. | B | X | | | | X |
| 2. Expresiones algebraicas y valor numérico | 3.2. Se han simplificado expresiones algebraicas sencillas utilizando métodos de desarrollo y factorización | B | X | X | X | | |
| 3. Los monomios. Operaciones con monomios | 3.3. Se ha conseguido resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado. | I | X | X | | X | |
| 4. Polinomios. Operaciones con polinomios | 3.4. Se han resuelto problemas sencillos utilizando el método gráfico y las TIC | A | | X | | X | |
| 5. Transformación de expresiones algebraicas | | | | | | | |
| 6. Fórmulas, identidades y ecuaciones | | | | | | | |
| 7. Identidades notables | | | | | | | |
| 8. Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Resolución | | | | | | | |
| 9. Más tipos de ecuaciones de primer grado | | | | | | | |
| 10. Modelización de situaciones reales mediante el lenguaje algebraico y las ecuaciones de primer grado | | | | | | | |
| 11. Las ecuaciones de primer grado en el día a día: resolución de problemas | | | | | | | |
| 12. Sucesiones de números. Tipos de sucesiones | | | | | | | |
| 13. Progresiones aritméticas | | | | | | | |
| 14. Progresiones geométricas | | | | | | | |



| Resultado de aprendizaje 7. | | Reconoce como la energía está presente en los procesos naturales describiendo fenómenos simples de la vida real. | | Instrumentos de evaluación | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------|--|
| Unidad didáctica 8. Manifestación de la energía. | | P | Realización de pruebas objetivas o abiertas | Realización de tareas o actividades | Producción de trabajos prácticos personales | Producción de trabajos grupales | Procedimientos de Observación del Alumno | |
| 1. La energía y sus formas. | 8.1. Se han identificado situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la intervención de la energía | B | X | X | | | | |
| 2. Transferencia de energía. | 8.2. Se han reconocido diferentes fuentes de energía. | B | X | X | | | | |
| 3. La radiación solar. | 8.3. Se han establecido grupos de fuentes de energía renovable y no renovable. | B | X | X | | | | |
| 4. Transformación de la energía. | 8.4. Se han mostrado las ventajas e inconvenientes (obtención, transporte y utilización) de las fuentes de energía renovables y no renovables, utilizando las TIC. | I | | X | | | X | |
| 5. Fuentes de energía. | 8.5. Se han aplicado cambios de unidades de la energía. | I | X | X | | | | |
| 6. Conservación y degradación de la energía. | 8.6. Se han mostrado en diferentes sistemas la conservación de la energía. | I | | | X | X | X | |
| 7. Fuentes de energía no renovables. | 8.7. Se han descrito procesos relacionados con el mantenimiento del organismo y de la vida en los que se aprecia claramente el papel de la energía. | A | | X | | X | | |
| 8. La energía eléctrica. | | | | | | | | |
| 9. Fuentes de energía renovables. | | | | | | | | |
| 10. Manifestaciones de la energía en la naturaleza. | | | | | | | | |
| 11. Situaciones de la vida en las que se pone de manifiesto el intercambio de energía. | | | | | | | | |



Programación del Departamento de (Orientación)

| Resultado de aprendizaje 8. | | Localiza las estructuras anatómicas básicas discriminando los sistemas o aparatos a los que pertenecen y asociándolos a las funciones que producen en el organismo. | Instrumentos de evaluación | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------|
| Unidad didáctica 9. Niveles de organización: función de nutrición y excreción | | P | Realización de pruebas objetivas o abiertas | Realización de tareas o actividades | Producción de trabajos prácticos personales | Producción de trabajos grupales | Procedimientos de Observación del Alumno |
| 1. La célula | 9.1. Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente. | B | X | X | | | |
| 2. Estructura general de una célula humana | 9.2. Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones. | B | X | X | | | |
| 3. Los tejidos celulares | 9.3. Se ha descrito la fisiología del proceso de nutrición. | I | X | X | | | |
| 4. Órganos y sistemas de órganos | 9.4. Se ha detallado la fisiología del proceso de excreción. | I | | X | | | |
| 5. Función de nutrición | 9.5. Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas. | B | | X | X | | X |
| 6. El aparato digestivo | | | | | | | |
| 7. El aparato respiratorio | | | | | | | |
| 8. El aparato circulatorio | | | | | | | |
| 9. El sistema linfático: la linfa | | | | | | | |
| 10. La eliminación de los desechos | | | | | | | |
| Unidad didáctica 10. Función de relación | | P | RPOA | RTA | PTP | PTG | POA |
| 1. Función de relación | 10.1. Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente. | B | X | X | | | |
| 2. El entramado nervioso | 10.2. Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones. | B | X | X | | | |
| 3. Organización del sistema nervioso | 10.3. Se ha detallado cómo funciona el proceso de relación. | I | X | X | | | |
| 4. El sistema endocrino | 10.4. Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas. | I | | | X | | X |
| 5. Los receptores: los órganos de los sentidos | | | | | | | |
| 6. Los efectores: el sistema locomotor | | | | | | | |

**Programación del Departamento de (Orientación)**

| Resultado de aprendizaje 8. | | Localiza las estructuras anatómicas básicas discriminando los sistemas o aparatos a los que pertenecen y asociándolos a las funciones que producen en el organismo. | | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------|---|
| Resultado de aprendizaje 9. | | Diferencia la salud de la enfermedad, realicando los hábitos de vida con las enfermedades más frecuentes reconociendo los principios básicos de defensa contra las mismas. | | Instrumentos de evaluación | | | | |
| Unidad didáctica 11. Función de reproducción. Salud y enfermedad | | P | Realización de pruebas objetivas o abiertas | Realización de tareas o actividades | Producción de trabajos prácticos personales | Producción de trabajos grupales | Procedimientos de Observación del Alumno | |
| 1. Función de reproducción | 11.1. Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente. | B | X | X | | | | |
| 2. La transmisión de la vida | 11.2. Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones. | B | X | X | X | X | | |
| 3. Técnicas de reproducción asistida | 11.3. Se ha descrito la fisiología del proceso de reproducción. | B | X | X | X | X | | |
| 4. Métodos anticonceptivos | 11.4. Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas. | B | X | X | | | | |
| 5. Salud y enfermedad | 11.5. Se han descrito los mecanismos encargados de la defensa del organismo. | I | X | X | | | | |
| 6. Enfermedades infecciosas | 11.6. Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos. | I | X | X | | X | | |
| 7. Las defensas del organismo | 11.7. Se han relacionado los agentes que causan las enfermedades infecciosas habituales con el contagio producido. | A | X | X | | | | |
| 8. Enfermedades no infecciosas | 11.8. Se ha entendido la acción de las vacunas, antibióticos y otras aportaciones de la ciencia médica para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas. | A | | X | | | | |
| 9. Prevención y lucha contra las enfermedades | 11.9. Se ha reconocido el papel que tienen las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas describiendo adecuadamente los aparatos y sistemas. | I | | | X | | | X |
| | 11.10. Se ha descrito el tipo de donaciones que existen y los problemas que se producen en los trasplantes. | | | | | X | | |
| | 11.11. Se han reconocido situaciones de riesgo para la salud relacionadas con su entorno profesional más cercano. | I | | | | X | | X |
| | 11.12. Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas. | I | | | | X | | X |
| Unidad didáctica 12. Alimentación saludable | | P | RPOA | RTA | PTP | PTG | POA | |
| 1. Diferencia entre nutrición y alimentación. | 12.1. Se ha discriminado entre el proceso de nutrición y el de alimentación. | B | X | | | | | |
| 2. Distintos tipos de nutrientes. | 12.2. Se han diferenciado los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la salud. | B | X | | | | | X |
| 3. Clasificación de los alimentos. | 12.3. Se ha reconocido la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en el cuidado del cuerpo humano. | B | X | | | | | X |
| 4. Composición nutricional de los alimentos. | 12.4. Se han relacionado las dietas con la salud, diferenciando entre las necesarias para el mantenimiento de la salud y las que pueden conducir a un menoscabo de la misma. | I | X | | | | | X |
| 5. Grupos de alimentos. | 12.5. Se ha realizado el cálculo sobre balances calóricos en situaciones habituales de su entorno. | A | | X | X | | | |
| 6. Estado nutricional. | 12.6. Se ha calculado el metabolismo basal y sus resultados se ha representado en un diagrama, estableciendo comparaciones y conclusiones. | A | | X | X | | | |
| 7. Dieta saludable. | 12.7. Se han elaborado menús para situaciones concretas, investigando en la red las propiedades de los alimentos. | A | | X | | X | | |



RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO CIENCIAS APLICADAS II.

| Resultado de aprendizaje 1. | | Instrumentos de evaluación | | | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------|
| Contenidos | Criterios de Evaluación | P E S O | Realización de pruebas objetivas o abiertas | Realización de tareas o actividades | Producción de trabajos prácticos personales | Producción de trabajos grupales | Procedimientos de Observación del Alumno |
| | | | | | | | |
| Unidad didáctica 1: Álgebra, ecuaciones y sistemas. | | | | | | | |
| 1. Las letras en las matemáticas: las expresiones algebraicas | 1.1. Se han realizado operaciones con monomios y polinomios utilizando las identidades notables | B | X | X | | | X |
| 2. Transformación de expresiones algebraicas: operaciones con monomios | 1.2. Se han obtenido valores numéricos a partir de expresiones algebraicas. | B | X | X | | | |
| 3. Polinomios. Operaciones con polinomios | 1.3. Se han resuelto ecuaciones de 1er y 2º grado de modo algebraico y gráfico | I | | | X | | X |
| 4. Identidades notables. Factorización | 1.4. Se han resuelto problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas y se han dado a conocer los resultados de las investigaciones realizadas. | A | X | X | | | |
| 5. Ecuaciones de primer grado con una incógnita: sencillas y con denominadores | | | | | | | |
| 6. Utilización de ecuaciones de primer grado para resolver problemas | | | | | | | |
| 7. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita | | | | | | | |
| 8. Número de soluciones de la ecuación de segundo grado. Interpretación gráfica | | | | | | | |
| 9. Ecuaciones de primer grado con dos incógnitas. Representación gráfica | | | | | | | |
| 10. Sistemas de ecuaciones de primer grado. Resolución gráfica y discusión | | | | | | | |
| 11. Métodos algebraicos de resolución de sistemas | | | | | | | |
| 12. Resolución de problemas con sistemas | | | | | | | |



Programación del Departamento de (Orientación)

| Resultado de aprendizaje 2. | | Instrumentos de evaluación | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------|
| Unidad didáctica 2. Figuras geométricas | | P | Realización de pruebas objetivas o abiertas | Realización de tareas o actividades | Producción de trabajos prácticos personales | Producción de trabajos grupales | Procedimientos de Observación del Alumno |
| Realiza medidas directas e indirectas de figuras geométricas presentes en contextos reales, utilizando los instrumentos, las fórmulas y las técnicas necesarias | | | | | | | |
| 1. Geometría del plano: puntos, rectas, segmentos y ángulos | 2.1. Se han usado instrumentos para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas interpretando sus escalas. | B | X | | | | |
| 2. Los ángulos y su medida. Clasificación | 2.2. Se han utilizado distintas estrategias (semejanzas, descomposición en figuras más sencillas, etc.) para estimar o calcular medidas indirectas y se han utilizado las TIC para representar distintas figuras. | B | X | X | X | | X |
| 3. Operaciones con ángulos | 2.3. Se han utilizado fórmulas y unidades correctas para calcular perímetros, áreas y volúmenes y se han resuelto problemas métricos en el mundo físico. | B | X | | X | | X |
| 4. Conceptos y construcciones geométricas en el plano: mediatriz y bisectriz | | | | | | | |
| 5. Polígonos: descripción de sus elementos y clasificación | | | | | | | |
| 6. • Perímetro y área de figuras planas: polígonos, circunferencia y círculo | | | | | | | |
| 7. Resolución de problemas geométricos aplicados a situaciones de la vida cotidiana | | | | | | | |
| 8. Estudio del triángulo | | | | | | | |
| 9. El teorema de Pitágoras: aplicaciones | | | | | | | |
| 10. Triángulos semejantes. Teorema de Tales | | | | | | | |
| 11. Geometría del espacio: conceptos básicos | | | | | | | |
| 12. Cuerpos geométricos elementales: los poliedros | | | | | | | |
| 13. Áreas y volúmenes de algunos cuerpos geométricos | | | | | | | |



Programación del Departamento de (Orientación)

| Resultado de aprendizaje 4. | | Instrumentos de evaluación | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------|
| Resultado de aprendizaje 5. | | | | | | | |
| Unidad didáctica 4. El método científico y la aplicación de técnicas físicas y químicas | | P | Realización de pruebas objetivas o abiertas | Realización de tareas o actividades | Producción de trabajos prácticos personales | Producción de trabajos grupales | Procedimientos de Observación del Alumno |
| 1. El pilar de la ciencia | 4.1. Se ha reconocido y manipulado el material, instrumental y reactivos del laboratorio, cumpliendo las normas de seguridad e higiene adecuadas | B | X | | | X | |
| 2. La aplicación del método científico. | 4.2. Se identificado magnitudes y medidas de magnitudes, tales como masa, volumen, densidad y temperatura, entre otras | B | | X | | X | X |
| 3. La presentación de informes científicos | 4.3. Se han planteado hipótesis, a partir de observaciones directas o indirectas, y se ha defendido con argumentaciones y pruebas las verificaciones o refutaciones de las hipótesis emitidas | B | | | X | X | X |
| 4. El material básico de laboratorio | 4.4. Se han recopilado y plasmado los resultados de los experimentos realizados en un documento de forma coherente y se han dado a conocer en el gran grupo los resultados de las investigaciones realizadas | I | X | X | | | |
| 5. Productos químicos habituales de laboratorio e interpretación de su etiquetado | | | | | | | |
| 6. Normas de trabajo en el laboratorio | | | | | | | |
| 7. La diversidad de sustancias químicas | | | | | | | |
| 8. Magnitudes físicas | | | | | | | |
| 9. La experimentación en el laboratorio | | | | | | | |



| Resultado de aprendizaje 6. | | Instrumentos de evaluación | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------|
| Reconoce las reacciones químicas que se producen en los procesos biológicos y en la industria argumentando su importancia en la vida cotidiana y describiendo los cambios que se producen | | | | | | | |
| Unidad didáctica 5. La reacción química | | P | Realización de pruebas objetivas o abiertas | Realización de tareas o actividades | Producción de trabajos prácticos personales | Producción de trabajos grupales | Procedimientos de Observación del Alumno |
| 1. La transformación de la materia | 5.1. Se ha diferenciado mezcla de compuesto químico y se ha descrito las transformaciones de la materia y en qué consiste una reacción química y las leyes principales que gobiernan las mismas | B | X | X | | | |
| 2. Mezcla o compuesto químico | 5.2. Se ha reconocido la importancia de la cantidad de sustancia y su unidad el mol, así como la masa atómica, la masa molecular, la masa-fórmula y la masa molar en los cálculos químicos | B | X | | X | | |
| 3. Cantidad de sustancia | 5.3. Se ha explicado cómo se produce una reacción química, incluyendo la intervención de la energía en la misma y el significado de la ecuación química. | B | X | | X | | X |
| 4. La reacción química | 5.4. Se han realizado ensayos de laboratorio para conocer reacciones químicas sencillas y se han identificado reacciones químicas en la vida cotidiana | I | X | | X | | X |
| 5. ¿Cómo se produce una reacción química? | 5.5. Se han elaborado informes utilizando las TIC sobre las sustancias químicas de mayor interés desde el punto de vista de las reacciones químicas, como los ácidos y las bases. | I | X | | X | | X |
| 6. Estequiometría de la reacción química. | | | | | | | |
| 7. Sustancias químicas de interés desde el punto de vista de las reacciones químicas | | | | | | | |
| 8. Las reacciones químicas en la vida cotidiana | | | | | | | |



Programación del Departamento de (Orientación)

| | | | | | | | |
|-----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------|
| Resultado de aprendizaje 7. | Reconoce las reacciones químicas que se producen en los procesos biológicos y en la industria argumentando su importancia en la vida cotidiana y describiendo los cambios que se producen. | | | | | | |
| Resultado de aprendizaje 8. | Identifica aspectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear describiendo los efectos de la contaminación generada en su aplicación | | Instrumentos de evaluación | | | | |
| Unidad didáctica 6. Reacciones químicas y nucleares | | P | Realización de pruebas objetivas o abiertas | Realización de tareas o actividades | Producción de trabajos prácticos personales | Producción de trabajos grupales | Procedimientos de Observación del Alumno |
| 1. Tipos de reacciones químicas | 6.1. Se han establecido los beneficios de las reacciones químicas en la vida cotidiana: alimentación, industria, medicamentos, productos de abono, etc | B | X | | | | |
| 2. La reacción de síntesis de formación del amoníaco | 6.2. Se han reconocido algunas reacciones químicas tipo: combustión, oxidación, descomposición, neutralización, síntesis, aeróbica, anaeróbica | B | | X | X | | |
| 3. Reacciones químicas de descomposición | 6.3. Se han formulado ensayos de laboratorio para conocer reacciones químicas sencillas: oxidación de metales, fermentación, neutralización | B | X | | X | X | |
| 3. Reacciones químicas de sustitución | 6.4. Se ha diferenciado reacción química de reacción nuclear y se han analizado los beneficios y perjuicios del fenómeno de la radiactividad | I | | | X | X | |
| 4. Reacciones químicas de neutralización, hidrólisis y precipitación. | 6.5. Se han elaborado informes utilizando las TIC sobre las industrias químicas más relevantes, como la de síntesis del amoníaco | I | | X | | | |
| 5. Reacción química de oxidación | | | | | | | |
| 6. Reacción química de combustión | | | | | | | |
| 7. Origen de la radiactividad. | | | | | | | |
| 8. Contaminación radiactiva | | | | | | | |
| 9. Efectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear | | | | | | | |



| Resultado de aprendizaje 9. | | Identifica los cambios que se producen en el planeta Tierra argumentando sus causas y teniendo en cuenta las diferencias que existen entre relieve y paisaje | | Instrumentos de evaluación | | | | |
|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------|--|
| Unidad didáctica 7. Cambios en el relieve y paisaje de la Tierra | | P | Realización de pruebas objetivas o abiertas | Realización de tareas o actividades | Producción de trabajos prácticos personales | Producción de trabajos grupales | Procedimientos de Observación del Alumno | |
| 1. Distinción entre paisaje, relieve y suelo. | 7.1. Se han discriminado quienes los agentes geológicos internos de los externos y cuál es la acción de los mismos sobre el relieve | B | X | X | | | | |
| 2. Agentes geológicos. | 7.2. Se diferenciado los tipos de meteorización e identificado sus consecuencias en el relieve. | B | X | X | | | | |
| 3. La energía interna de la Tierra. | 7.3. Se han analizado los procesos de erosión, transporte y sedimentación, se han discriminado cuales son los agentes geológicos externos que los realizan y que consecuencias finales en el relieve se aprecian | I | | | X | X | X | |
| 4. Minerales y rocas. | 7.4. Se han reconocido distintos modelados del relieve, identificado al agente responsable de los mismos y se ha novelizado el paisaje | A | | | | X | X | |
| 5. El ciclo de las rocas | 7.5. Se ha analizado la acción de los seres vivos sobre el suelo y cómo se han formado en el pasado los combustibles fósiles | I | | | | X | X | |
| 6. Procesos geológicos externos. | | | | | | | | |
| 7. Acción geológica del viento. | | | | | | | | |
| 8. Acción geológica de las corrientes de agua. | | | | | | | | |
| 9. La acción de los seres vivos sobre el suelo. | | | | | | | | |
| 10. La formación de los combustibles fósiles. | | | | | | | | |



Programación del Departamento de (Orientación)

| Resultado de aprendizaje 10. | | Instrumentos de evaluación | | | | |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------|
| Resultado de aprendizaje 11. | | Realización de pruebas objetivas o abiertas | Realización de tareas o actividades | Producción de trabajos prácticos personales | Producción de trabajos grupales | Procedimientos de Observación del Alumno |
| Unidad didáctica 8. La contaminación del medio ambiente. | | P | | | | |
| 1. La Tierra un planeta dinámico | 8.1. Se ha reconocido que la Tierra es un planeta dinámico, con ciclos y movimientos importantes como el del agua, la circulación termohalina, el ciclo del carbono y los movimientos del manto de la Tierra | B | X | X | | |
| 2. Concepto de contaminación | 8.2. Se ha sabido relacionar y diferenciar los impactos en el planeta de la contaminación del mismo | B | X | X | | |
| 3. Contaminación de la atmósfera | 8.3. Se han identificado situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la aparición de la contaminación ambiental. | B | X | X | | |
| 4. Contaminación del agua. | 8.4. Se han categorizado los distintos tipos de contaminantes de la atmósfera | I | | X | | X |
| 5. Contaminación del suelo | 8.5. Se ha reconocido la existencia de la contaminación del agua y se han planificado ensayos de laboratorio encaminados a la identificación de posibles contaminantes en muestras de agua de distinto origen | I | X | X | | |
| 6. Tratamiento de residuos sólidos | 8.6. Se ha diferenciado depuración de potabilización del agua | I | | | X | X |
| | 8.7. Se han reconocido los principales agentes contaminantes del suelo | A | | X | | X |
| | 8.8. Se ha sabido identificar las tres erres desde el punto de vista ambiental | B | | X | | X |



Programación del Departamento de (Orientación)

| Resultado de aprendizaje 12. | | Contribuye al equilibrio medioambiental analizando y argumentando las líneas básicas sobre el desarrollo sostenible y proponiendo acciones para su mejora y conservación | | Instrumentos de evaluación | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------|--|
| Unidad didáctica 9. Equilibrio medioambiental y desarrollo sostenible | | P | Realización de pruebas objetivas o abiertas | Realización de tareas o actividades | Producción de trabajos prácticos personales | Producción de trabajos grupales | Procedimientos de Observación del Alumno | |
| 1. Los recursos naturales del planeta | 9.1. Se han identificado los distintos tipos de recursos naturales del planeta | B | X | X | | | | |
| 2. La explosión demográfica en un planeta limitado | 9.2. Se han analizado las consecuencias de la explosión demográfica: sobreexplotación de recursos naturales y el problema de la alimentación | B | X | X | | | | |
| 3. La sobreexplotación de los recursos naturales | 9.3. Se ha discutido sobre las implicaciones positivas de un desarrollo sostenible | I | X | X | | | | |
| 4. La producción de alimentos | 9.4. Se han propuesto posibles acciones encaminadas a favorecer el desarrollo sostenible, sobre todo mediante el empleo de energías alternativas | I | | X | | | | |
| 5. Energías alternativas. | 9.5. Se ha analizado el cambio climático y su debate científico | B | | X | X | | X | |
| 6. El cambio climático y su debate científico. | 9.6. Se ha analizado la importancia que tiene el establecimiento de compromisos internacionales y regionales en la gestión sostenible del planeta. | I | X | X | | | | |
| 7. El desarrollo sostenible del planeta | 9.7. Se ha establecido la necesidad de la responsabilidad individual, colectiva y ciudadana en el cuidado del medio ambiente | I | | X | | | | |
| 8. Los compromisos internacionales en la gestión sostenible del planeta | | | | | | | | |
| 9. La necesidad de la responsabilidad colectiva y ciudadana en el cuidado del medio ambiente | | | | | | | | |



| Resultado de aprendizaje 13. | | • Relaciona las fuerzas que aparecen en situaciones habituales con los efectos producidos teniendo en cuenta su contribución al movimiento o reposo de los objetos y las magnitudes puestas en juego | | Instrumentos de evaluación | | | | |
|---------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------|------------------------------------------|--|
| Unidad didáctica 10. Fuerza y movimiento | | P | Realización de pruebas objetivas o abiertas | Realización de tareas o actividades | Producción de trabajos prácticos personales | Producción de trabajos grupales | Procedimientos de Observación del Alumno | |
| 1. ¿Qué es movimiento? | 10.1. Se han discriminado movimientos cotidianos en función de su trayectoria y de su celeridad y se ha relacionado la variación de la velocidad con el tiempo: aceleración. expresándolas en diferentes unidades | B | X | X | | | | |
| 2. Distancia recorrida y desplazamiento | 10.2 Se han establecido las características de los vectores para representar a determinadas magnitudes como la velocidad y la aceleración y descrito de forma matemática y gráfica los movimientos MRU y MRUA. | B | X | X | | | | |
| 3. Concepto de velocidad | 10.3. Se ha descrito la relación causa-efecto en distintas situaciones, para encontrar la relación entre fuerzas y movimientos e interpretado las tres leyes de Newton, aplicándolas a situaciones de la vida cotidiana | I | X | X | | | | |
| 4. Movimiento rectilíneo uniforme (MRU). | 10.4. Se han medido y representado distintas fuerzas y sistemas de fuerzas en casos sencillos | I | | X | | | | |
| 5. Concepto de aceleración | | | | | | | | |
| 6. Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (MRUA) | | | | | | | | |
| 7. Concepto de fuerza | | | | | | | | |
| 8. Fuerza y movimiento | | | | | | | | |
| 9. El peso. | | | | | | | | |
| 10. Fuerza y deformación: Ley de Hooke | | | | | | | | |
| 11. La fuerza de rozamiento | | | | | | | | |



Programación del Departamento de (Orientación)

| | | | | | | | |
|--------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Resultado de aprendizaje 14. | • Identifica los aspectos básicos de la producción, transporte y utilización de la energía eléctrica y los factores que intervienen en su consumo, describiendo los cambios producidos y las magnitudes y valores característicos | | | | | | |
| Resultado de aprendizaje 15. | • Identifica los componentes básicos de circuitos eléctricos sencillos, realizando medidas y determinando los valores de las magnitudes que los caracterizan | | Instrumentos de evaluación | | | | |
| Unidad didáctica 11. La energía eléctrica | | P | Realización de pruebas objetivas o abiertas | Realización de tareas o actividades | Producción de trabajos prácticos personales | Producción de trabajos grupales | Procedimientos de Observación del Alumno |
| 1. Electricidad y desarrollo tecnológico | 11. 1. Se han reconocido los fenómenos electrostáticos mediante la acción entre cuerpos cargados | B | X | X | | | |
| 2. Electrificación de la materia | 11.2. Se ha identificado la unidad de carga eléctrica. | B | X | X | | | |
| 3. Ley de Coulomb | 11.3. Se ha diferenciado entre fenómenos electrostáticos y eléctricos | B | X | X | | | |
| 4. Diferencia de potencial entre dos puntos | 11.4. Se ha distinguido entre conductores y aislantes | I | | X | | | X |
| 5. Circuito eléctrico | 11.5. Se han identificado los elementos básicos de un circuito eléctrico sencillo | I | X | X | | | |
| 6. Pilas y sus asociaciones | 11.6. Se han reconocido las magnitudes que caracterizan la corriente eléctrica: intensidad, resistencia, diferencia de potencial y se ha utilizado las unidades de dichas magnitudes físicas | I | | | X | X | X |
| 7. Dinamos y alternadores | 11.7. Se ha sabido resolver problemas de aplicación de la ley de Ohm | A | | X | | X | |
| 8. Ley de Ohm | 11.8. Se ha utilizado el polímetro para realizar diversas medidas de las magnitudes eléctricas a través de sus distintas formas de conexión | B | | X | | X | |



Programación del Departamento de (Orientación)

| | | | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|---|
| 9. Potencia eléctrica | 11. 9. Se ha identificado los factores de los que depende la resistencia eléctrica | B | | | | | |
| 10. Efectos de la corriente eléctrica | 11.10. Se ha sabido realizar asociación de pilas y de resistencias, en serie, en paralelo y mixtas | I | X | | X | | |
| 11. Sistemas de producción de energía eléctrica | 11.11. Se ha puesto de manifiesto los factores de los que depende la resistencia de un conductor | B | X | | | | X |
| 12. Transporte y distribución de la energía eléctrica | 11.12. Se han identificado los elementos básicos de un circuito sencillo y se han interpretado y realizado esquemas de circuitos eléctricos sencillos | I | X | | | | X |
| 13. Ventajas y desventajas de los distintos tipos de centrales eléctricas. | 11.13. Se han realizado cuestiones en circuitos eléctricos de CC: abiertos y cerrados y que incluyan conexiones serie, paralelo y mixtas | I | | X | X | | |
| 14. Cuidados en el uso de la corriente eléctrica | 11.14. Se ha sabido reconocer la importancia de la potencia eléctrica | A | | X | X | | |
| 15. La instalación eléctrica en una vivienda | 11.15. Se han distinguido los efectos de la corriente eléctrica | I | | X | | X | |
| 16. Hábitos de consumo y ahorro eléctrico | 11.16. Se han reconocido los distintos sistemas de producción de energía eléctrica | I | | X | | | |
| | 11.17. Se ha sabido explicar la forma de transporte y distribución de la energía eléctrica | I | | | | | X |
| | 11.18. Se han mostrado las ventajas y desventajas de los distintos tipos de centrales eléctricas | I | X | | | | |
| | 11.19. Se sabe aplicar los cuidados que se deben tener con el uso de la corriente eléctrica | B | X | | | | |
| | 11.20. Se ha recocado en qué consiste la instalación eléctrica en una vivienda | I | | | X | X | |
| | 11.21. Se han interiorizado los hábitos que hay que adoptar de consumo y ahorro eléctrico | I | | | X | | X |



Programación del Departamento de (Orientación)

| | | | | | | | |
|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Resultado de aprendizaje 16. | • Diferencia la salud y la enfermedad, relacionando los hábitos de vida de las personas con las enfermedades más frecuentes reconociendo los principios básicos de defensa contra las mismas | | | | | | |
| Resultado de aprendizaje 17. | • Reconoce los aspectos básicos de la prevención de enfermedades relacionadas con personas y plantas | | Instrumentos de evaluación | | | | |
| Unidad didáctica 12. Salud y prevención de enfermedades | | P | Realización de pruebas objetivas o abiertas | Realización de tareas o actividades | Producción de trabajos prácticos personales | Producción de trabajos grupales | Procedimientos de Observación del Alumno |
| 1. Conceptos de salud y enfermedad | 12.1. Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas, diferenciar los conceptos de salud y enfermedad y observar la relación entre sanidad y medicina | B | X | X | | | |
| 2. Relación entre sanidad y medicina | 12.2. Se han descrito los mecanismos encargados de la defensa del organismo | B | X | X | | | |
| 3. Salud pública. | 12.3. Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos | B | X | X | | | |
| 4. Prevención de la enfermedad y promoción de la salud. | 12.4. Se han relacionado los agentes que causan las enfermedades infecciosas habituales con el contagio producido | I | | X | | | X |
| 5. Salud laboral. | 12.5. Se ha entendido la acción de las vacunas y los sueros y las aportaciones de la medicina para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas, incluyendo las enfermedades cutáneas y de la piel más comunes | I | X | X | | | |
| 6. Enfermedades infectocontagiosas. | 12.6. Se ha reconocido el papel que tienen las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas. | I | | | X | X | X |
| 7. Concepto de epidemiología. | 12.7. Se han identificado las enfermedades más importantes de transmisión alimentaria, así como las alteraciones que pueden sufrir los alimentos | A | | X | | X | |



Programación del Departamento de (Orientación)

| | | | | | | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|---|
| 8. El sistema inmunológico de las personas. | 12.8. Se han reconocido situaciones de riesgo para la salud, relacionadas con los entornos profesionales más cercano, interiorizado el concepto de salud pública y se saben diseñar pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas | B | | X | | X | |
| 9. Enfermedades cutáneas y de la piel más comunes. | 12.9. Se han reconocido y categorizado los posibles agentes causantes de infecciones por contacto con materiales infectados o contaminados y reconocido el concepto de alerta sanitaria | I | | X | | | X |
| 10. Prevención y tratamiento de las enfermedades cutáneas y de la piel. | 12.10. Se ha analizado y protocolizado el procedimiento de lavado de las manos antes y después de cualquier manipulación, con objeto de prevenir la transmisión de enfermedades | I | | X | | | X |
| 11. La alteración de los alimentos. | 12.11. Se han analizado y experimentado diversos procedimientos de desinfección y esterilización. | B | X | | | | X |
| 12. Tipos de enfermedades de transmisión alimentaria. | 12.12. Se ha interpretado y descrito el origen del suelo. | I | X | | | | X |
| 13. El sustrato de la vida: el suelo. | 12.13. Se han categorizado las capas que forman el suelo | A | | X | X | | |
| 14. Daños y enfermedades que se producen en las plantas y formas de combatirlo. | 12.14. Se han identificado los tipos de suelo más comunes | A | | X | X | | |
| 15. Alertas sanitarias. | 12.15. Se ha evaluado el impacto que tiene sobre el suelo la actividad industrial y agrícola | A | | X | | X | |
| 16. Limpieza, higiene, desinfección y esterilización personal y de material de trabajo | | | | | | | |

B.4.2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS**SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS CIENCIAS APLICADAS I**

Se realiza la siguiente distribución de las doce unidades didácticas en las 33 semanas del curso escolar:

| UNIDADES DIDACTICAS | DURACIÓN | TRIMESTRE |
|----------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Unidad 1: Números naturales, enteros y potencias. | 3 semanas | 1º |
| Unidad 2: Números reales y proporcionalidad. | 3 semanas | |
| Unidad 3: Álgebra y sucesiones. | 3 semanas | |
| Unidad 4: El laboratorio y la medida de magnitudes. | 2 semanas | |
| Unidad 5: La materia en la naturaleza. | 2 semanas | 2º |
| Unidad 6: Mezclas y sustancias puras. | 2 semanas | |
| Unidad 7: Elementos y compuestos químicos. | 3 semanas | |
| Unidad 8: Manifestaciones de la energía. | 3 semanas | |
| Unidad 9: Niveles de organización: función de nutrición y excreción. | 3 semanas | 3º |
| Unidad 10: Función de relación. | 3 semanas | |
| Unidad 11: Función de reproducción. Salud y enfermedad. | 3 semanas | |
| Unidad 12: Alimentación saludable. | semanas | |



UNIDADES DIDÁCTICAS CIENCIAS APLICADAS I

| Programación Módulo Ciencias Aplicadas I | | |
|------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Unidad didáctica 1: Números naturales, enteros y potencias | Curso: 1º de FP Básica | Temporalización: 1º trimestre |
| Resultados de aprendizaje | Resuelve problemas matemáticos en situaciones cotidianas, utilizando los elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones. | |
| Contenidos | <p>Sistemas de numeración a través de la historia: de Roma a nuestros días.</p> <p>Números naturales. Suma y resta de números naturales.</p> <p>Multiplicación y división de números naturales. Jerarquía de las operaciones.</p> <p>Divisibilidad: múltiplos y divisores. Criterios de divisibilidad.</p> <p>Números primos y compuestos. Descomposición factorial de un número.</p> <p>Cálculo del M.C.D. y del m.c.m. de varios números. Aplicaciones.</p> <p>Números enteros. Operaciones elementales. Aplicaciones.</p> <p>Potencias y raíces. Operaciones con potencias.</p> | |
| Contenidos transversales | Los métodos chinos para realizar cálculos matemáticos. | |
| Actividades de enseñanza aprendizaje | <p>Evaluación inicial del nivel del alumnado</p> <p>Introducción a la resolución de problemas matemáticos.</p> <p>Realización de ejercicios prácticos de la unidad.</p> <p>Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad.</p> <p>Realizar operaciones con números naturales y enteros con el ordenador.</p> <p>Desafío matemático</p> <p>Problemas en la carpintería: construyendo una estantería.</p> <p>Problemas en el espacio: la estación espacial Mir.</p> <p>El problema del alquiler: ahorrando al alquilar oficinas.</p> | |



| Programación Módulo Ciencias Aplicadas I | | |
|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Unidad didáctica 2: Números reales y proporcionalidad | Curso: 1º de FP Básica | Temporalización: 1 ^{er} trimestre |
| Resultados de aprendizaje | Resuelve problemas matemáticos en situaciones cotidianas, utilizando los elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones. | |
| Contenidos | <p>Distintos tipos de números: los números racionales, decimales, irracionales y reales.</p> <p>Representación de los números reales en la recta real.</p> <p>Fracciones equivalentes.</p> <p>Operaciones con fracciones: suma, resta, multiplicación y división.</p> <p>Relación entre fracciones y decimales.</p> <p>Aproximaciones de un número real</p> <p>Operaciones con números irracionales: los radicales</p> <p>Proporcionalidad. Magnitudes proporcionales. Problemas de proporcionalidad.</p> <p>Porcentajes. Cálculos con porcentajes: aumentos y disminuciones porcentuales.</p> <p>Resolución de problemas: aplicaciones a la vida cotidiana.</p> <p>Los números reales en la economía.</p> <p>El interés simple y el interés compuesto.</p> | |
| Contenidos transversales | Números reales, ordenadores y dispositivos móviles. | |
| Actividades de enseñanza aprendizaje | <p>Introducción a la resolución de problemas matemáticos.</p> <p>Realización de ejercicios prácticos de la unidad.</p> <p>Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad.</p> <p>Desafío matemático</p> <p>La longitud de un paso.</p> <p>El tipo de cambio.</p> | |



| | |
|--|----------------------------|
| | El respaldo al presidente. |
|--|----------------------------|

| Programación Módulo Ciencias Aplicadas I | | |
|------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| Unidad didáctica 3: Álgebra y sucesiones | Curso: 1º de FP Básica | Temporalización: 1º trimestre |
| Resultados de aprendizaje | Resuelve situaciones cotidianas, utilizando expresiones algebraicas sencillas y aplicando los métodos de resolución más adecuados. | |
| Contenidos | <p>El lenguaje cotidiano y el lenguaje algebraico</p> <p>Expresiones algebraicas y valor numérico</p> <p>Los monomios. Operaciones con monomios</p> <p>Polinomios. Operaciones con polinomios</p> <p>Transformación de expresiones algebraicas</p> <p>Fórmulas, identidades y ecuaciones</p> <p>Identidades notables</p> <p>Ecuaciones de primer grado con una incógnita. Resolución</p> <p>Más tipos de ecuaciones de primer grado</p> <p>Modelización de situaciones reales mediante el lenguaje algebraico y las ecuaciones de primer grado</p> <p>Las ecuaciones de primer grado en el día a día: resolución de problemas</p> <p>Sucesiones de números. Tipos de sucesiones</p> <p>Progresiones aritméticas</p> | |



| | |
|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | Progresiones geométricas |
| Contenidos transversales | Las hojas de cálculo y las calculadoras <i>on-line</i> . |
| Actividades de enseñanza aprendizaje | <p>Introducción al algebra y sus aplicaciones prácticas.</p> <p>Realización de ejercicios prácticos de la unidad.</p> <p>Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad.</p> <p>Desafío matemático</p> <p>Evaluación de coches.</p> <p>Cálculo de compras.</p> <p>Ecuaciones con edades.</p> <p>Latidos del corazón.</p> |

| | | |
|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Programación Módulo Ciencias Aplicadas I | | |
| Unidad didáctica 4: El laboratorio y la medida de magnitudes | Curso: 1º de FP Básica | Temporalización: 1er trimestre |
| Resultados de aprendizaje | <p>Reconoce las instalaciones y el material de laboratorio valorándolos como recursos necesarios para la realización de las prácticas.</p> <p>Identifica propiedades fundamentales de la materia en las diferentes formas en las que se presenta en la naturaleza, manejando sus magnitudes físicas y sus unidades fundamentales en unidades de sistema métrico decimal.</p> | |



| | |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Contenidos | <p>La actividad experimental en el laboratorio.</p> <p>Normas para la organización y el trabajo en el laboratorio.</p> <p>Material e instrumentos básicos de un laboratorio de ciencias.</p> <p>Productos químicos habituales de laboratorio: interpretación de su etiquetado.</p> <p>Manipulación y transporte de productos.</p> <p>Normas de seguridad e higiene en un laboratorio.</p> <p>Equipos de protección más habituales de un laboratorio.</p> <p>Magnitudes y unidades.</p> <p>La experimentación en el laboratorio.</p> <p>La medida de volúmenes y masas.</p> |
| Contenidos transversales | Elaboración de un plan de Evacuación en el Centro en caso de emergencia. |
| Actividades de enseñanza aprendizaje | <p>Introducción a las medidas de magnitud y el laboratorio.</p> <p>Realización de ejercicios prácticos de la unidad.</p> <p>Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad.</p> <p>Realizar un trabajo sobre el origen de las unidades de medida.</p> <p>Desafío científico.</p> <p>La Mars Climate Orbiter.</p> |

| | | |
|-------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| Programación Módulo Ciencias Aplicadas I | | |
| Unidad didáctica 5: La materia en la naturaleza | Curso: 1º de FP Básica | Temporalización: 2º trimestre |
| Resultado de aprendizaje | Identifica propiedades fundamentales de la materia en las diferentes formas en las que se presenta en la naturaleza, manejando sus magnitudes físicas y sus unidades fundamentales en unidades de sistema métrico decimal. | |



| | |
|--------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Contenidos | <p>Propiedades de la materia.</p> <p>Calor, temperatura y presión.</p> <p>Gráficas de representación de datos.</p> <p>Estados de agregación de la materia y teoría cinética de la materia.</p> <p>Dilatación.</p> <p>Gases.</p> <p>Los cambios de estado.</p> <p>Sistemas materiales homogéneos y heterogéneos.</p> |
| Contenidos transversales | <p>El consumo de agua es España.</p> |
| Actividades de enseñanza aprendizaje | <p>Introducción a la resolución de problemas matemáticos.</p> <p>Realización de ejercicios prácticos de la unidad.</p> <p>Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad.</p> <p>Realizar práctica en laboratorio acerca del calentamiento de las sustancias y sus propiedades.</p> <p>Desafío científico</p> <p>Lluvia artificial.</p> |



| Programación Módulo Ciencias Aplicadas I | | |
|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| Unidad didáctica 6: Mezclas y sustancias puras | Curso: 1º de FP Básica | Temporalización: 2º trimestre |
| Resultado de aprendizaje | Utiliza el método más adecuado para la separación de componentes de mezclas sencillas relacionándolo con el proceso físico o químico en que se basa. | |
| Contenidos | <p>Mezclas y sustancias puras.</p> <p>Tipos de sustancias puras.</p> <p>Disoluciones.</p> <p>Composición de una mezcla.</p> <p>Concentración de una disolución.</p> <p>Solubilidad.</p> <p>Separación de sustancias de una mezcla heterogénea.</p> <p>Separación de sustancias de una mezcla homogénea.</p> | |
| Contenidos transversales | Alcoholemía. | |
| Actividades de enseñanza aprendizaje | <p>Introducción a las mezclas, sustancias puras y derivados.</p> <p>Realización de ejercicios prácticos de la unidad.</p> <p>Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad.</p> <p>Preparación de una disolución en laboratorio.</p> <p>Desafío científico</p> <p>Realizar un estudio de desastre en las costas estadounidenses del golfo de México</p> | |

| Programación Módulo Ciencias Aplicadas I | | |
|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Unidad didáctica 7: Elementos y compuestos químicos | Curso: 1º de FP Básica | Temporalización: 2º trimestre |
| Resultado de aprendizaje | Utiliza el método más adecuado para la separación de componentes de mezclas sencillas relacionándolo con el proceso físico o químico en que se basa. | |
| Contenidos | <p>Elementos químicos y compuestos químicos.</p> <p>Teoría atómica de Dalton.</p> <p>El átomo.</p> <p>El lenguaje químico.</p> <p>Números atómico y másico e iones.</p> <p>La masa de un átomo.</p> <p>Clasificación de los elementos químicos y de los compuestos químicos.</p> <p>La unión entre átomos.</p> <p>La Tabla Periódica de los elementos químicos.</p> <p>Variación de propiedades de los elementos químicos en la Tabla Periódica.</p> | |
| Contenidos transversales | La guerra fría. | |
| | <p>Aplicaciones prácticas en la separación de mezclas homogéneas.</p> <p>Realización de ejercicios prácticos de la unidad.</p> <p>Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad.</p> <p>Estudio del tipo de enlace químico en algunas sustancias puras.</p> <p>Desafío matemático</p> <p>El copernicio.</p> | |



| | |
|--|--|
| | |
|--|--|

| Programación Módulo Ciencias Aplicadas I | | |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| Unidad didáctica 8: Manifestaciones de la energía | Curso: 1º de FP Básica | Temporalización: 2º trimestre |
| Resultado de aprendizaje | Reconoce cómo la energía está presente en los procesos naturales describiendo fenómenos simples de la vida real. | |
| Contenidos | <p>La energía y sus formas.</p> <p>Transferencia de energía.</p> <p>La radiación solar.</p> <p>Transformación de la energía.</p> <p>Fuentes de energía.</p> <p>Conservación y degradación de la energía.</p> <p>Fuentes de energía no renovables.</p> <p>La energía eléctrica.</p> <p>Fuentes de energía renovables.</p> <p>Manifestaciones de la energía en la naturaleza.</p> <p>Situaciones de la vida en las que se pone de manifiesto el intercambio de energía.</p> | |
| Contenidos transversales | Las Energías renovables aplicadas a la gestión forestal sostenible. | |
| Actividades de enseñanza aprendizaje | <p>Introducción a las formas de energía.</p> <p>Fuentes de energía utilizadas en la actualidad.</p> <p>Realización de ejercicios prácticos de la unidad.</p> | |



Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad.

Realizar un estudio sobre el El hidrógeno: El combustible del futuro y sus posibles aplicaciones a la maquinaria forestal.

Desafío matemático

La energía y la humanidad



| Programación Módulo Ciencias Aplicadas I | | |
|-------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Unidad didáctica 9: Niveles de organización: función de nutrición y excreción | Curso: 1º de FP Básica | Temporalización: 2º trimestre |
| Resultado de aprendizaje | Localiza las estructuras anatómicas básica discriminando los sistemas o aparatos a los que pertenecen y asociándolos a las funciones que producen en el organismo. | |
| Contenidos | <p>La célula</p> <p>Estructura general de una célula humana</p> <p>Los tejidos celulares</p> <p>Órganos y sistemas de órganos</p> <p>Función de nutrición</p> <p>El aparato digestivo</p> <p>El aparato respiratorio</p> <p>El aparato circulatorio</p> <p>El sistema linfático: la linfa</p> <p>La eliminación de los desechos</p> | |
| Contenidos transversales | Los incendios forestales en España. | |
| Actividades de enseñanza aprendizaje | <p>Introducción a la resolución de problemas matemáticos.</p> <p>Realización de ejercicios prácticos de la unidad.</p> <p>Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad.</p> <p>Realizar la disección de un corazón de un cordero.</p> <p>Desafío científico</p> <p>¿Cómo responde el organismo al esfuerzo físico?</p> | |



| Programación Módulo Ciencias Aplicadas I | | |
|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| Unidad didáctica 10: Función de relación | Curso: 1º de FP Básica | Temporalización: 3º trimestre |
| Resultado de aprendizaje | Localiza las estructuras anatómicas básica discriminando los sistemas o aparatos a los que pertenecen y asociándolos a las funciones que producen en el organismo. | |
| Contenidos | Función de relación El entramado nervioso Organización del sistema nervioso El sistema endocrino Los receptores: los órganos de los sentidos Los efectores: el sistema locomotor | |
| Contenidos transversales | Brecha digital. | |
| Actividades de enseñanza aprendizaje | Introducción a la estructura básica del organismo humano. Realización de ejercicios prácticos de la unidad. Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad. Realizar la disección de un encéfalo de cordero. Desafío científico ¿Varía el tiempo de reacción cuando se ingiere alcohol? | |



| Programación Módulo Ciencias Aplicadas I | | |
|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|
| Unidad didáctica 11: Función de reproducción. Salud y enfermedad | Curso: 1º de FP Básica | Temporalización: 3º trimestre |
| Resultado de aprendizaje | <p>Localiza las estructuras anatómicas básica discriminando los sistemas o aparatos a los que pertenecen y asociándolos a las funciones que producen en el organismo.</p> <p>Diferencia la salud de la enfermedad, relacionando los hábitos de vida con las enfermedades más frecuentes reconociendo los principios básicos de defensa contra las mismas.</p> | |
| Contenidos | <p>Función de reproducción</p> <p>La transmisión de la vida</p> <p>Técnicas de reproducción asistida</p> <p>Métodos anticonceptivos</p> <p>Salud y enfermedad</p> <p>Enfermedades infecciosas</p> <p>Las defensas del organismo</p> <p>Enfermedades no infecciosas</p> <p>Prevención y lucha contra las enfermedades</p> | |
| Contenidos transversales | <p>Estudio sobre la violencia de género en España</p> | |
| Actividades de enseñanza aprendizaje | <p>Introducción a la reproducción, sus estructuras y composición de los órganos reproductores.</p> <p>Realización de ejercicios prácticos de la unidad.</p> <p>Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad.</p> <p>Realizar un trabajo sobre los Riesgos laborales que pueden tener en la realización de su actividad profesional.</p> | |



| | |
|--|---------------------------------------------|
| | <p>Desafío científico</p> <p>La malaria</p> |
|--|---------------------------------------------|

| | | |
|---------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Programación Módulo Ciencias Aplicadas I | | |
| Unidad didáctica 12: Alimentación saludable | Curso: 1º de FP Básica | Temporalización: 3er trimestre |
| Resultado de aprendizaje | Elabora menús y dietas equilibradas sencillas diferenciando los nutrientes que contienen y adaptándolos a los distintos parámetros corporales y a situaciones diversas. | |
| Contenidos | <p>Diferencia entre nutrición y alimentación.</p> <p>Distintos tipos de nutrientes.</p> <p>Clasificación de los alimentos.</p> <p>Composición nutricional de los alimentos.</p> <p>Grupos de alimentos.</p> <p>Estado nutricional.</p> <p>Dieta saludable.</p> <p>Guías alimentarias.</p> <p>Dieta mediterránea.</p> <p>Trastornos alimentarios.</p> | |
| Contenidos transversales | Lectura comprensiva: Alimentación saludable | |



| | |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Criterios de evaluación</p> | <p>Alimentación, nutrición y distintos grupos de alimentos.</p> <p>Realización de ejercicios prácticos de la unidad.</p> <p>Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad.</p> <p>Realizar un trabajo sobre etiquetado en los alimentos.</p> <p>Desafío matemático</p> <p>¿Es sana la carne de cerdo?</p> |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS CIENCIAS APLICADAS II

| UNIDADES DIDACTICAS | DURACIÓN | TRIMESTRE |
|--------------------------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Unidad 1: Álgebra, ecuaciones y sistemas. | 3 semanas | 1º |
| Unidad 2: Figuras geométricas. | 2 semanas | |
| Unidad 3: Funciones y estadística. | 3 semanas | |
| Unidad 4: El método científico y la aplicación de técnicas físicas y químicas. | 3 semanas | |
| Unidad 5: La reacción química. | 2 semanas | 2º |
| Unidad 6: Reacciones químicas y nucleares. | 2 semanas | |
| Unidad 7: Cambios en el relieve y paisaje de la Tierra. | 2 semanas | |
| Unidad 8: La contaminación del medio ambiente. | 3 semanas | |
| Unidad 9: Equilibrio medioambiental y desarrollo sostenible. | 1 semanas | 3º |
| Unidad 10: Fuerzas y movimiento. | 2 semanas | |
| Unidad 11: La energía eléctrica. | 2 semanas | |
| Unidad 12: Salud y prevención de enfermedades. | 1 semanas | |

UNIDADES DIDÁCTICAS CIENCIAS APLICADAS II

| Programación Módulo Ciencias Aplicadas II | | |
|----------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Unidad didáctica 1: Álgebra, ecuaciones y sistemas | Curso: 2º de FP Básica | Temporalización: 1º trimestre |
| Resultados de aprendizaje | Resuelve situaciones de la vida cotidiana, aplicando los métodos de resolución de ecuaciones y sistemas y valorando la precisión, simplicidad y utilidad del lenguaje algebraico. | |
| Contenidos | <ul style="list-style-type: none"> Las letras en las matemáticas: las expresiones algebraicas. Transformación de expresiones algebraicas: operaciones con monomios. Polinomios. Operaciones con polinomios. Identidades notables. Factorización. Ecuaciones de primer grado con una incógnita: sencillas y con denominadores. Utilización de ecuaciones de primer grado para resolver problemas. Ecuaciones de segundo grado con una incógnita. Número de soluciones de la ecuación de segundo grado. Interpretación gráfica. Ecuaciones de primer grado con dos incógnitas. Representación gráfica. Sistemas de ecuaciones de primer grado. Resolución gráfica y discusión. Métodos algebraicos de resolución de sistemas. Resolución de problemas con sistemas. | |
| Contenidos transversales | Las calculadoras on-line: una herramienta para el manejo de expresiones algebraicas. | |
| Actividades de enseñanza aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> Introducción a la resolución de problemas matemáticos. Realización de ejercicios prácticos de la unidad. Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad. Realizar operaciones con números naturales y enteros con el ordenador. <p>Desafío científico</p> <ul style="list-style-type: none"> Problemas en el jardín. Problemas en la carpintería. El problema del volumen. Sistema de riego. | |



| Programación Módulo Ciencias Aplicadas II | | |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Unidad didáctica 2: Figuras geométricas | Curso: 2º de FP Básica | Temporalización: 1º trimestre |
| Resultados de aprendizaje | Realiza medidas directas e indirectas de figuras geométricas presentes en contextos reales, utilizando los instrumentos, las fórmulas y las técnicas necesarias. | |
| Contenidos | <ul style="list-style-type: none"> • Geometría del plano: puntos, rectas, segmentos y ángulos. • Los ángulos y su medida. Clasificación. • Operaciones con ángulos. • Conceptos y construcciones geométricas en el plano: mediatriz y bisectriz. • Polígonos: descripción de sus elementos y clasificación. • Perímetro y área de figuras planas: polígonos, circunferencia y círculo. • Resolución de problemas geométricos aplicados a situaciones de la vida cotidiana. • Estudio del triángulo. • El teorema de Pitágoras: aplicaciones. • Triángulos semejantes. Teorema de Tales. • Geometría del espacio: conceptos básicos. • Cuerpos geométricos elementales: los poliedros. • Áreas y volúmenes de algunos cuerpos geométricos. | |
| Contenidos transversales | Construyendo figuras geométricas con Geogebra. | |
| Actividades de enseñanza aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la resolución de problemas geométricos. • Aplicación de resolución de geométricas aplicadas al campo forestal. Cálculo de altura de árboles, áreas basimétricas. • Nivelación de parcelas mediante el manejo del nivel topográfico. • Realización de ejercicios prácticos de la unidad. • Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad. <p>Desafío científico-matemático</p> | |



| | |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Diseñando jardines. • El carpintero en el jardín. |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| Programación Módulo Ciencias Aplicadas II | | |
|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Unidad didáctica 3: Funciones y estadística | Curso: 2º de FP Básica | Temporalización: 1º trimestre |
| Resultados de aprendizaje | Interpreta gráficas con dos magnitudes calculando los parámetros significativos de las mismas y relacionándolo con funciones matemáticas elementales y los principales valores estadísticos. | |
| Contenidos | <ul style="list-style-type: none"> • Ejes de coordenadas. Concepto de función. • Tipos de funciones sencillas. Formas de expresar una función. • Características de las funciones. • Funciones polinómicas sencillas: función constante, lineal, afín y cuadrática. Aplicaciones. • Funciones racionales sencillas: función de proporcionalidad inversa. Aplicaciones. • ¿Qué es la estadística? Vocabulario básico: población, muestra y variables estadísticas. • Ordenando la información: Tablas de frecuencias y gráficos estadísticos. • Parámetros estadísticos de centralización y de posición. • Parámetros estadísticos de dispersión. • Probabilidad y regla de Laplace. | |
| Contenidos transversales | Gráficos estadísticos en el ordenador. | |
| Actividades de enseñanza aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la resolución de problemas mediante funciones. • Realización de ejercicios prácticos de la unidad. • Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad. <p style="text-align: center;">Desafío científico-matemático</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción maqueta • El gráfico desconocido. | |



| | |
|--|-----------------------------------------------------------------------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> Las reservas de petróleo. |
|--|-----------------------------------------------------------------------------|

| Programación Módulo Ciencias Aplicadas II | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Unidad didáctica 4: El método científico y la aplicación de técnicas físicas y químicas | Curso: 2º de FP Básica | Temporalización: 1 ^{er} trimestre |
| Resultados de aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> Resuelve problemas sencillos de diversa índole, a través de su análisis contrastado y aplicando las fases del método científico. Aplica técnicas físicas o químicas, utilizando el material necesario, para la realización de prácticas de laboratorio sencillas, midiendo las magnitudes implicadas. | |
| Contenidos | <ul style="list-style-type: none"> El pilar de la ciencia. La aplicación del método científico. La presentación de informes científicos. El material básico de laboratorio. Productos químicos habituales de laboratorio e interpretación de su etiquetado. Normas de trabajo en el laboratorio. La diversidad de sustancias químicas. Magnitudes físicas. La experimentación en el laboratorio. | |
| Actividades de enseñanza aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> Introducción al método científico. Realización de ejercicios prácticos de la unidad. Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad. <p style="text-align: center;">Desafío científico-matemático</p> <ul style="list-style-type: none"> Construcción de un incubadora para huevos. Envisat ha sido un gran satélite de observación de la Tierra La medida de volúmenes en el laboratorio. | |



| Programación Módulo Ciencias Aplicadas II | | |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Unidad didáctica 5: La reacción química | Curso: 2º de FP Básica | Temporalización: 1º trimestre |
| Resultado de aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> Reconoce las reacciones químicas que se producen en los procesos biológicos y en la industria argumentando su importancia en la vida cotidiana y describiendo los cambios que se producen. | |
| Contenidos | <ul style="list-style-type: none"> La transformación de la materia. Mezcla o compuesto químico. Cantidad de sustancia. La reacción química. ¿Cómo se produce una reacción química? Estequiometría de la reacción química. Sustancias químicas de interés desde el punto de vista de las reacciones químicas. Las reacciones químicas en la vida cotidiana. | |
| Actividades de enseñanza aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> Introducción de la química. Diversidad de reacciones químicas. Aplicación de las reacciones químicas al campo forestal. Realización de ejercicios prácticos de la unidad. Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad. <p>Desafío científico-matemático</p> <ul style="list-style-type: none"> La descomposición del clorato de potasio ¿Qué es la homeopatía? | |



| Programación Módulo Ciencias Aplicadas II | | |
|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Unidad didáctica 6: Reacciones químicas y nucleares | Curso: 2º de FP Básica | Temporalización: 2º trimestre |
| Resultado de aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> Reconoce las reacciones químicas que se producen en los procesos biológicos y en la industria argumentando su importancia en la vida cotidiana y describiendo los cambios que se producen. Identifica aspectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear describiendo los efectos de la contaminación generada en su aplicación. | |
| Contenidos | <ul style="list-style-type: none"> Tipos de reacciones químicas. La reacción de síntesis de formación del amoníaco. Reacciones químicas de descomposición. Reacciones químicas de sustitución. Reacciones químicas de neutralización, hidrólisis y precipitación. Reacción química de oxidación. Reacción química de combustión. Origen de la radiactividad. Contaminación radiactiva. Efectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear. | |
| Actividades de enseñanza aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> Abonos, fertilizantes y otros productos químicos utilizados en el campo forestal. Realización de ejercicios prácticos de la unidad. Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad. <p>Desafío científico-matemático</p> <ul style="list-style-type: none"> 2000 personas evacuadas por una nube tóxica Diferencia entre combustión completa e incompleta | |



| Programación Módulo Ciencias Aplicadas II | | |
|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Unidad didáctica 7: Cambios en el relieve y paisaje de la Tierra | Curso: 2º de FP Básica | Temporalización: 2º trimestre |
| Resultado de aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> Identifica los cambios que se producen en el planeta Tierra argumentando sus causas y teniendo en cuenta las diferencias que existen entre relieve y paisaje. | |
| Contenidos | <ul style="list-style-type: none"> Distinción entre paisaje, relieve y suelo. Agentes geológicos. La energía interna de la Tierra. Minerales y rocas. El ciclo de las rocas. Procesos geológicos externos. Acción geológica del viento. Acción geológica de las corrientes de agua. La acción de los seres vivos sobre el suelo. La formación de los combustibles fósiles. | |
| Actividades de enseñanza aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> El relieve en nuestro entorno. Agentes de meteorización que transforman nuestro entorno más cercano. Realización de ejercicios prácticos de la unidad. Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad. <p>Desafío científico-matemático</p> <ul style="list-style-type: none"> Inundaciones por lluvias torrenciales en el levante de la península ibérica en octubre del año 2000. ¿Cómo se forma una roca sedimentaria? | |



| Programación Módulo Ciencias Aplicadas II | | |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Unidad didáctica 8: La contaminación del medio ambiente | Curso: 2º de FP Básica | Temporalización: 2º trimestre |
| Resultado de aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> • Categoriza los contaminantes atmosféricos principales identificando sus orígenes y relacionándolos con los efectos que producen. • Identifica los contaminantes del agua relacionado su efecto en el medio ambiente con su tratamiento de depuración. | |
| Contenidos | <ul style="list-style-type: none"> • La Tierra un planeta dinámico. • Concepto de contaminación. • Contaminación de la atmósfera. • Contaminación del agua. • Contaminación del suelo. • Tratamiento de residuos sólidos. | |
| Actividades de enseñanza aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la resolución de problemas matemáticos. • Realización de ejercicios prácticos de la unidad. • Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad. <p>Desafío científico-matemático</p> <ul style="list-style-type: none"> • El vertedero de Bens • La depuración de agua sucia de forma casera | |

| Programación Módulo Ciencias Aplicadas II | | |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Unidad didáctica 9: Equilibrio medioambiental y desarrollo sostenible | Curso: 2º de FP Básica | Temporalización: 2º trimestre |
| Resultado de aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> • Contribuye al equilibrio medioambiental analizando y argumentando las líneas básicas sobre el desarrollo sostenible y proponiendo acciones para su mejora y conservación. | |



| | |
|---------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Contenidos</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Los recursos naturales del planeta. • La explosión demográfica en un planeta limitado. • La sobreexplotación de los recursos naturales. • La producción de alimentos. • Energías alternativas. • El cambio climático y su debate científico. • El desarrollo sostenible del planeta. • Los compromisos internacionales en la gestión sostenible del planeta. • La necesidad de la responsabilidad colectiva y ciudadana en el cuidado del medio ambiente. |
| <p>Actividades de enseñanza aprendizaje</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estudio del equilibrio medioambiental. Recursos naturales y su utilización sostenible. • Realización de ejercicios prácticos de la unidad. • Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad. <p>Desafío científico-matemático</p> <ul style="list-style-type: none"> • La controvertida hipótesis de Gaia sobre la Tierra, de James Lovelock • Experimentando sobre el clima |

| <p>Programación Módulo Ciencias Aplicadas II</p> | | |
|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| <p>Unidad didáctica 10: Fuerzas y movimiento</p> | <p>Curso: 2º de FP Básica</p> | <p>Temporalización: 2º trimestre</p> |
| <p>Resultado de aprendizaje</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Relaciona las fuerzas que aparecen en situaciones habituales con los efectos producidos teniendo en cuenta su contribución al movimiento o reposo de los objetos y las magnitudes puestas en juego. | |



| | |
|--------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Contenidos | <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es movimiento? • Distancia recorrida y desplazamiento. • Concepto de velocidad. • Movimiento rectilíneo uniforme (MRU). • Concepto de aceleración. • Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (MRUA). • Concepto de fuerza. • Fuerza y movimiento. • El peso. • Fuerza y deformación: Ley de Hooke. • La fuerza de rozamiento. |
| Contenidos transversales | <ul style="list-style-type: none"> • El cinturón de seguridad y la seguridad vial. |
| Actividades de enseñanza aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la fuerzas, movimiento y su aplicaciones. • Realización de ejercicios prácticos de la unidad. • Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad. <p style="text-align: center;">Desafío científico-matemático</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio del movimiento rectilíneo uniformemente acelerado |

| Programación Módulo Ciencias Aplicadas II | | |
|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|
| Unidad didáctica 11: La energía eléctrica | Curso: 2º de FP Básica | Temporalización: 3 ^{er} trimestre |
| Resultado de aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> • Identifica los aspectos básicos de la producción, transporte y utilización de la energía eléctrica y los factores que intervienen en su consumo, describiendo los cambios producidos y las magnitudes y valores característicos. | |



| | |
|---------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <ul style="list-style-type: none">• Identifica los componentes básicos de circuitos eléctricos sencillos, realizando medidas y determinando los valores de las magnitudes que los caracterizan. |
| <p>Contenidos</p> | <ul style="list-style-type: none">• Electricidad y desarrollo tecnológico.• Electrificación de la materia.• Ley de Coulomb.• Diferencia de potencial entre dos puntos.• Circuito eléctrico.• Pilas y sus asociaciones.• Dinamos y alternadores.• Ley de Ohm.• Potencia eléctrica.• Efectos de la corriente eléctrica.• Sistemas de producción de energía eléctrica.• Transporte y distribución de la energía eléctrica.• Ventajas y desventajas de los distintos tipos de centrales eléctricas.• Cuidados en el uso de la corriente eléctrica.• La instalación eléctrica en una vivienda.• Hábitos de consumo y ahorro eléctrico. |
| <p>Actividades de enseñanza aprendizaje</p> | <ul style="list-style-type: none">• Introducción a la electricidad, sus usos y utilización en los procesos productivos actuales.• Realización de ejercicios prácticos de la unidad.• Construcción de una maqueta de simulación de una instalación eléctrica de una vivienda.• Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad. <p>Desafío científico-matemático</p> |



| | |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | <ul style="list-style-type: none"> • El recibo de la factura eléctrica • Comprobación de la ley de Ohms. |
|--|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| Programación Módulo Ciencias Aplicadas II | | |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| Unidad didáctica 12: Salud y prevención de enfermedades | Curso: 2º de FP Básica | Temporalización: 3 ^{er} trimestre |
| Resultado de aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> • Diferencia la salud y la enfermedad, relacionando los hábitos de vida de las personas con las enfermedades más frecuentes reconociendo los principios básicos de defensa contra las mismas. • Reconoce los aspectos básicos de la prevención de enfermedades relacionadas con personas y plantas. | |
| Contenidos | <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos de salud y enfermedad. • Relación entre sanidad y medicina. • Salud pública. • Prevención de la enfermedad y promoción de la salud. • Salud laboral. • Enfermedades infectocontagiosas. • Concepto de epidemiología. • El sistema inmunológico de las personas. • Enfermedades cutáneas y de la piel más comunes. • Prevención y tratamiento de las enfermedades cutáneas y de la piel. • La alteración de los alimentos. • Tipos de enfermedades de transmisión alimentaria. • El sustrato de la vida: el suelo. • Daños y enfermedades que se producen en las plantas y formas de combatirlo. • Alertas sanitarias. • Limpieza, higiene, desinfección y esterilización personal y de material de | |



| | |
|--------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | trabajo. |
| Actividades de enseñanza aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la salud humana y sus enfermedades. • Prevención y tratamientos en enfermedades. • Realización de ejercicios de la unidad. • Utilización de las TIC como fuente de búsqueda de información y resolución de problemas de la unidad. <p>Desafío científico-matemático</p> <ul style="list-style-type: none"> • El virus Ébola. • Preparación de un desinfectante |

Instrumentos de evaluación

Son los medios que se van a utilizar para obtener la información:

- (OB) – Observación de la realización de ejercicios en la pizarra y trabajo en clase propuesto diariamente. El profesor anotará para cada estándar de aprendizaje que contemple este sistema de evaluación el logro conseguido de dicho estándar (valorando de 0 al 10). (0, no conseguido- 10, conseguido en su totalidad)
- (CU) - Cuaderno del alumno: se revisarán periódicamente para comprobar en aquellos estándares que requieran este instrumento de evaluación para valorarlo del 0 al 10.
- (EX) - Pruebas escritas: se realizarán un mínimo de dos por evaluación. En cuanto a las pruebas escritas, el elemento clave para considerar un apartado como bien resuelto es que el alumno demuestre una comprensión e interpretación correctas de los fenómenos físicos y químicos relevantes en dicho apartado, debiendo estar bien explicado y argumentado, cuidando la sintaxis y la ortografía (se podrá penalizar con 0,1 punto cada falta ortográfica cometida en un término científico) y utilizando correctamente el lenguaje científico, las relaciones entre las cantidades



físicas, símbolos, unidades, cifras significativas, etc. No se concederá ningún valor a las “respuestas con monosílabos”, es decir, aquellas que puedan atribuirse al azar y/o que carezcan de razonamiento justificativo alguno. Se valorará del 0 al 10.

- (Inf-Tr) – Trabajos individuales, bien realizados a mano, o de forma informatizada en el que alumno desarrollará aquellos estándares de aprendizaje propuestos por el profesor. Se valorarán de 0 al 10.
- (Proy) – Proyectos de Investigación. Serán proyectos realizados en grupo y que versarán sobre diversas actividades prácticas realizadas con el Ámbito-Científico Matemático. Se valorarán de 0 al 10.

4.3.1. CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En los anteriores instrumentos de evaluación se observarán los siguientes aspectos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.
- Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas hasta un 50 % de la calificación máxima atribuida a la pregunta o epígrafe.
- Claridad y coherencia en la exposición. Los errores de notación solo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta en un 20 % de la calificación máxima atribuida al problema o apartado.
- Precisión en los cálculos y en las notaciones. Los errores de cálculo en razonamientos esencialmente correctos se penalizarán disminuyendo hasta en el 40 % la valoración del apartado correspondiente.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores apartados.
- Deberán figurar las operaciones no triviales, de modo que pueda reconstruirse la argumentación lógica y los cálculos del alumno.
- La falta de limpieza en las pruebas penalizará hasta un punto.
- En los trabajos, proyectos, se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad.



B.5- TEMAS TRANSVERSALES

Los contenidos transversales deben estar presentes en la actividad docente y en el aula de forma permanente, ya que nos plantean problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad. Entre los temas transversales que tienen una presencia relevante en el módulo se destacan los siguientes:

- **Educación medio ambiental.** Este curso de PFB en tratamientos forestales está íntimamente relacionado con los temas ambientales, es por lo tanto fundamental trabajar en este sentido. Se fomentará la identificación y sensibilización por los principales problemas que afectan a la conservación del medio ambiente. Se hará especial hincapié en la unidad que trabaja el clima y los medios naturales.
- **Educación para la salud:** se pretenderá que los alumnos adquieran hábitos saludables para vivir en equilibrio con su entorno físico, biológico y sociocultural. Además, la situación sanitaria que estamos viviendo con la pandemia por COVID-19, nos obliga a trabajar este tema desde el inicio de curso con las medidas de prevención que conocieron el primer día y que recordamos constantemente para prevenir los contagios en el centro educativo.
- **Educación para la igualdad entre los sexos.** Favoreceremos el rechazo a las desigualdades y discriminaciones derivadas de la pertenencia a un determinado sexo, las posibilidades de identificar situaciones que responden a este tipo de discriminación y analizar sus causas.
- **Educación en tecnologías de la información y comunicación.** Se potenciará el uso de estas tecnologías, favoreciendo el aprendizaje autónomo del alumnado para que sea efectivo y puedan desenvolverse en cualquier situación de la vida real. Realizarán actividades de búsqueda de información y elaboración de trabajos y se evaluarán tal y como se ha establecido en cada unidad. Además, en el periodo extraordinario se realizará un taller de ofimática básica siguiendo la propuesta del curso 2019/2020.
- **El tratamiento de la lectura y de la expresión oral y escrita.** En el inicio de cada unidad, realizaremos una lectura para practicar la expresión oral y la comprensión oral y escrita. Además, proporcionaremos a los alumnos lecturas relacionadas con los contenidos científicos y matemáticos.

C.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

C.1.- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS GENERALES.

La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.



En la metodología hay que:

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- El profesor debe analizar críticamente su propia intervención educativa y obrar en consecuencia.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La metodología inductiva sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La **metodología deductiva** y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:



- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje.
- En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.
- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

La **atención a la diversidad**, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La **respuesta educativa** a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- **Actividades de refuerzo**, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- **Actividades finales de cada unidad didáctica**, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.



Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

Para desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes en el alumnado, la metodología docente se debe concretar a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de la vida cotidiana del alumno, sin olvidar la inclusión de los **elementos transversales del currículo**, que sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de la etapa, se deben trabajar en todas ellas:

| | | |
|--------------------------------|--------------------------------------------------------|-----------------------------------------|
| - La comprensión lectora. | - La comunicación audiovisual. | - El emprendimiento. |
| - La expresión oral y escrita. | - Las tecnologías de la información y la comunicación. | - La educación cívica y constitucional. |

Todo ello conduce a que el desarrollo de la programación docente debe incluir:

- El desarrollo que favorezcan los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. En concreto se debe fomentar el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo a la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico, el respeto a la pluralidad y al Estado de derecho, el evitar los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación y denunciar los riesgos de explotación y abuso sexual y las situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- La incorporación de elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como la protección ante emergencias y catástrofes. Y en el ámbito de la educación y la seguridad vial los elementos curriculares promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.
- Los currículos incluirán acciones orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al



fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Para ello hay que fomentar medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

- La inclusión en el currículo de medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma.

C.1.1.- PARTICULARIDADES EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL

Esta modalidad de formación se aplica cuando parte del grupo se debe quedar en casa. La semipresencialidad implicaría la adaptación de nuestra metodología al nuevo contexto educativo. Seguiremos fomentando la enseñanza reflexiva y creativa realizando actividades cercanas a su vivencias, adaptándonos a las características de nuestros alumnos y favoreciendo, especialmente, la capacidad del alumno para aprender por sí mismo a través de trabajos de investigación, de reflexión...

1. Se buscarán formulas para una comunicación fluida y ante problemas de comunicación, se recurrirá a la coordinación del tutor para restablecer el contacto. Para trabajar con los alumnos se optará bien por la asignación de planes de trabajo organizados y calendarizados acorde con su estado de salud y/ó por la asistencia a clases de manera virtual si los medios lo permiten.
2. Se actuará para garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. En este sentido el profesor debe asegurarse que los medios establecidos para las clases on line están funcionando y son accesibles para todo el alumnado. En el caso de que no sea así, han de buscarse alternativas a nivel de centro educativo.

C.1.2.- PARTICULARIDADES EDUCACIÓN NO PRESENCIAL

Tanto en la enseñanza semipresencial como en la enseñanza no presencial debemos estar especialmente atentos para que los alumnos no se desmotiven y abandonen la materia por lo que el contacto con nuestros alumnos debe ser constante. Por ello, la metodología debe ser activa y participativa, creando interés por las actividades, la teoría, los trabajos que deban realizar, las clases virtuales en las que participen, etc. preguntándoles dudas y problemas que puedan ir teniendo en cuanto al contenido explicado, las actividades o, incluso, problemas de conectividad o dificultades en el uso del aula virtual.



1. En el caso de que se tenga que impartir de forma íntegra la enseñanza no presencial, no se deben basar de manera exclusiva en el envío de tareas sin otra intervención docente, sino que habrá que procurar acompañar al alumnado en el proceso de aprendizaje. La enseñanza no presencial, no se deben basar de manera exclusiva en el envío de tareas sin otra intervención docente, sino que habrá que procurar acompañar al alumnado en el proceso de aprendizaje.
2. Con respecto a las actividades para la programación de forma no presencial, es conveniente acordar el diseño y la cantidad de actividades y tareas. Puede resultar efectivo proponer una temporización común de actividades de grupo, tomando en consideración los distintos ritmos de aprendizaje. Así mismo, no es recomendable reproducir los horarios presenciales en el modelo no presencial.
3. Se adoptarán metodologías que favorezcan la inclusión mediante aprendizaje cooperativo y el aprendizaje colaborativo con agrupaciones heterogéneas virtuales. Si existen medios tecnológicos como tabletas u otros dispositivos y recursos *on line*, esto facilitaría el trabajo en equipo y podría solventarse parcialmente este aspecto.

C.2.- ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y TIEMPOS.

En relación con las instalaciones, equipamientos y materiales con que contamos para desarrollar la Programación Didáctica, este curso contamos con un aula nueva para **Formación Profesional Básica I** que cuenta con ordenadores para los alumnos y un cañón. Esto nos posibilita hacer multitud de actividades sin tener que salir de al aula. Del mismo modo, en el aula de **Formación Profesional Básica II** tenemos una pantalla digital, cañón y pizarra, que nos permite hacer las explicaciones en clase muy variadas. Las dos aulas tienen conexión a Internet.

La disposición del aula de referencia será flexible y se modificará en función de la actividad que desarrollemos. Podremos trabajar, según lo requiera la actividad propuesta, de forma individual, en pequeños grupos, en gran grupo, etc.

Además el profesor planteará la salida a otros espacios de dentro y fuera del Centro: Aula Althia, Biblioteca, pistas, jardines, etc.

C.3.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

C.3.1.- PRESENCIALIDAD

Libros de texto

Aunque se recomienda la utilización de un libro de texto, esté no es obligatorio, ya que enlazando con el contexto del centro, al tiempo que con la competencia de aprender a aprender, se plantea el uso materiales de elaboración propia, apuntes con teoría y ejercicios que respeten los derechos de autor.



También existe la posibilidad de que puedan utilizar como referencia libros existentes en la biblioteca del centro, o a través del programa de intercambio /cesión de de libros aunque no sean exactamente de FP Básica sino por ejemplo de los anteriores PCPI.

Enlazando con el realismo y las TIC, a día de hoy separar “material impreso” de “informático” es una frontera difusa, especialmente para los alumnos, por lo que los materiales se pueden proporcionar por ejemplo en formato pdf, lo que permite su fácil enlace a simulaciones y otros recursos, incluyendo información disponible en internet.

Se incluyen libros de referencia que tiene el departamento y que pueden servir de apoyo, pero que dado lo sencillo del currículo no se ha considerado necesario obligar a los alumnos a su adquisición.

Eso obligará a los alumnos a tomar apuntes, llevando un cuaderno o carpeta de actividades ordenado y al día.

Los libros de texto recomendados son de la editorial Editex:

| | |
|---------------|-------------------------------------------|
| 9788491614722 | FPB Ciencias Aplicadas I - Ciencias 1 |
| 9788491614715 | FPB Ciencias Aplicadas I - Matemáticas 1 |
| 9788491614487 | FPB Ciencias aplicadas II - Matemáticas 2 |
| 9788491614494 | FPB Ciencias aplicadas II - Ciencias 2 |

Otros que se utilizaran

- Ciencias Aplicadas I. Ciencias de la Naturaleza, Editorial Altamar, ISBN 978-84-15309-86- 4.
- Ciencias Aplicadas I. Matemáticas, Editorial Altamar, ISBN 978-84-15309-85-7.
- Ciencias Aplicadas I, Editorial Anaya, ISBN 978-84-678-3357-7.
- Ciencias Aplicadas I, Editorial Donostiarra, ISBN 978-84-7063-485-7.
- Ciencias Aplicadas 1. Ciencias de la Naturaleza, Editorial MACMILLAN Profesional, ISBN 978-84-15991-74-8.
- Ciencias Aplicadas 1. Matemáticas, Editorial MACMILLAN Profesional, ISBN 978-84-15991-73-1.

Otros recursos

Se intentará ir al aula de informática una vez a la semana si es posible, y utilizar el proyector, vídeos y otros materiales que puedan aporten variedad y motivación, realizándose actividades que serán evaluadas.

Matemáticas



www.thatquiz.org/es

Permite elaborar tests de muchos contenidos y asignarlos a la clase, proporcionando la corrección una vez que el alumno la realiza, con interfaz sencilla para alumno y profesor.

Ciencias naturales

Proyecto biosfera <http://recursostic.educacion.es/ciencias/biosfera/web/> Numerosas unidades con teoría y actividades que cubren gran cantidad de contenidos.

C.3.1.-SEMI PRESENCIALIDAD

Se actuará para garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. En este sentido el profesor debe asegurarse que los medios establecidos para las clases on line están funcionando y son accesibles para todo el alumnado. En el caso de que no sea así, han de buscarse alternativas a nivel de centro educativo.

- Plataformas educativas es deseable que sean gradualmente implementadas desde el inicio de curso, se recomienda la coordinación a nivel de centro para evitar el caos al que puede verse sometido el alumnado si cada profesor decide usar plataformas diferentes.
 - *Papas 2.0*: facilita la comunicación con el alumnado y las familias y la planificación de tareas así como la comunicación de las evaluaciones.
 - *Microsoft Teams*: recurso imprescindible para el seguimiento del alumnado y la impartición de clases on line.
 - *Carmenta*: Proyecto digital que facilita la tarea de compartir información de manera virtual así como la realización de actividades colaborativas y cooperativas.
 - *Moodle*: Plataforma educativa integral.
 - *Edmodo* y aulas virtuales Educamos Castilla La Mancha: plataforma alternativa, muy arraigada en el centro y que puede ser usada
 - *Otras plataformas*: Google classroom, recursos videoconferencia Meet, Zoom etc.

C.3.1.-NO PRESENCIALIDAD

En este escenario se recurrirá a todos los materiales y recursos didácticos expuestos en los escenarios anteriores a excepción de pizarras digitales, proyectores y fotocopias.



Se pasará a formación de manera exclusiva utilizando las plataformas y medios tecnológicos explicados en el escenario de semipresencialidad : Papas 2.0, crosoft Teams, Carmenta Moodle y Educamos Castilla La Mancha, Edmodo, Google classroom, Meet, Zoom y cualquier otro similar.

Se complementará la actividad docente utilizando herramientas digitales entre las que se destacan:

- Publicaciones digitales y vídeo: Dashboard, Genially, Padlet etc.
- Mapas mentales: Creatly, Mind map etc
- Bancos de recursos digitales: Agrega, Procomun, Educalab etc.
- Creación de videotutoriales: Camptasia, screen cast o matic, powtoon etc
- Gamificación de actividades: Kahoot, Quizlet, Genially etc.

C.4.- CRITERIOS A SEGUIR PARA LOS AGRUPAMIENTOS

Durante este curso académico, no se podrán realizar agrupamientos en el aula para garantizar, en todo momento, la distancia de seguridad entre nuestros alumnos.

La disposición del aula se fijará a principio de curso y se mantendrá así hasta final para facilitar la labor del rastreador de COVID-19 en el caso de detectar algún caso en estos grupos de convivencia. La disposición de los alumnos se enviará a Jefatura de Estudios y también se indicará si se ha Realizado algún cambio en esa distribución para que tengan constancia.

Por tanto, adaptaremos nuestra actividad docente a esta distribución, intentando realizar actividades en las que participe todo el grupo respetando, en todo momento, la distancia de seguridad, sin perder el contacto y la interacción entre los compañeros.

C.5.- MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA

C.5.1.- A NIVEL DE AULA

Las medidas de inclusión educativa a nivel de aula constituyen el conjunto de estrategias y medidas de carácter inclusivo que favorecen el aprendizaje de todo el alumnado y contribuyen a su participación y valoración en la dinámica del grupo-clase. Estas medidas deberán estar reflejadas en la práctica docente y contemplada en las propuestas curriculares y programaciones didácticas.

2. A nivel de aula se podrán aplicar las siguientes medidas de inclusión educativa:

a) Las estrategias empleadas por el profesorado para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje



cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

b) Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje, como son el trabajo por rincones, la co-enseñanza, la organización de contenidos por centros de interés, los bancos de actividades graduadas, uso de agendas o apoyos visuales, entre otras.

c) Los programas de detección temprana de dificultades de aprendizaje diseñados por el equipo docente en colaboración con el Equipo de Orientación y Apoyo o el Departamento de Orientación.

d) Los grupos o programas de profundización y/o enriquecimiento que trabajen la creatividad y las destrezas de pensamiento para alumnado que lo precise.

e) El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.

f) La tutoría individualizada, dirigida a favorecer la madurez personal y social del alumnado así como favorecer su adaptación y participación en el proceso educativo.

g) Las actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.

h) Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en el aula para garantizar el acceso al currículo y la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

j) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas o propuestas por la Consejería competente en materia de educación.

C.5.2.- MEDIDAS INDIVIDUALIZADAS

Medidas individualizadas de inclusión educativa.

1. Son medidas individualizadas de inclusión educativa aquellas actuaciones, estrategias, procedimientos y recursos puestos en marcha para el alumnado que lo precise, con objeto de facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje, estimular su autonomía, desarrollar su capacidad y potencial de aprendizaje, así como favorecer su participación en las actividades del centro y de su grupo.

2. Estas medidas se diseñarán y desarrollarán por el profesorado y todos los profesionales que trabajen con el alumnado y contarán con el asesoramiento del Equipo de Orientación y Apoyo o el



Departamento de Orientación, en el Plan de Trabajo y cuando proceda, en la evaluación psicopedagógica.

3. La adopción de medidas individualizadas de inclusión no supone la modificación de elementos prescriptivos del currículo siendo responsabilidad del equipo docente y profesionales que intervienen con el alumnado, el seguimiento y reajuste de las actuaciones puestas en marcha.

4. Se podrán aplicar las siguientes medidas individualizadas de inclusión educativa:

a) Las adaptaciones de acceso que supongan modificación o provisión de recursos especiales, materiales o tecnológicos de comunicación, comprensión y/o movilidad.

b) Las adaptaciones de carácter metodológico en la organización, temporalización y presentación de los contenidos, en la metodología didáctica, así como en los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación ajustados a las características y necesidades del alumnado de forma que garanticen el principio de accesibilidad universal.

d) Los programas específicos de intervención desarrollados por parte de los distintos profesionales que trabajan con el alumnado en diferentes áreas o habilidades, con el objetivo de prevenir dificultades y favorecer el desarrollo de capacidades.

f) Las actuaciones de seguimiento individualizado llevadas a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales y que en ocasiones puede requerir la coordinación de actuaciones con otras administraciones tales como sanidad, bienestar social o justicia.

g) Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la administración educativa.

C.5.3.- MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

Medidas extraordinarias de inclusión educativa.

Criterios generales.

1. Son medidas extraordinarias de inclusión educativa aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades.

2. Se podrán aplicar las siguientes medidas extraordinarias de inclusión educativa: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación



Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad.

3. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado.

4. La implantación de estas medidas se llevará a cabo tras haber agotado previamente las medidas de inclusión educativa promovidas por la Consejería con competencias en materia de educación, las medidas de inclusión a nivel de centro, a nivel de aula y medidas individualizadas de inclusión educativa.

5. Las medidas extraordinarias de inclusión educativa requieren un seguimiento continuo por parte del equipo docente, coordinado por el tutor o tutora del grupo con el asesoramiento del o de la responsable en orientación educativa y el resto de profesionales educativos que trabajan con el alumnado y se reflejarán en un Plan de Trabajo.

6. Para la adopción de estas medidas, los centros educativos y las familias o tutores y tutoras legales del alumnado, si lo precisan, podrán contar con el asesoramiento de las estructuras de la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa que actuará a su vez, como mecanismo arbitral o de mediación para resolver las diferencias que pudieran producirse entre las familias o tutores y tutoras legales del alumnado y la Consejería con competencias en materia de educación.

Adaptaciones curriculares significativas.

1. Se entiende por adaptación curricular significativa la modificación de los elementos del currículo que afecta al grado de consecución de los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables que determinan las competencias clave en la etapa correspondiente pudiendo tomarse como referencia el desarrollo de competencias de niveles superiores o inferiores al curso en el que esté escolarizado.

2. Las adaptaciones curriculares significativas se podrán realizar en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria obligatoria al alumnado que lo precise y así se contemple en su Dictamen de Escolarización.

3. Estas adaptaciones podrán ser eliminadas cuando el alumnado haya alcanzado las competencias básicas que le permita seguir el currículo del grupo- clase en el que está escolarizado.



4. La adopción de esta medida supone que la evaluación del alumnado hará referencia al nivel y curso seleccionado para la realización de la adaptación curricular significativa, siendo la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad la que indique el procedimiento para hacer constar esta medida en los documentos oficiales de evaluación.

5. Las adaptaciones curriculares significativas quedarán recogidas en el documento programático Plan de Trabajo regulado en el artículo 24.

Planificación de la respuesta educativa desde un enfoque inclusivo.

Criterios Generales.

1. Los centros educativos incluirán los correspondientes documentos programáticos las medidas de inclusión educativa a adoptar. Estas medidas se llevarán a cabo desde la corresponsabilidad, la colaboración y la cooperación entre los distintos profesionales que trabajan con el alumnado.

2. El alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia.

3. Desde los centros educativos se garantizará la realización de actuaciones de coordinación entre los y las profesionales que en el ámbito educativo trabajan con el alumnado para asegurar el seguimiento de la efectividad de las medidas de respuesta educativa adoptadas. Del mismo modo, propiciarán el intercambio de información tanto con las familias o tutoras y tutores legales como con los profesionales que estén interviniendo con el alumno o alumna.

4. Tanto el alumnado como las familias o tutores y tutoras legales recibirán, de forma accesible y fácilmente comprensible, asesoramiento individualizado sobre las medidas de respuesta educativa puestas en marcha.

C.5.4.- PARTICULARIDADES ESCENARIO SEMIPRESENCIALIDAD Y NO PRESENCIALIDAD

Estas actividades se llevarán a cabo en los tres escenarios planteados en esta programación didáctica, la enseñanza presencial, semipresencial y no presencial. Las actividades se facilitarán a los alumnos en los tres casos a través de fotocopias o por medios digitales citados anteriormente (Edmodo, Aula virtual Educamos CLM o correo electrónico).



Debemos estar especialmente atentos en las enseñanzas semipresencial y no presencial para que los alumnos no se desmotiven y abandonen la materia por lo que el contacto con nuestros alumnos debe ser constante, preguntándoles dudas y problemas que puedan ir teniendo en cuanto al contenido Explicado, las actividades o, incluso, problemas de conectividad o dificultades en el uso del aula virtual.

D.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

D.1.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

D.1.1.- DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

Las actividades complementarias contribuyen a desarrollar los objetivos y contenidos de currículo en contextos no habituales (visitas a lugares significativos de la zona, salidas a la naturaleza...) y con la implicación de personas de la comunidad educativa. Tienen lugar en horario lectivo y guardan relación con los contenidos de la programación didáctica. Pueden realizarse tanto dentro como fuera del centro y utilizar espacios y recursos alternativos al resto de actividades ordinarias de la materia.

D.1.2.- CRITERIOS PEDAGÓGICOS A SEGUIR

Los criterios pedagógicos que seguirán a la hora de seleccionar las actividades serán:

- Fomentar la lectura programando actividades del Plan de lectura del Centro.
- Realizar actividades que enriquezcan su aprendizaje, su interés y su curiosidad.
- Realizar actividades relacionadas con el Plan de acción tutorial (charlas, talleres, etc)
- Realizar actividades que favorezcan la inclusión de los alumnos de PMAR en el grupo de referencia para mejorar las relaciones entre ellos.

D.1.3.- LISTADO DE ACTIVIDADES

El alumnado de FPB I y FPB II participará en aquellas actividades programadas en el Centro para su nivel educativo.

D.3.- OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR

En todo momento se animará a los alumnos de FPB a participar en aquellas actividades que les permiten formar parte del alumnado del centro y favorecer su inclusión al ser tan pocos alumnos en el grupo.



E.- EVALUACIÓN

E.1.- CARÁCTER DE LA EVALUACIÓN

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia y requiere una dedicación constante por parte del profesorado. Las concepciones sobre qué es, qué hay que evaluar, cómo se debe hacer y cuándo se debe efectuar son variadas y muy distintas según la concepción que tengan los profesores y profesoras de la enseñanza.

¿Qué es la evaluación? La evaluación se puede entender también como un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje. Por lo tanto, la evaluación implica también la emisión de un juicio de valor:

- Comparativo, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.
- Corrector, porque se hace con el fin de mejorar aquello que ha sido objeto de la evaluación.
- Continuo, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje: el comienzo, el proceso y el final.

¿Qué hay que evaluar? El objeto de la evaluación no es único. Podría entenderse que lo que hay que evaluar es el producto final, es decir, el aprendizaje logrado por el alumno o la alumna a lo largo de un periodo de tiempo. Pero, también es de suma importancia evaluar la influencia de todas las posibles variables que pueden influir en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo de los alumnos, el proceso de enseñanza que ha llevado a cabo el profesor o los materiales didácticos empleados, que se engloba en la llamada evaluación del proceso.

Dentro del concepto de evaluación del producto o aprendizaje, hay que tener presente que por objeto de aprendizaje hay que entender, todo conocimiento teórico y práctico, así como las capacidades, competencias y destrezas que se han enseñado y trabajado de forma explícita. De todo ello, se deduce que habrá que emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes con lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

¿Cómo se debe hacer? La evaluación del aprendizaje ha de efectuarse mediante instrumentos y procedimientos variados y orientadores y adecuados a lo que se pretende medir u observar.

Para la evaluación del proceso, se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, cuestionando constantemente lo que se hace, y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma se podrá identificar los problemas e intentar poner remedio.



La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

¿Cuándo se debe de hacer? La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, citados anteriormente, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

- 1) Evaluación inicial:** Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.
- 2) Evaluación formativa:** Tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- 3) Evaluación sumativa:** Se trata de registrar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si el alumnado ha adquirido los contenidos, competencias y destrezas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.

¿Cómo se debe plantear la evaluación? La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas por normativa es continua y formativa y, además, diferenciada según los distintas asignaturas del currículo. En ese proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se deben establecer medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

E.2.- TEMPORALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación comprenderá tres fases:

- **Evaluación inicial:** se realizará al comienzo de curso y de cada unidad. Nos dará información sobre cómo debemos trabajar a lo largo del curso y en cada unidad, adaptando los contenidos a los conocimientos y a las dificultades del alumno.
- **Evaluación formativa:** se realizará a lo largo cada unidad didáctica para detectar y corregir dificultades en el proceso enseñanza-aprendizaje. Nos ayuda a realizar modificaciones.
- **Evaluación sumativa:** se realizará al concluir cada trimestre y el curso. Arrojará conclusiones sobre el proceso educativo seguido. Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha

realizado todo el proceso. Nos orienta para la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas actividades, contenidos, etc., que mejoren el proceso de enseñanza- aprendizaje.

E.3.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN CONTEMPLADOS

Son los medios que se van a utilizar para obtener la información:

- (OB) – Observación de la realización de ejercicios en la pizarra y trabajo en clase propuesto diariamente. El profesor anotará para cada estándar de aprendizaje que contemple este sistema de evaluación el logro conseguido de dicho estándar (valorando de 0 al 10). (0, no conseguido- 10, conseguido en su totalidad)
- (CU) - Cuaderno del alumno: se revisarán periódicamente para comprobar en aquellos estándares que requieran este instrumento de evaluación para valorarlo del 0 al 10.
- (EX) - Pruebas escritas: se realizarán un mínimo de dos por evaluación. En cuanto a las pruebas escritas, el elemento clave para considerar un apartado como bien resuelto es que el alumno demuestre una comprensión e interpretación correctas de los fenómenos físicos y químicos relevantes en dicho apartado, debiendo estar bien explicado y argumentado, cuidando la sintaxis y la ortografía (se podrá penalizar con 0,1 punto cada falta ortográfica cometida en un término científico) y utilizando correctamente el lenguaje científico, las relaciones entre las cantidades físicas, símbolos, unidades, cifras significativas, etc. No se concederá ningún valor a las “respuestas con monosílabos”, es decir, aquellas que puedan atribuirse al azar y/o que carezcan de razonamiento justificativo alguno. Se valorará del 0 al 10.
- (Inf-Tr) – Trabajos individuales, bien realizados a mano, o de forma informatizada en el que alumno desarrollará aquellos estándares de aprendizaje propuestos por el profesor. Se valorarán de 0 al 10.
- (Proy) – Proyectos de Investigación. Serán proyectos realizados en grupo y que versarán sobre diversas actividades prácticas realizadas con el Ámbito-Científico Matemático. Se valorarán de 0 al 10.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En los anteriores instrumentos de evaluación se observarán los siguientes aspectos:

- En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
- La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.



- Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas. La no justificación, ausencia de explicaciones o explicaciones incorrectas serán penalizadas hasta un 50 % de la calificación máxima atribuida a la pregunta o epígrafe.
- Claridad y coherencia en la exposición. Los errores de notación solo se tendrán en cuenta si son reiterados y se penalizarán hasta en un 20 % de la calificación máxima atribuida al problema o apartado.
- Precisión en los cálculos y en las notaciones. Los errores de cálculo en razonamientos esencialmente correctos se penalizarán disminuyendo hasta en el 40 % la valoración del apartado correspondiente.
- Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores apartados.
- Deberán figurar las operaciones no triviales, de modo que pueda reconstruirse la argumentación lógica y los cálculos del alumno.
- La falta de limpieza en las pruebas penalizará hasta un punto.
- En los trabajos, proyectos, se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad.

E.3.1.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN SEMIPRESENCIALIDAD

En el caso de activar el escenario 2 que conlleva la enseñanza semipresencial, seguiremos utilizando los mismos instrumentos de evaluación pero adaptados a la situación. En el caso de que nos encontremos con uno o varios alumnos que trabajen a través de casa adaptaremos dichos instrumentos a la nueva situación.

- **pruebas objetivas** a través del Aula virtual, mediante un cuestionario propuesto o a través de una videollamada en la que realizaremos las cuestiones de la prueba de forma oral.
- Algunas herramientas que facilitan la realización de pruebas y exámenes on line son:
 - Microsoft Temas y programas similares de video conferencia.
 - Formularios de google.
 - Socrative
 - Cualquier otra herramienta virtual.



E.3.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIALIDAD

En el caso de activar el escenario 3 que conlleva la enseñanza No Presencial , seguiremos utilizando los mismos instrumentos de evaluación pero adaptados a la situación. En el caso de que nos encontremos con uno o varios alumnos que trabajen a través de casa adaptaremos dichos instrumentos a la nueva situación.

- **pruebas objetivas** a través del Aula virtual, mediante un cuestionario propuesto o a través de una video llamada en la que realizaremos las cuestiones de la prueba de forma oral.
- Algunas herramientas que facilitan la realización de pruebas y exámenes on line son:
 - Microsoft Temas y programas similares de video conferencia.
 - Formularios de google.
 - Socrative
 - Cualquier otra herramienta virtual.
- **Exposiciones orales y trabajos en equipo.** Deben ser presentados por medios telemáticos o audiovisuales. El trabajo de búsqueda de información, su síntesis, estructura y exposición se evaluará de manera que se tenga en cuenta la desenvolvura del alumno para investigar de forma autónoma temas de interés, trabajo en equipo y su comunicación a los demás compañeros.

E.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

Para constatar el grado de consecución de los aprendizajes alcanzados por un alumno y garantizar una evaluación eficaz y objetiva es necesario disponer de distintos Se entiende por **procedimientos de evaluación** aquellas estrategias generales que proporcionan información acerca de la adquisición de las distintas competencias y objetivos de etapa.

Los procedimientos de evaluación que vamos a desarrollar en cada una de las unidades son los siguientes: observación en clase, pruebas orales y escritas, trabajos individuales y en grupo, examen, etc.

Las actividades de autoevaluación y coevaluación referidas al proceso de enseñanza aprendizaje son fundamentales para trabajar la autonomía del alumnado y conocer su punto de vista. **La autoevaluación** permite que los alumnos tomen conciencia y se responsabilicen de su proceso de aprendizaje. **La coevaluación**, por su parte, fomenta la cooperación y la ayuda entre iguales, pues son los propios alumnos los que observan y evalúan el trabajo de sus compañeros. Tanto las actividades de autoevaluación como las de coevaluación se llevarán a cabo al término de cada unidad con el propósito de clarificar ideas, interiorizar conocimientos y valorar lo aprendido.



E.4.1.- PRODECIMIENTOS DE EVALUACIÓN SEMIPRESENCIALIDAD Y NO PRESENCIALIDAD

Los procedimientos de evaluación en situación de semipresencialidad serán los mismos que en situación de presencialidad teniendo en cuenta el necesario apoyo en las herramientas tecnológicas para que todos los alumnos sean evaluados en igualdad de condiciones.

Realizaremos intercambios orales a través de las clases virtuales; observamos qué alumnos están trabajando de forma diaria y constante; analizaremos las producciones escritas a través de las diferentes actividades que propongamos en la plataforma virtual (redacciones, resúmenes, trabajos, etc.); podremos plantear pruebas para comprobar la asimilación de contenidos (tipo test, respuesta corta...) y fomentaremos la autoevaluación del alumno para trabajar la propia autonomía del alumno.

En el caso de que se llevara a cabo la enseñanza no presencial, seguiremos contemplando los mismos procedimientos de evaluación citados anteriormente pero adaptados a la situación. En este caso nos encontramos con todo el grupo trabajando desde casa por lo que adaptaremos dichos procedimientos a la nueva situación de enseñanza-aprendizaje.

Se añadirán los contenidos, las diferentes actividades y se programarán las clases virtuales a través de dicha plataforma Educamos CLM Para aquellos alumnos cuya conectividad presenta problemas, se utilizará programas como Zoom para realizar la explicación de la teoría y de las actividades que deben realizar.

Las video llamadas se realizarán a través de Microsoft Teams. En el caso de que no se puedan realizar las conexiones de forma adecuada, se dispondrá de otras alternativas como meet, zoom, etc.

E.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN OBJETIVOS

Categorización de los criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación se han estructurado en tres categorías: básicos (incluye los imprescindibles), intermedios y avanzados, bajo los criterios de complejidad y significatividad de los mismos en el marco general del currículo, con la finalidad de orientar el contenido de las programaciones didácticas y la evaluación de los aprendizajes de los alumnos.

Los criterios categorizados como básicos son considerados indispensables para garantizar un adecuado progreso del alumnado en la etapa y, por tanto, gozarán de una mayor consideración en las programaciones didácticas, sin perjuicio de la unicidad e integridad del currículo, que supone la obligatoriedad de incluir en las programaciones didácticas y trabajar con el alumnado la totalidad de los criterios de aprendizaje evaluables.

Dentro de los criterios básicos, encontramos los criterios **imprescindibles**, que son todos aquellos basados primordialmente en las normas de convivencia en relación a los miembros de la comunidad educativa y en general, frente a todas las personas. Y también aquellos que hacen referencia a una actitud positiva en relación al cuidado del entorno y el respeto hacia todos los seres vivos. En este tipo de estudios, como es la formación profesional básica, donde encontramos en muchas ocasiones a un alumnado muy falto de unas normas de conducta básicas pesamos en primordial que logren superar estos criterios básicos de convivencia tan necesarios para su inserción personal y laboral en la sociedad.

| Estándares | Básico | Intermedio | Avanzado |
|------------|--------|------------|----------|
| Peso | 55 % | 30 % | 15 % |

La ponderación de los criterios señalados como básicos supondrá en nuestro caso el cincuenta y cinco por ciento de la calificación máxima establecida para cada módulo. Los intermedios tendrán un peso del treinta por ciento, y los avanzados del quince.

Calificación de los criterios de evaluación

El criterio de evaluación constituye el menor elemento de evaluación. Ya hemos visto como éstos son categorizados según su orden de importancia.

Los criterio de evaluación se calificarán de **1 a 10**, teniendo en cuenta que cada uno de ellos se evaluará en función del instrumento o instrumentos de evaluación que utilicemos para ello.

La calificación de un criterio se obtendrá del promedio de las obtenidas por diferentes instrumentos, según la media aritmética.

| Nivel 1 (0-4,5) | Nivel 2 (5-6) | Nivel 3 (6-7) | Nivel 4 (7-9) | Nivel 5 (9-10) |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|---------------|---------------|----------------|
| NO CONSEGUIDO | CONSEGUIDO | | | |
| Es decir, los niveles 2, 3 ,4 y 5 se considerarán como conseguidos y el nivel de logro 1 será el que se interprete como no conseguido. | | | | |



Para la clarificación para las familias, podemos decir que la calificación de cada uno de los criterios se utilizará el siguiente convenio:

- ✓ 5: Corresponde a la calificación de SOBRESALIENTE.
- ✓ 4: Corresponde al intervalo NOTABLE.
- ✓ 3: Corresponde a la calificación de BIEN.
- ✓ 2: Corresponde a la calificación de SUFICIENTE. **Indica la consecución mínima del criterio de evaluación.**
- ✓ 1: Corresponde a la calificación de INSUFICIENTE. **Indica la no superación del criterio de evaluación.**

E.6.- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Aquellos alumnos que tengan el **Ciencias aplicadas I** pendiente del **curso anterior** tendrán que presentar los trabajos que se le indiquen en los plazos establecidos por el Plan de Pendientes del Centro. La correcta realización de los cuadernillos propuestos supondrá la recuperación del ámbito del curso anterior.

Mecanismos de recuperación

Recuperación de evaluaciones suspensas

Los mecanismos de recuperación están en función de todo lo anteriormente expuesto. Cada alumno ha de recuperar aquello en lo que no ha logrado los objetivos propuestos, de modo que:

- a) Deberá rectificar su actitud, si ahí está su dificultad.
- b) Deberá hacer o rectificar aquellos trabajos que no haya hecho en su momento o haya hecho de modo no satisfactorio. Así mismo, deberá volver a presentar el cuaderno si estaba incompleto, desordenado, etc.
- c) Deberá volver a estudiar los contenidos asociados a los estándares no superados y repetir las pruebas objetivas que los miden, si esa es su insuficiencia.

Se realizará un examen de recuperación en las primeras semanas de la evaluación siguiente con los estándares no superados. El alumno se examinará de las partes del ámbito que tenga suspensas. La recuperación de la tercera evaluación se hará en la convocatoria extraordinaria de junio si no fuese posible realizarla antes.

De esta manera, no puede haber un único mecanismo de recuperación, pues éste se ajustará a la realidad de los alumnos en cada evaluación. El profesor acordará con sus alumnos el momento más adecuado para la realización de las pruebas escritas o para la entrega de los trabajos necesarios.

La nota de recuperación de cada evaluación se obtendrá aplicando los mismos porcentajes que se empleaban para obtener la calificación de cada evaluación.

Al término de cada curso se valorará el progreso global del alumno en la materia, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo.

E.6.1 PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE RECUPERACIÓN: EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

CURSO:

MATERIA:

1º FPB

Ciencias Aplicadas I

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Los resultados de aprendizaje objeto de la evaluación extraordinaria de 1º FP Básica serán los siguientes referidos en la programación del departamento:

1. Resuelve problemas matemáticos en situaciones cotidianas, utilizando los elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones.
2. Resuelve situaciones cotidianas, utilizando expresiones algebraicas sencillas y aplicando los métodos de resolución más adecuados.
3. Reconoce las instalaciones y el material de laboratorio valorándolos como recursos necesarios para la realización de las prácticas.
4. Identifica propiedades fundamentales de la materia en las diferentes formas en las que se presenta en la naturaleza, manejando sus magnitudes físicas y sus unidades fundamentales en unidades de sistema métrico decimal.
5. Utiliza el método más adecuado para la separación de componentes de mezclas sencillas relacionándolo con el proceso físico o químico en que se basa.
6. Reconoce cómo la energía está presente en los procesos naturales describiendo fenómenos simples de la vida real.
7. Localiza las estructuras anatómicas básica discriminando los sistemas o aparatos a los que pertenecen y asociándolos a las funciones que producen en el organismo
8. Localiza las estructuras anatómicas básica discriminando los sistemas o aparatos a los que pertenecen y asociándolos a las funciones que producen en el organismo.
9. Diferencia la salud de la enfermedad, relacionando los hábitos de vida con las enfermedades más frecuentes reconociendo los principios básicos de defensa contra las mismas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación incluidos en los criterios de calificación mencionados en el apartado anterior clasificados como básicos en la programación del departamento podrán ser objeto de la evaluación extraordinaria.

INSTRUMENTOS:

Los instrumentos que se van a utilizar para evaluar a los alumnos con criterios de evaluación pendientes serán: el cuaderno del alumno, fichas de trabajo, una exposición oral, un debate y/o

METODOLOGÍA:

Las sesiones se organizarán de acuerdo a las necesidades de recuperación de los alumnos, que se recogerán en los planes de trabajo de cada uno de ellos; pero en todo caso, la metodología será activa y participativa, más individualizada por el número reducido de alumnos en el grupo. Se dedicarán sesiones a aclaración de dudas, realización de actividades del cuaderno y fichas de trabajo, exposición y debate, en su caso; así como una prueba escrita si es necesaria.

**CRIT
ERIO
S DE**

CALIFICACIÓN:

Los criterios de calificación serán los mismos que se han fijado para la evaluación ordinaria. Respetando la continuidad de la misma, es decir, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los estándares superados a lo largo del curso.

TEMPORALIZACIÓN:

El número de clases semanales para 1 FPB de ESO es de 5; aproximadamente se van a dedicar dos semanas a este proceso de recuperación, por lo que serán 10 sesiones como máximo. La temporalización de las sesiones se va a adaptar al conjunto de criterios de evaluación

CURSO:

2º FPB

MATERIA:

Ciencias Aplicadas I

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:



Los resultados de aprendizaje objeto de la evaluación extraordinaria de 2º FP Básica serán los siguientes referidos en la programación del departamento:

1. Resuelve situaciones de la vida cotidiana, aplicando los métodos de resolución de ecuaciones y sistemas y valorando la precisión, simplicidad y utilidad del lenguaje algebraico.
2. Realiza medidas directas e indirectas de figuras geométricas presentes en contextos reales, utilizando los instrumentos, las fórmulas y las técnicas necesarias.
3. Interpreta gráficas con dos magnitudes calculando los parámetros significativos de las mismas y relacionándolo con funciones matemáticas elementales y los principales valores estadísticos.
4. Resuelve problemas sencillos de diversa índole, a través de su análisis contrastado y aplicando las fases del método científico.
5. Aplica técnicas físicas o químicas, utilizando el material necesario, para la realización de prácticas de laboratorio sencillas, midiendo las magnitudes implicadas.
6. Reconoce las reacciones químicas que se producen en los procesos biológicos y en la industria argumentando su importancia en la vida cotidiana y describiendo los cambios que se producen.
7. Identifica aspectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear describiendo los efectos de la contaminación generada en su aplicación.
8. Identifica los cambios que se producen en el planeta Tierra argumentando sus causas y teniendo en cuenta las diferencias que existen entre relieve y paisaje.
9. Categoriza los contaminantes atmosféricos principales identificando sus orígenes y relacionándolos con los efectos que producen.
10. Identifica los contaminantes del agua relacionado su efecto en el medio ambiente con su tratamiento de depuración.
11. Contribuye al equilibrio medioambiental analizando y argumentando las líneas básicas sobre el desarrollo sostenible y proponiendo acciones para su mejora y conservación.
12. Relaciona las fuerzas que aparecen en situaciones habituales con los efectos producidos teniendo en cuenta su contribución al movimiento o reposo de los objetos y las magnitudes puestas en juego.
13. Identifica los aspectos básicos de la producción, transporte y utilización de la energía eléctrica y los factores que intervienen en su consumo, describiendo los cambios producidos y las magnitudes y valores característicos.
14. Identifica los componentes básicos de circuitos eléctricos sencillos, realizando medidas y determinando los valores de las magnitudes que los caracterizan.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios de evaluación incluidos en los criterios de calificación mencionados en el apartado anterior clasificados como básicos en la programación del departamento podrán ser objeto de la evaluación extraordinaria.

INSTRUMENTOS:

Los instrumentos que se van a utilizar para evaluar a los alumnos con criterios de evaluación pendientes serán: el cuaderno del alumno, fichas de trabajo, una exposición oral, un debate y/o

METODOLOGÍA:

Las sesiones se organizarán de acuerdo a las necesidades de recuperación de los alumnos, que se recogerán en los planes de trabajo de cada uno de ellos; pero en todo caso, la metodología será activa y participativa, más individualizada por el número reducido de alumnos en el grupo. Se dedicarán sesiones a aclaración de dudas, realización de actividades del cuaderno y fichas de trabajo, exposición y debate, en su caso; así como una prueba escrita si es necesaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los criterios de calificación serán los mismos que se han fijado para la evaluación ordinaria. Respetando la continuidad de la misma, es decir, teniendo en cuenta las calificaciones obtenidas en los estándares superados a lo largo del curso.

TEMPORALIZACIÓN:

El número de clases semanales para 2 FPB es de 6; aproximadamente se van a dedicar dos semanas a este proceso de recuperación, por lo que serán 12 sesiones como máximo. La temporalización de las sesiones se va a adaptar al conjunto de criterios de evaluación

Autoevaluación y Coevaluación

La autoevaluación es la evaluación que realiza el propio estudiante de su proceso de aprendizaje y de los resultados obtenidos. Además, para que la autoevaluación sea provechosa, ésta debe implicar no sólo una *calificación personal*, sino sobre todo una valoración del proceso de aprendizaje, destacando aquellos aspectos que han supuesto algún problema o dificultad, reflexionando sobre su importancia y el modo de superarlos. Para ello utilizaremos fichas de autocorrección que los alumnos valorarán en aquellos instrumentos de calificación como los trabajos y proyectos.

Antes hemos defendido que la evaluación es una actuación educativa destinada a regular el aprendizaje, es decir, a solucionar problemas y ayudar en las dificultades. En este sentido, los



compañeros y compañeras pueden ser buenos aliados para el aprendizaje si se dan las condiciones adecuadas de trabajo cooperativo.

La coevaluación es el proceso de evaluación por el cual son los compañeros y compañeras de clase quienes se evalúan entre sí.

Obviamente, antes de realizar una coevaluación es necesario cierto trabajo previo:

- explicación del sentido y el objetivo de la coevaluación,
- desarrollo de inteligencia interpersonal,
- manejo adecuado de los procedimientos de evaluación y las estrategias de feedback.
- En el caso de la autoevaluación, dispondremos de cuestionarios de coevaluación y modelos textuales y normas de comportamiento para dar *feedback* puede ser muy interesante, entre otras cosas para evitar un empeoramiento de las relaciones sociales dentro del grupo a resultas de la coevaluación.

E.7.- PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO DE LA NOTA

En cada una de las unidades didácticas

En la programación de cada una de las Unidades de programación se expresan los estándares de evaluación que orientan la misma, que se valorarán mediante instrumentos de evaluación a partir de los indicadores de logro definidos para cada uno de ellos ajustados al momento educativo.

La consecución **de todos los criterios de evaluación BÁSICOS** garantizará la **SUFICIENCIA**. Es decir, en el caso hipotético de que un alumno tuviera conseguidos todos los criterios de evaluación básicos, sin haber conseguido ningún criterio intermedio ni avanzado, obtendría **SUFICIENTE** como calificación curricular en esa materia.

Dado que tenemos 4 niveles posibles de consecución del criterio de evaluación (2, 3, 4, o 5), en función del nivel de logro que haya conseguido el alumno, se producirá una variación en la calificación curricular que afecta a los básicos. Por ejemplo:

Supongamos que hemos ponderado el bloque de los BÁSICOS con un 55 %. Ello quiere decir que la calificación curricular relacionada con la suficiencia del alumno podrá llegar hasta un 5,5.

Pues bien, si un alumno obtuviese un nivel de logro máximo, es decir, un nivel de logro 5 en esos criterios de evaluación básicos, obtendría una calificación de 5,4 en ese bloque de básicos.



Si obtuviese un nivel de logro mínimo, es decir de 2, el alumno obtendría una calificación curricular de 5.

De esta forma se garantiza la suficiencia del alumno si logra esos criterios de evaluación básicos, pero dicha suficiencia tendrá una horquilla de variación, dependiendo de los niveles de logro y de la ponderación que le hayamos otorgado al bloque de BÁSICOS.

La no consecución de algún/os criterios de evaluación BÁSICOS, restará proporcionalmente puntuación de la calificación total de este bloque de criterios básicos.

La calificación de los bloques de criterios de evaluación INTERMEDIOS Y AVANZADOS se calculará en función del nivel de logro alcanzado por el alumno en los mismos y según la ponderación establecida en estos bloques.

La CALIFICACIÓN TOTAL será la suma de las calificaciones obtenidas en cada bloque:

| |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| $\text{CALIFICACIÓN TOTAL} = \text{calif BÁSICOS} + \text{calif INTERMEDIOS} + \text{calif AVANZADOS}$ |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Será objeto de una calificación de INSUFICIENTE la no superación de dos de los estándares evaluables imprescindibles.

En las evaluaciones trimestrales y evaluación final

La calificación de cada una de las evaluaciones trimestres y la evaluación final se obtiene mediante el promedio de las calificaciones observadas por última vez en cada uno de los distintos criterios de evaluación ya valorados desde el inicio del curso.

Para calcular la calificación de cada evaluación y final ordinaria y extraordinaria se utilizará la media ponderada de los valores obtenidos en cada uno de los resultados de aprendizaje según la siguiente tabla:

En el caso de que un resultado de aprendizaje que ha sido programado para ser revisado en una evaluación concreta, no pueda ser completamente examinado en esa evaluación, se hará un reparto proporcional entre los resultados que si se han visto.

Asimismo, si se añade algún “resultado” en alguna evaluación, también se volverán a ponderar el resto de los “resultados” de forma proporcional.

Se entenderá superada la materia cuando la calificación final (ordinaria o extraordinaria) obtenida sea igual o superior a cinco.



PERDIDA DE LA EVALUACION CONTINUA

La evaluación continua requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas para los distintos módulos profesionales del ciclo formativo. Cuando un alumno presente faltas de asistencia que superen el 30% de las horas de duración de un módulo profesional, podrá perder el derecho a la evaluación continua en dicho módulo. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables.

F.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

F.1.- FINALIDAD DE LA EVALUACIÓN.

Los indicadores, criterios, procedimientos, temporalización y responsables de la evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje, se rigen por lo dispuesto en el plan de evaluación interna del centro.

No sólo el alumno está sujeto a una evaluación por parte del profesor, de los compañeros y de él mismo (autoevaluación y coevaluación) sino que también se ha de evaluar la actividad del profesor en lo que se refiere a la enseñanza impartida en términos generales. Para ello el profesor debe reflexionar, al terminar la unidad, sobre una serie de cuestiones. El profesor evaluará, junto a las competencias alcanzadas por el alumnado, la propia práctica docente de acuerdo con lo establecido en la normativa.

Para proceder a la evaluación del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, el Centro dispone de una herramienta, asociada al Sistema de Gestión de Calidad que tiene implantado, que consiste en pasar a los alumnos/as de cada grupo unas encuestas de satisfacción del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, donde pueden manifestar su disconformidad ante cualquier aspecto relativo a la docencia de cualquiera de las materias.

En caso de que el índice de satisfacción sea inferior a 3 en alguna de las materias, el Departamento analizará las causas y establecerá las medidas correctoras oportunas, encaminadas a corregir cualquier deficiencia o No Conformidad en el Proceso.

De igual forma, al final de cada evaluación se analizan los resultados obtenidos en los distintos grupos, en Comisión de Coordinación Pedagógica, trasladando a los Departamentos el mismo debate, con el fin de establecer las causas de posibles resultados negativos en algún grupo, debiendo establecerse medidas correctoras adecuadas, encaminadas a la recuperación de los alumnos/as suspensos.

En este sentido la evaluación más que un instrumento de medición para calificar, es un medio que nos permite corregir algunos procedimientos docentes, retroalimenta los mecanismos de aprendizaje y permite plantear nuevas experiencias de aprendizaje.

La evaluación y autoevaluación docente deben servir al menos con dos propósitos:

- Ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales.
- Facilitar la planificación del perfeccionamiento y desarrollo profesional individual y colectivo de los docentes.

La reflexión sobre la propia práctica docente es, pues, la mejor vía posible de formación permanente, especialmente, cuando se hace con rigor y con la ayuda de instrumentos válidos.

Para este fin, presentamos a continuación un cuestionario dirigido a profesores y alumnos, que podrán ser utilizados para facilitar esta tarea, uno a rellenar por el profesor y otro para que los alumnos lo rellenen junto con sus familias.

Evaluación de la práctica docente

La evaluación del profesorado no es menos importante en el proceso de la evaluación de la enseñanza. Así pues se dispondrán unos cuestionarios que los alumnos rellenarán al final de cada trimestre y que servirán de base, a la hora de adecuar el proceso de enseñanza planteado.

El alumnado responderá a las siguientes cuestiones teniendo en cuenta las siguientes claves:

1. Nada 2. Poco 3. De acuerdo 4. Bastante 5. Totalmente

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|
| PLANIFICACIÓN | | | | | |
| 1. El profesor/a proporciona toda la información relevante sobre la materia (objetivos, metodología, procedimientos de evaluación, criterios de calificación...) | | | | | |
| 2. El profesor/a señala con claridad los objetivos que el alumno/a debe conseguir en la materia. | | | | | |
| 3. El profesor/a informa de los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación. | | | | | |
| 4. La bibliografía y los recursos recomendados por el profesor/a me han resultado útiles para el estudio de la materia o para desarrollar las tareas individuales o de grupo | | | | | |
| DESARROLLO DE LAS CLASES | | | | | |
| 5. El profesor/a explica con claridad y resalta los | | | | | |



| | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|
| contenidos importantes de la materia. | | | | | |
| 6. Las clases son amenas. | | | | | |
| 7. El profesor/a prepara el material de apoyo y estructura bien las actividades o tareas que se realizan en clase. | | | | | |
| 8. El profesor/a utiliza adecuadamente los recursos didácticos (presentaciones, vídeos, material impreso, utilización de las TICs) para facilitar el aprendizaje. | | | | | |
| 9. El profesor/a fomenta mi participación en el desarrollo de las clases (facilita que exprese mis opiniones, fomenta que comparta mis ideas con el resto de la clase, me anima a preguntar...) | | | | | |
| TAREAS/ACTIVIDADES DEL CURSO | | | | | |
| 10. Las tareas previstas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) guardan relación con lo que el profesor/a pretende que aprenda (objetivos de la materia). | | | | | |
| 11. El conjunto de actividades programadas en la materia lo considero suficientemente variado y sugerente. | | | | | |
| 12. Las actividades y tareas realizadas me han servido para relacionar los contenidos teóricos con la práctica. | | | | | |
| EVALUACIÓN | | | | | |
| 13. El modo en que evalúa (exámenes, trabajos individuales o de grupo, cuaderno,...) guarda relación con el tipo de tareas (teóricas, prácticas, individuales, grupales,...) desarrolladas. | | | | | |
| 14.- El profesor/a aplica de modo adecuado los criterios de calificación. | | | | | |



| | | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|
| 15. Los comentarios del profesor/ sobre los exámenes, trabajos y actividades me han servido de ayuda. | | | | | |
| 16. Cada actividad o tarea realizada tiene su peso o repercusión en la evaluación final de la materia. | | | | | |
| 17. Considero apropiado y equitativo el sistema de evaluación de esta materia. | | | | | |
| ACTITUD DEL PROFESOR/A | | | | | |
| 18. El profesor/a consigue despertar mi interés por los diferentes temas que se abordan en el desarrollo de la materia. | | | | | |
| 19. El profesor/a ha mostrado dedicación y entusiasmo al impartir esta materia | | | | | |
| 20. El profesor/a se muestra accesible y dispuesto/a en el trato personal con los estudiantes. | | | | | |
| APRENDIZAJE | | | | | |
| 21. He entendido y asimilado los contenidos de esta materia. | | | | | |
| 22.- Esta materia me ha servido para mejorar mis conocimientos, habilidades o modo de afrontar determinados temas. | | | | | |
| 23. Con esta materia he aprendido cosas que considero valiosas para mi futuro académico y profesional. | | | | | |
| GRADO DE TRABAJO Y DIFICULTAD | | | | | |
| 24. El ritmo de la materia ha sido el adecuado | | | | | |
| 25. Aproximadamente, las horas dedicadas a la semana al trabajo fuera de clase para esta materia, han sido: | | | | | |
| De 0 a 2 De 2 a 4 De 4 a 6 De 6 a 8 Más de 8 | | | | | |
| 1 2 3 4 5 | | | | | |



| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|
| | | | | | |
| VISIÓN GENERAL | | | | | |
| 26. En general estoy satisfecho con el desarrollo de esta materia. | | | | | |
| OBSERVACIONES O SUGERENCIAS: | | | | | |

F.2.- INSTRUMENTOS Y TEMPORALIZACIÓN.

En cuanto a **la temporalización**, debemos analizar periódicamente los resultados académicos obtenidos, tanto en la evaluación inicial, como en la evaluación continua, especialmente en los finales de trimestre, y establecer las oportunas medidas de mejora. La memoria final de curso será la conclusión de todo el proceso de evaluación.

Los instrumentos que se emplearán para la evaluación de la práctica docente y del proceso de E-A, se concretan en:

- La revisión de la programación trimestralmente en las reuniones de Departamento, recogiendo los resultados y las conclusiones en las actas de Departamento.

La revisión de las unidades al finalizar las mismas para introducir las correcciones que sean necesarias para esa unidad o para unidades posteriores.

- Cuestionario al finalizar el curso para que los alumnos puedan opinar sobre nuestra práctica docente.
- Análisis con otros profesores del claustro que puedan orientar nuestra práctica docente



- En las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica se puede debatir, reflexionar y plantear mejoras sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

F.3.- EVALUACIÓN INTERNA DE LA MATERIA.

Se realizará la evaluación interna de la materia cuando la Inspección Educativa y la Dirección del Centro proponga el Plan de Evaluación Interna de la Materia y del profesorado de dicha materia. Para ello, se facilitará toda la documentación solicitada (Programación didáctica, exámenes, cuaderno del profesor, etc.) s que sean precisos y se colaborará en todo momento en su desarrollo.

G.- PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

Las programaciones didácticas se hacen públicas a través de la página web del centro, para ello se deberá rellenar y enviar a Jefatura de estudios la **ficha de síntesis de la programación**, aunque cada departamento adoptará las medidas que considere adecuadas para hacer llegar de forma clara a los alumnos y las familias los aspectos anteriormente señalados de sus programaciones.